

MEMORIA ANUAL
POLICÍA LOCAL DE PALENCIA 2022





**POLICÍA LOCAL
DE PALENCIA****MEMORIA 2022**

Ayuntamiento de Palencia.
Policía Local de Palencia
Febrero 2023

Calle Ortega y Gasset, s/n.
34004 Palencia
Tfno.: 979 71 82 00
Fax: 979 71 82 30
WWW.aytopalencia.es



[SALUDA DEL ALCALDE DE PALENCIA](#)

Queridos miembros del Cuerpo de Policía Local de Palencia,



Como Alcalde de la ciudad de Palencia y máximo responsable de la Policía Local, el día 1 de marzo, festividad de vuestro patrón, el Santo Ángel, es una fecha especial y quiero dirigirme a vosotros para agradecer el servicio que prestáis cada día a Palencia y a todos los palentinos.

Esta festividad es una jornada de celebración y reconocimiento a la labor realizada durante todo el año. Honrar y condecorar a los agentes que han realizado actuaciones destacadas es un honor para el Cuerpo de Policía Local que valora el esfuerzo, la dedicación y el mérito.

También es un día de reconocimiento, al desempeño durante toda una vida laboral, de los agentes que se jubilan este año, y por extensión a sus familiares y amigos, pues tras una vida de servicio ahora van a poder dedicarles ese tiempo que en ocasiones el cumplimiento del deber les ha privado de compartir con los suyos. Os deseo a vosotros y vuestras familias mucha salud y felicidad para disfrutar juntos de esta nueva etapa.

Mi enhorabuena a todos por los excelentes resultados que se reflejan en esta memoria 2022 de la Policía Local de Palencia: Nunca es fácil el desempeño de la profesión en contacto directo con las personas, con sus inquietudes, con los problemas que genera la convivencia en sociedad y por cuyo buen desarrollo veláis las 24 horas del día.

Cuidar y proteger, con diligencia y templanza, la ciudad de Palencia que, en términos generales, es tranquila y segura, hace que el esfuerzo diario por mantener la normativa municipal y de tráfico sea constante. Vosotros cumplís una labor fundamental de información y formación al ciudadano, una labor pedagógica extensiva a los escolares que toman conciencia del cumplimiento de las normas.

El Ayuntamiento de Palencia, gracias a vuestra labor diaria es un ejemplo de coordinación y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al servicio de las administraciones para ser garantes del mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Todo mi ánimo para seguir haciendo, de vuestro trabajo, un ejercicio de mejora continua en cada una de vuestras intervenciones, siempre al servicio de los palentinos, como compromiso de continuidad para alcanzar la excelencia y que revierta en la satisfacción de los ciudadanos.



Para finalizar, quiero hacer llegar, con especial afecto a vuestros familiares, mi respeto por su entereza, sacrificio y paciencia que significa aún más vuestra profesión.

Nunca dejéis de sentir el orgullo de pertenencia al Cuerpo de Policía Local de Palencia, nunca olvidéis que servir a los palentinos es el mayor honor, y que vuestro ayuntamiento seguirá trabajando para dotar este servicio esencial con los mejores medios y recursos materiales, así como del personal necesario para servir a Palencia cada día mejor, y que servir y proteger a los palentinos es nuestra razón de ser, nuestra vocación y nuestra obligación.

En nombre y representación de toda la corporación municipal

Feliz Día del Santo Ángel y, ¡VIVA PALENCIA!

Atte., Mario Simón Alcalde de Palencia

[SALUDA DEL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL](#)

En este período que llevo al frente del Cuerpo de la Policía Local de Palencia, quiero destacar el trabajo realizado por todos los hombres y mujeres que formamos parte de la plantilla. Dotando de estabilidad a cada una de las unidades y potenciando la presencia policial en la calle, con el fin de poder afrontar con las mejores garantías, las incidencias que surjan y dar el mejor servicio posible a los ciudadanos.

Es una obligación de los responsables públicos y administraciones, ofrecer los datos del trabajo realizado a los ciudadanos. Mediante este documento además de este ejercicio de transparencia, destacando el trabajo realizado, más allá de cifras, números y porcentajes.

Analizando los datos que ofrece la memoria, podemos ver que la Policía Local de Palencia sin descuido del resto de funciones y competencias encomendadas, y así lo demuestran actuaciones destacadas, como el salvamento de varias personas por paradas cardiorrespiratorias o intentos autolíticos, la detención de varios delincuentes, autores de diversos robos en nuestra ciudad y otros tantos en materia de seguridad vial, donde el aumento del consumo de alcohol y drogas, ha aumentado de manera alarmante, violencia de género o tráfico de drogas, entre otros. Todo esto, fruto de la extraordinaria respuesta de las unidades operativas, en cuanto a las llamadas recibidas y con la incorporación del DESA, en las patrullas.

Las actuaciones que se están llevando a cabo con los menores, violencia de género y doméstica y en general, con todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad, llevadas a cabo, por la unidad de Agente Tutor, Viogen y Acción Social.

Año tras año, la Policía Local de Palencia, va experimentando nuevos retos, modernización al continuo avance de la sociedad, que requieren de una mayor especialización, adquiriendo ésta, con una continua formación, labor, que se va a seguir impulsando desde esta Jefatura, con los cursos que actualmente se están realizando y los que ya están previstos realizar.

Y aunque se esté haciendo un buen trabajo, debemos seguir mejorando, mejora, que se evidencia, con la buena sintonía y coordinación, con las distintas administraciones, con los medios de comunicación, dando la difusión y por supuesto, gracias a la colaboración ciudadana.

Para finalizar, reiterar el agradecimiento a todos los policías que forman parte de la plantilla por su esfuerzo y dedicación.

El Jefe de la Policía Local

Isidoro Fernández Pita



INDICE

Contenido

DATOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS.....	11
1.- Situación geográfica	13
2.- Demografía.....	17
3.- Mercado de trabajo.....	19
4.- Actividad productiva.....	19
5.- Parque móvil de la ciudad de Palencia.....	20
ORGANIGRAMA Y RECURSOS HUMANOS	23
1.- Organigrama de la Policía Local de Palencia.....	25
2.- Recursos humanos.....	25
3.- Formación	28
a).- Cursos	28
b).- Prácticas de tiro y seguridad con el arma.....	29
EQUIPAMIENTO Y MATERIAL	31
1.- Presupuesto anual.....	33
2.- Parque móvil.....	34
3.- Material.....	35
INTERVENCIONES Y SERVICIOS REALIZADOS	41
1.- Servicio del 112.....	43
2.- Seguridad ciudadana.....	45
3.- Tráfico y seguridad vial	54
a).- Tráfico.....	54
b).- Radar móvil	61
c).- Grúa y depósito de vehículos.....	66
d).- Unidad de Atestados, informes e investigación de accidentes.....	70
e).- Planos de siniestralidad.....	79
F).- Unidad de Medio Ambiente	89
g).- Campañas de vigilancia y control.....	92
4.- Unidad Administrativa	93
a).- Tramites de gestión interna.....	93
b).- Tramites de gestión externa	94
c).- Agente Tutor, Unidad de Menores, Viogen y Acción Social.....	96



MEMORIA 2022

POLICÍA LOCAL



d).- Objetos perdidos	116
OTROS MOMENTOS.....	119
1.- Día de la Policía Local.....	121
2.- Entrega de Diplomas XLIV Promoción.....	127
3.- Iniciativa “Ayuda a Ucrania”.....	129
INTERVENCIONES RELEVANTES / RECORTES DE PRENSA.....	131



DATOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS



1.- Situación geográfica

La provincia de Palencia está situada en la meseta norte de la Península Ibérica y pertenece a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La capital, también llamada Palencia se encuentra situada en el sur de la provincia, a 47 km. de Valladolid, capital de la Comunidad, y a 240 km. de la capital de España, Madrid.

Para poder hacer una valoración más exacta, del trabajo realizado por el Cuerpo de la Policía Local, reflejamos datos básicos, como geográficos, estadísticos, etc.

Situación respecto de España.



Situación en la Comunidad.



Ubicación de la capital en la Provincia.

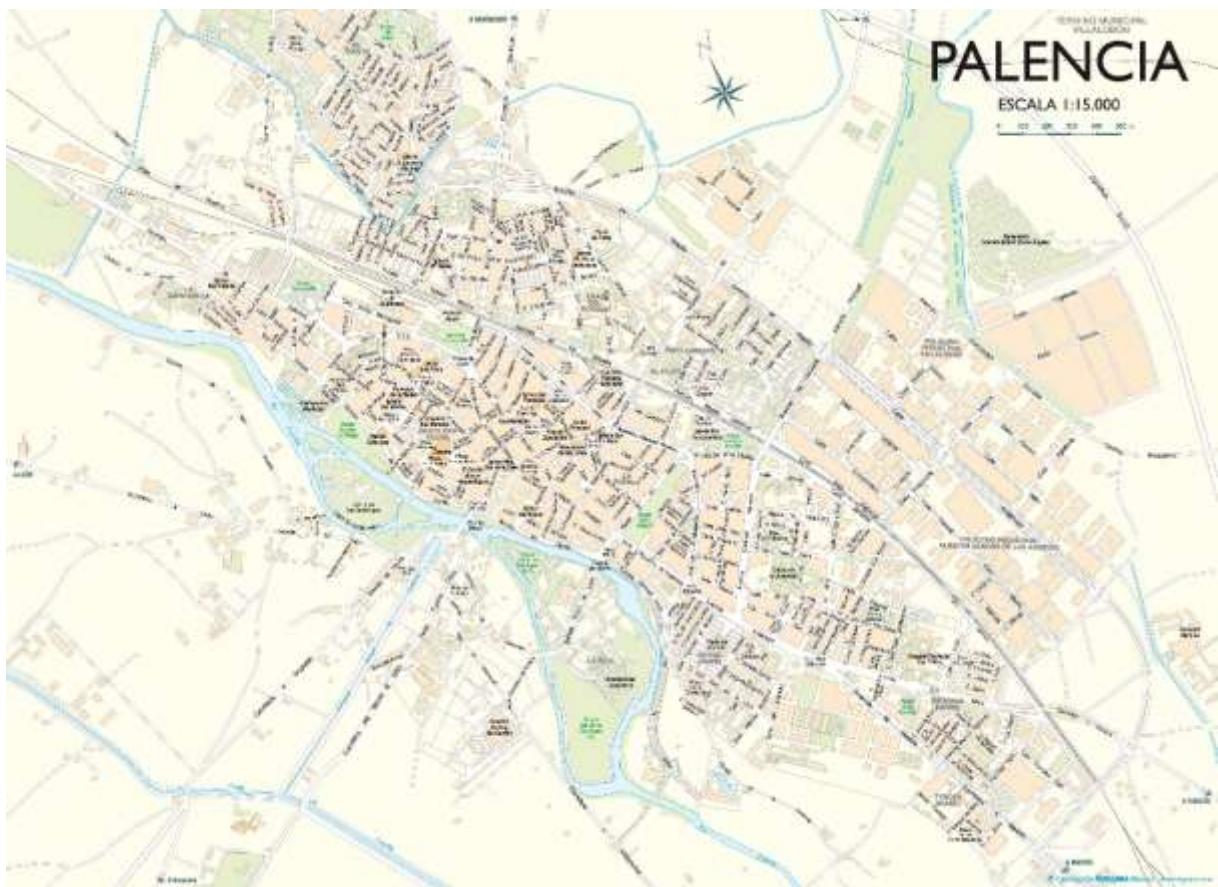


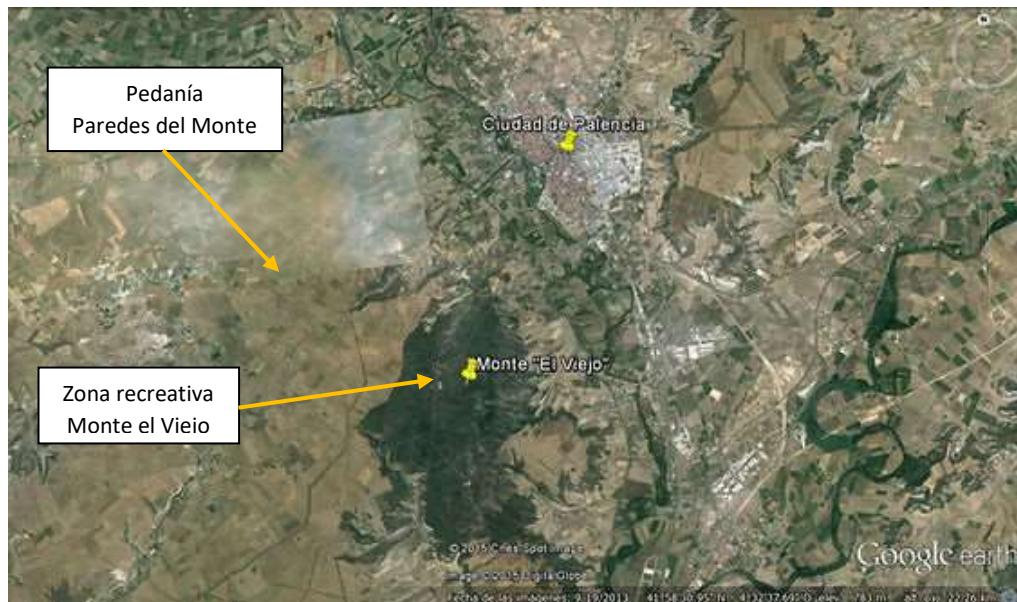
La ciudad se dibuja de forma alargada, al estar condicionada a dos barreras, una natural, el río Carrión y, otra artificial, la línea ferroviaria.

Podemos destacar los diferentes barrios, los cuales gozan de gran personalidad y autonomía. Los barrios o zona centro (Catedral, San Pablo y Santa Marina, La Puebla, Salón Isabel II). Los barrios que han ido dando amplitud a la ciudad (Campo de la Juventud, El Carmen, Pan y Guindas, San Telmo-Santiago, San Juanillo, Ave María, Eras del Bosque, San Antonio, Avenida Madrid, Nueva Balastera). Y los que conforman el alfoz, los más periféricos (Allende el Río, Cristo del Otero, Polígono Ntra. Sra. de los Ángeles). También cuenta con el área verde recreativa denominada Monte el Viejo, con una superficie de 1.435 hectáreas que engloban parajes diversos, dándole un encanto especial

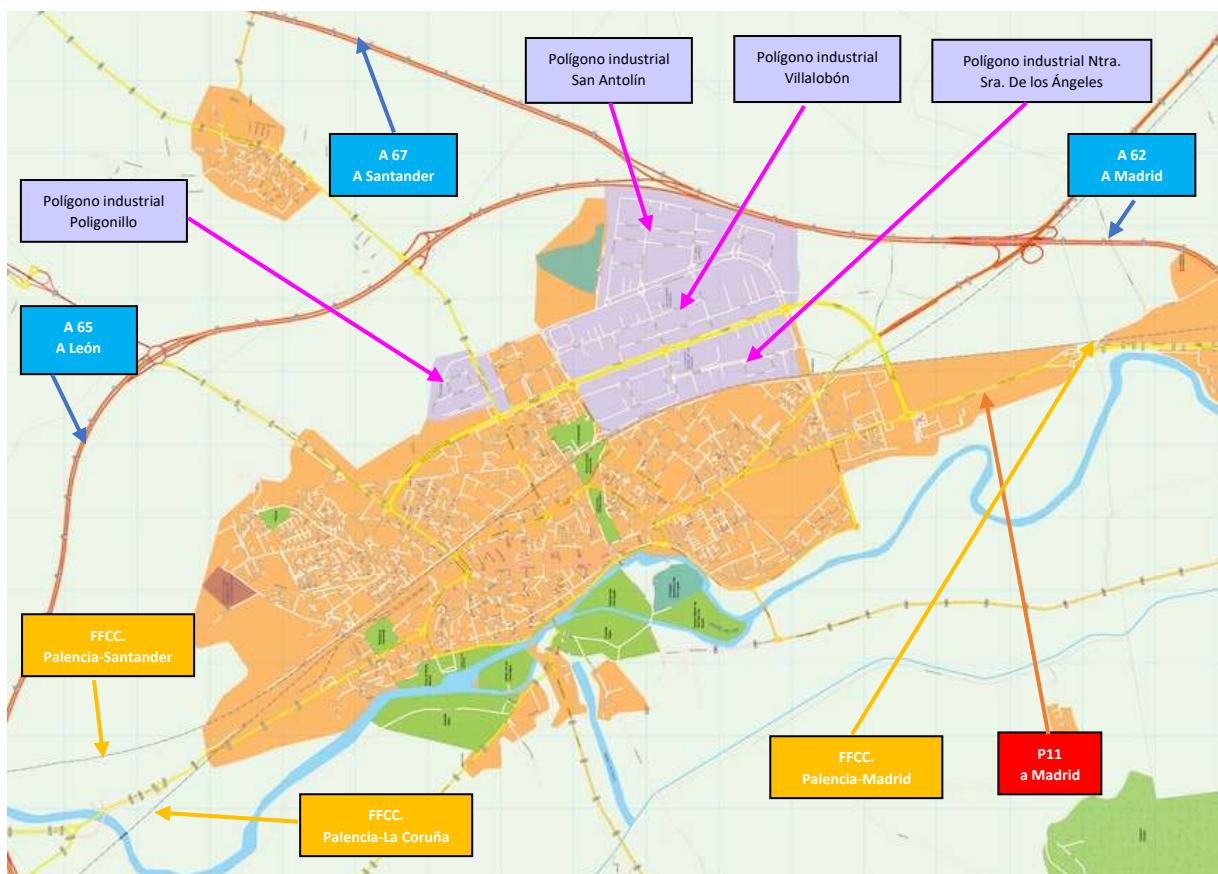
Además, hay que sumar los municipios que conforman el alfoz de la ciudad, que cuenta con una población de 12.000 habitantes, y que hacen uso de los servicios de la capital.

Plano de la ciudad.





Situación de los polígonos industriales y red de comunicación de la ciudad (ferroviaria y de carreteras).



Los diferentes barrios de la ciudad.



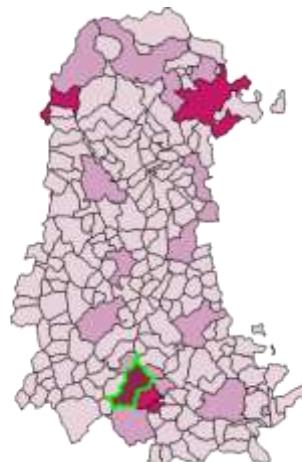
2.- Demografía.

En las dos últimas décadas, la población está continuamente en descenso, y en el año que nos ocupa no ha sido diferente, ha habido un descenso de 788 habitantes (1035 habitantes en 2021), lo que ha supuesto un **1,02 %.** (1,35% en 2021), siguiendo en la línea de los últimos años. Igualmente, siguiendo la tendencia, la población se ha envejecido, siendo el 25,6 % mayor de 64 años, sobre el 23,5 % del año 2020, o el 24,2% del año 2021, especialmente por el descenso de nacimientos, un 20% menos, ya que las defunciones se han mantenido.

Localización

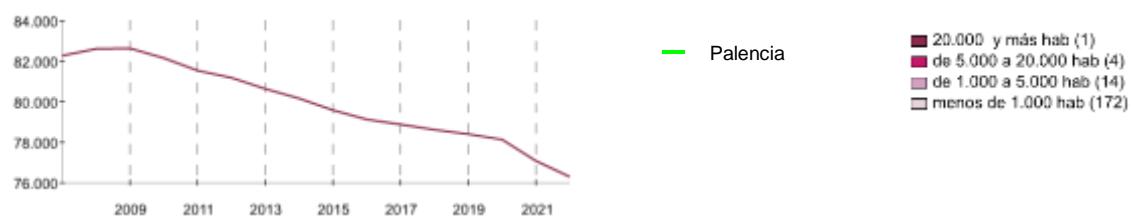
Provincia	Provincia de Palencia
Superficie municipal (Km ²)	94,95
Densidad de población (Hab / Km ²)	803,6
Núcleos de población	2
Núcleo con mayor altitud (m)	860

Población por municipios

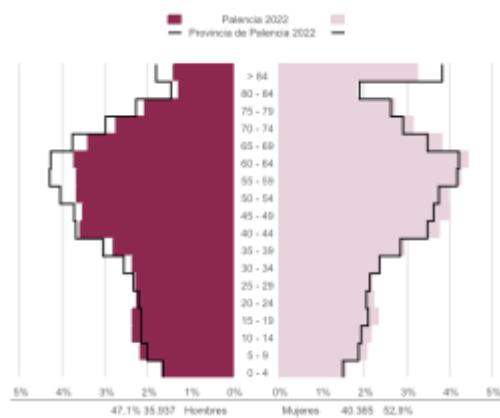


Evolución de la población

Año	Hombres	Mujeres	Total
2013	38.085	42.564	80.649
2014	37.812	42.366	80.178
2015	37.516	42.079	79.595
2016	37.350	41.787	79.137
2017	37.207	41.685	78.892
2018	37.076	41.553	78.629
2019	36.990	41.422	78.412
2020	36.875	41.269	78.144
2021	36.352	40.738	77.090
2022	35.937	40.365	76.302



Estructura de la población

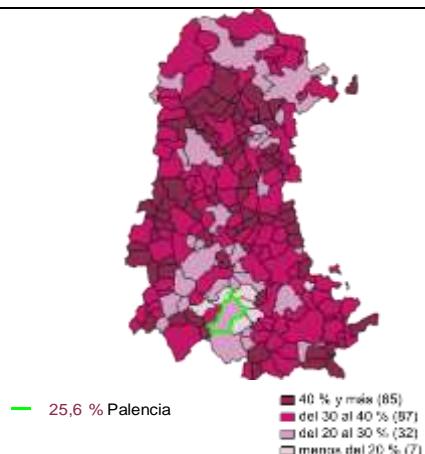


Indicadores demográficos

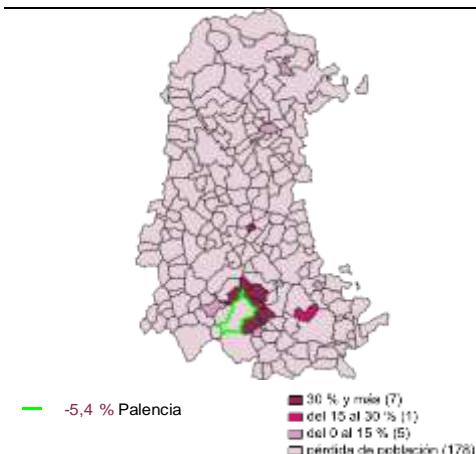
Indicadores demográficos	Municipio	Provincia
Dependencia	60,1 %	60,2 %
Envejecimiento	25,6 %	26,7 %
Juventud	46,7 %	40,8 %
Maternidad	16,3 %	16,7 %
Tendencia	76,3 %	80,9 %
Reemplazo	55,7 %	51 %

Dependencia: $((\text{Pob. } < 15 + \text{Pob. } > 64) / \text{Pob. de 15 a 64}) * 100$
 Envejecimiento: $(\text{Pob. } > 64 / \text{Pob. Total}) * 100$
 Juventud: $(\text{Pob. } < 15 / \text{Pob. } > 64) * 100$
 Maternidad: $(\text{Pob. } 0 \text{ a } 4 / \text{Pob. Mujeres } 15 \text{ a } 49) * 100$
 Tendencia: $(\text{Pob. } 0 \text{ a } 4 / \text{Pob. } 5 \text{ a } 9) * 100$
 Reemplazo: $(\text{Pob. } 20 \text{ a } 29 / \text{Pob. } 55 \text{ a } 64) * 100$

Porcentaje de población mayor de 64 años



Crecimiento de la población desde el 2000



Población extranjera



Población extranjera por continentes



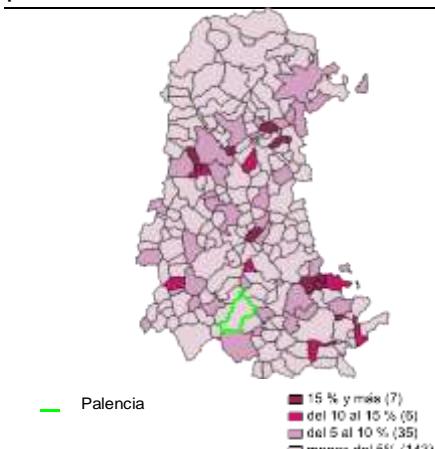
Población extranjera por nacionalidad

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	3.632	4,8	1.726	47,5	1.984	54,6
Europa	973	26,8	480	13,2	493	13,6
Unión Europea	828	22,8	416	11,5	412	11,3
Reino Unido	22	0,6	13	0,4	9	0,2
Alemania	27	0,7	9	0,2	18	0,5
Francia	29	0,8	12	0,3	17	0,5
Rumanía	261	7,2	130	3,6	131	3,6
Resto Europa	145	4	64	1,8	81	2,2
África	732	20,2	403	11,1	329	9,1
Marruecos	558	15,4	290	8	268	7,4
América	1.699	46,8	682	18,8	1.017	28
Colombia	406	11,2	182	5	224	6,2
Ecuador	69	1,9	32	0,9	37	1
Argentina	68	1,9	32	0,9	36	1
Asia	302	8,3	158	4,4	144	4
Oceanía y apátridas	4	0,1	3	0,1	1	0

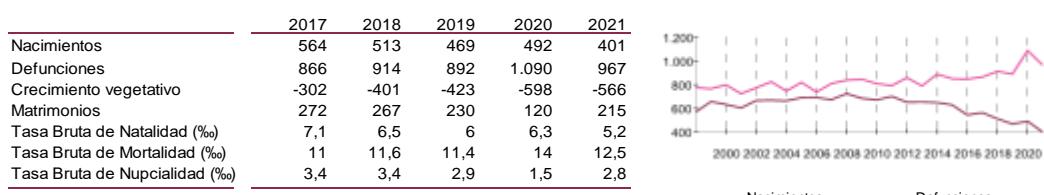
Nota: El porcentaje por nacionalidad está calculado sobre el total de extranjeros y el porcentaje de extranjeros, sobre el total de la población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). 2022

Porcentaje de población extranjera sobre el total de la población



Movimiento natural de la población



Variaciones residenciales

Año	Saldo	Migraciones Interiores		Migraciones Exteriores		
		Inmigraciones	Emigraciones	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones
2016	-23	1.752	1.775	100	323	223
2017	-202	1.628	1.830	222	440	218
2018	-207	1.795	2.002	363	593	230
2019	-257	1.828	2.085	380	727	347
2020	-618	1.479	2.097	131	340	209
2021	-422	1.561	1.983	202	480	278

3.- Mercado de trabajo

Contratos

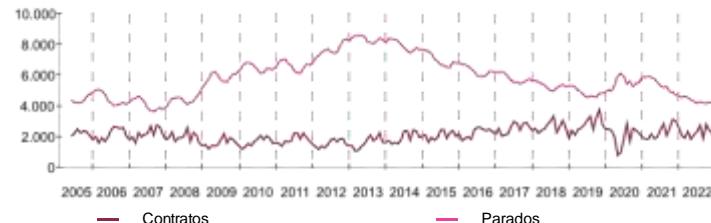
Sexo	1.708	100 %
Hombres	816	47,8 %
Mujeres	892	52,2 %
 Tipo	 1.708	 100 %
Indefinido	388	22,7 %
Temporal	1.233	72,2 %
Convertido a indefinido	87	5,1 %
 Sector	 1.708	 100 %
Agricultura	3	0,2 %
Industria	490	28,7 %
Construcción	43	2,5 %
Servicios	1.172	68,6 %

Paro registrado

Sexo	4.197	100 %
Hombres	1.658	39,5 %
Mujeres	2.539	60,5 %
 Edad	 4.197	 100 %
Menores de 25 años	407	9,7 %
Entre 25 y 45 años	1.602	38,2 %
Mayores de 45 años	2.188	52,1 %
 Sector	 4.197	 100 %
Agricultura	265	6,3 %
Industria	271	6,5 %
Construcción	187	4,5 %
Servicios	2.974	70,9 %
Sin empleo anterior	500	11,9 %

Evolución mensual de contratos y parados registrados

	Contratos (anuales)	Parados (media anual)
2018	30.940	5.276
2019	33.152	4.821
2020	23.820	5.524
2021	28.089	-
2022	26.264	4.299

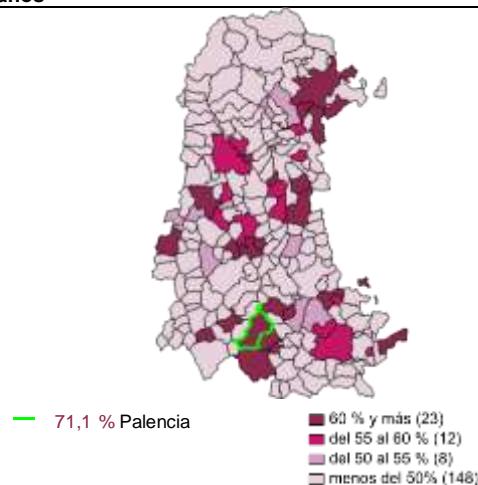


4.- Actividad productiva.

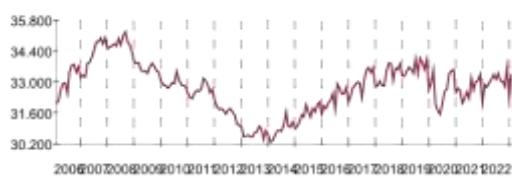
Afiliaciones por regímenes

	Número	%
General	28.194	84,5
Agrario	83	0,2
Mar	0	0
Hogar	576	1,7
Carbón	0	0
Autónomos	4.525	13,6
Total	33.378	100

Porcentaje de afiliaciones sobre la población de 16 a 64 años



Evolución mensual de las afiliaciones



Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. ene-23

5.- Parque móvil de la ciudad de Palencia.

Igual que es necesario tener una base de datos demográficos y socio económicos para poder hacer una valoración ecuánime de esta memoria, es importante y necesario tener una base de datos del parque automovilístico de la ciudad, por estar ligado a una de nuestras competencias, así como del Ayuntamiento, que es la regulación del tráfico rodado y peatonal.

El cuadro muestra el parque móvil durante los últimos cinco años, desglosado por tipo de vehículos. Se observa un aumento del 8,3 %.

Historico del parque móvil de la ciudad de Palencia						
Tipo de vehículo	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Turismo	33.093	33.388	33.478	33.292	33.187	36.695
Motocicletas	4.974	5.008	5.066	5.131	5.188	5.260
Autobuses	108	116	115	112	113	116
Camiones	3.785	3.787	3.684	3.690	3.657	3.664
Tractores	766	747	726	725	723	717
Remolques y otros	539	565	552	548	543	545
Total	43.265	43.611	43.621	43.498	43.411	46.997



Teniendo en cuenta el tipo de vehículos, y valorando los turismos y motocicletas que supone el 89,3 % del parque, cabe destacar el grupo de turismos que ha aumentado en 3.508 vehículos, lo que supone un 10% aproximadamente. Esto es un indicador del nivel económico y confianza de los ciudadanos.

Historico de turismos



Historico de motocicletas



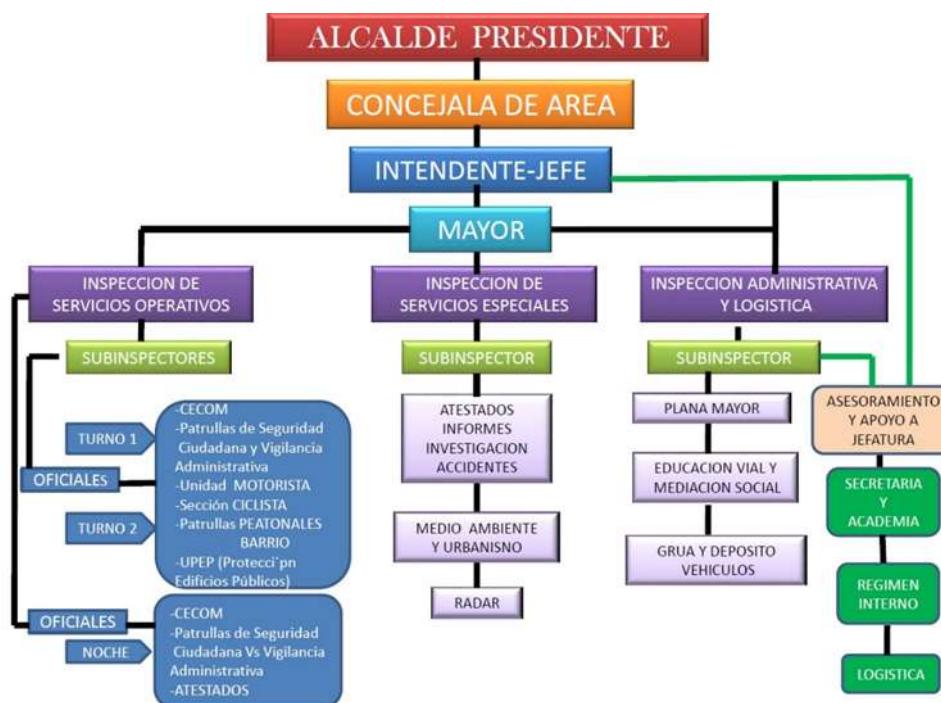


ORGANIGAMA Y RECURSOS HUMANOS





1.- Organigrama de la Policía Local de Palencia



2.- Recursos humanos.

El Cuerpo de la Policía Local de Palencia está **compuesto actualmente por 108 efectivos**, distribuidos en tres Inspecciones como se muestra en el organigrama y, a su vez estas en diferentes Unidades. El número total de efectivos se mantiene igual que el año anterior.

Durante el año ha habido tres bajas. La causa ha sido la jubilación de dos Agentes y, la finalización de la comisión de servicios que venía ostentando el Inspector Jefe. Por otro lado, ha habido la incorporación de tres nuevos Agentes.

- Comparativa entre los últimos años del número de efectivos.

Categoría	Año					
	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Intendente	0	0	0	1	0	1
Inspector-jefe	0	1	1	0	1	0
Subinspector-Jefe	1	0	0	0	2	1
Subinspector	5	6	6	6	6	7
Oficial	9	9	9	10	19	20
Agente	93	92	96	60	89	88
Total	108	108	112	77	117	117

En el año 2022 el Ayuntamiento de Palencia, iniciaba el proceso selectivo de Concurso-Oposición para varias plazas de Oficial, habiendo superado la misma dos Agentes, que una vez finalicen y superen el periodo de prácticas, tomarán posesión como Oficiales, hacia julio de 2023.

Actualmente la Jefatura está ostentada por un Subinspector, ya que no están cubiertas las plazas de Inspector, Mayor e Intendente.

En la actualidad el número de efectivos se mantiene con relación al año 2021. Las vacantes en la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Palencia, suponen un 27% del total. Teniendo en cuenta la Ley de coordinación de policías Locales de castilla y León, que recoge que el número mínimo de Policías por cada mil habitantes debe de ser de 1,5, nos encontramos ligeramente por debajo de lo recomendado con **1,4 Policias por cada mil habitantes**, no cumpliendo con lo recomendado, si bien manteniendo la media del año pasado y todo debido al descenso de población.

Cabe destacar un ligero aumento de la media de edad de la Plantilla, 2,55 % respecto al año 2020 que alcanzo su dato más bajo, y 1,5% respecto al año anterior.

- Número de plazas creadas en la RPT.

	Plantilla 2022	Plazas cubiertas	Plazas vacantes
Intendente-Jefe	1	0	1
Mayor	1	0	1
Inspector	4	0	4
Subinspector	6	6	0
Oficial	20	9	11
Agente	112	93	19
Total	144	108	36

- Distribución de los efectivos.

	Jefatura	Servicios Administrativos	Servicios Operativos	Jefes de Servicio	Oficinas	Atestados	Medio Ambiente	Radar	Sección Nocturna	Tráfico y S. Ciudadana
Inspector										
Subinspector	1	1		4						
oficial					1	1	1		2	4
Agente					8	12	8	4	14	47
Total	1	1		4	9	13	9	4	16	51

- Comparativa, en número de efectivos y porcentaje, de la división entre sexos.

Categoría	Año					
	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Hombres	99	100	103	73	114	112
Mujeres	9	8	9	4	5	5
%	9%	8%	9%	5%	4%	4%

- Edad por franjas de los componentes de la Plantilla; comparativa de la media de edad de los últimos años y gráfica.

Edad	Nº de efectivos
> 60	2
> 55	20
> 50	20
> 45	9
> 40	14
> 35	19
> 30	18
> 24	6

Año	Media de edad
2013	51,30
2014	52,33
2015	52,10
2016	53,91
2017	53,96
2018	54,34
2019	48,75
2020	43,13
2021	43,60
2022	44,23



3.- Formación

a).- Cursos

Los componentes del Cuerpo de la Policía Local de Palencia, con el fin de dar un servicio adecuado a la ciudadanía, continuamente se están preparando y formando, mediante la realización de cursos de reciclaje o de nueva formación.

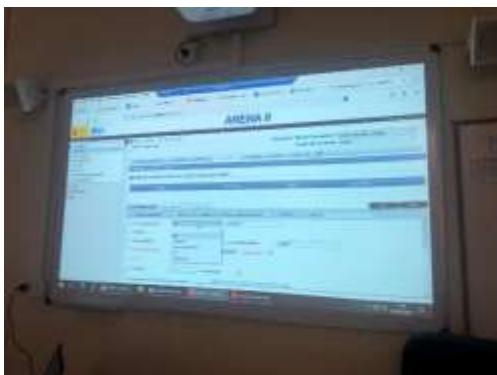


Los cursos, que tratan materias policiales, son organizados e impartidos directamente desde la Jefatura de la Policía Local, y otros en coordinación y cooperación con otras plataformas formativas tanto de carácter privado como públicas.

Varios de los cursos impartidos fueron de carácter obligatorio, si bien los propios Policías realizan acciones formativas de manera voluntaria, lo que pone de manifiesto la inquietud y profesionalidad de estos, al demostrar un esfuerzo continuo en la formación

- Durante el año 2022 se impartieron los cursos que se relacionan a continuación.

IMPARTIDOS					
Denominación	Fecha de realización	Nº Participant	Horas Lectivas	Total horas impartidas	
Curso sobre el uso y manejo del desfibrilador externo semiautomático DESA	feb-22	42	5	210	
Curso del programa de especialización en violencia vicaria	abr-22	5	20	100	
Curso de formación en planificación e impartición de talleres preventivos dentro del programa de Agente Tutor	may-22	1	25	25	
Curso de iniciación a la inspección en materia de estiba y transporte de materias peligrosas	may-22	1	12	12	
Curso de iniciación ala investigación de siniestros viales	jun-22	3	60	180	
Curso específico para la detección de drogas	jun-22	4	30	120	
Curso de táctica operativa policial	sep-22	30	12	360	
Curso de reconstrucción de accidentes	oct-22	1	40	40	
Curso básico de Agente Tutor	oct-22	1	25	25	
Curso proyecto LEARN	oct-22	2	20	40	
Curso del ARENA II	oct-22	6	20	120	
Curso de seguridad ciudadana e intervención policial	nov-22	20	8	160	
Curso de tratamiento y análisis de imágenes en 3D	nov-22	29	20	580	
		145	297	1972	



b).- Prácticas de tiro y seguridad con el arma.

Dentro de la formación incluimos las prácticas de tiro ya que es formación obligatoria por Ley. Dos tiradas oficiales que se realizan anualmente, junto con otra que se realiza coincidiendo con día del patrón del Cuerpo. Dichas prácticas se llevan a cabo en la galería de tiro, de la que se dispone en el Cuartel de la Policía Local.

En cada una de ellas, cada miembro del Cuerpo dispara 25 cartuchos, durante la realización del ejercicio que el instructor de armamento y tiro responsable, confecciona y en el que se ponen a prueba todas las habilidades de los policías,



tanto en tiro de precisión, tiro instintivo, desmontaje y montaje del arma, normas de seguridad, corregir defectos..., con el fin de elevar el grado de aptitud en la manipulación del arma.

Para la realización de las diferentes tiradas, así como las que usa el equipo de tiro, se adquieren 9.000 cartuchos en el año.



Igualmente, los miembros de la Plantilla pueden hacer prácticas fuera del servicio, para las cuales pueden hacer uso de la galería de tiro dos días al mes, señalados por el instructor de tiro y siempre bajo la supervisión de este.





EQUIPAMIENTO Y MATERIAL



1.- Presupuesto anual.

El presupuesto anual asignado a Policía Local para el año 2022 se ha visto mermado un 3 %, no habiendo una partida presupuestaria donde destaque la reducción.

No obstante, si lo comparamos con el presupuesto total del Ayuntamiento, el cual ha incrementado en un 37 %, el descenso se entiende mucho mayor. Decir que el presupuesto se ha **ejecutado en su totalidad**.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
Gastos de personal.	
Sueldo y seguridad social del personal	6.339.045,83
Gastos corrientes.	
Alquiler elementos de transporte	24.710,00
Mantenimiento edificio	2.100,00
Mantenimiento maquinaria	2.600,00
Reparación vehículos y maquinaria	40.000,00
Mantenimiento mobiliario	5.000,00
Suministro de energía	14.850,00
Suministro de gas	24.000,00
Combustibles y carburantes	42.000,00
Vestuario y equipo	150.000,00
Productos farmacéuticos	100,00
Productos de limpieza y aseo	200,00
Suministro material maquinaria y transporte	100,00
Suministro material telecomunicaciones	100,00
Otros suministros	30.000,00
Primas de seguros	12.940,00
Atenciones protocolarias	2.500,00
Educación Vial y puerta abiertas	5.000,00
Gastos diversos día "La ciudad sin mi coche"	500,00
Limpieza y aseo	72.350,00
Asistencias técnicas	11.000,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00
Elementos de transporte	0,00
Otras inversiones	40.000,00
TOTAL	6.819.095,83



2.- Parque móvil.

Durante el año 2022, no se han adquirido ningún vehículo nuevo. Se han realizado las labores propias de mantenimiento básico de la flota actual, así como aquellas reparaciones necesarias para el buen funcionamiento de los vehículos.



El parque móvil actualmente está compuesto por **48 vehículos, 20 turismos (dos son híbridos), 2 turismos todo terreno, 3 furgonetas, 15 motocicletas y 1 furgón-camión**. Además, hay siete vehículos eléctricos, 3 cuadriciclos marca Renault Twizy, 4 motocicletas marca Vectrix VX.

Como se muestra en la tabla siguiente, se han recorrido prácticamente los mismos km. que el año anterior, si bien, con los vehículos eléctricos se ha reducido de manera importante el uso.

UNIDAD	Nº VEHÍCULOS	KM. RECORRIDOS					
		2022	2021	2020	2019	2018	2017
Atestados	3	29.978	34.608	41.353	28.159	27.145	29.046
M. Ambiente	2	22.419	32.917	37.916	17.483	32.574	33.405
Motocicletas	15	38.493	58.238	32.938	19.351	13.997	20.656
Patrullas	16	218.251	190.736	200.078	293.456	178.794	202.041
Radar	1	4.156	2.808	6.098	704	1.462	3.879
Vehic. Camuflados	3	7.072	9.521	6.083	10.358	20.664	19.507
Z-12	1	6.336	5.520	4.832	5.559	6.313	5.757
TOTAL	41	326.705	334.348	329.298	375.070	280.949	314.291

Vehículos electricos							
Twizy	3	600	4.166	9.225	5.040	10.005	0
Motos eléctricas	4	8997	23.625	22.535	0	0	0
TOTAL	7	9.597	27.791	31.760	5.040	10.005	0

El Ayuntamiento de Palencia, sigue participando y manteniendo el convenio de colaboración con la DGT. A través del mismo la Policía Local participa en diferentes programas organizados por la DGT., tales como las diversas campañas de vigilancia y control, y esta corresponde a su vez con la cesión de medios materiales. Actualmente se dispone de los siguientes vehículos cedidos:



- Furgoneta Fiat Ducato (5537-HHZ).
- Furgoneta Fiat Ducato (1148-JBF).
- Turismo Renault Laguna (1178-CWH).

3.- Material.

Durante el año 2022, la inversión en diferente material técnico, ha sido la básica necesaria para el mantenimiento del existente. La gran inversión que se realizó en el año 2021 en todo tipo de material necesario para el desarrollo del trabajo policial, ha impedido que sea necesario nuevas inversiones de carácter importante o cuantiosas.

En el apartado de transmisiones, a parte del mantenimiento propio de los equipos, se han adquirido baterías para los mismos renovando aquellas que estaban deterioradas.



En la actualidad se dispone del mismo material que en el año 2021.

- Emisoras fijas	3 unidades (dos en la central de transmisiones y una en la sala del jefe de Servicio).
- Emisoras móviles	19 unidades (Una por vehículo).
- Emisoras individuales	114 (Con micrófono y cargador individual).

En el cuento al armamento, renovación, material que por sus estar dotados todos los efectivos de

En la actualidad se dispone de **123** cuales 108 están entregadas a los restantes están depositadas en el stock. Igualmente se dispone de especial, que se usan para hacer

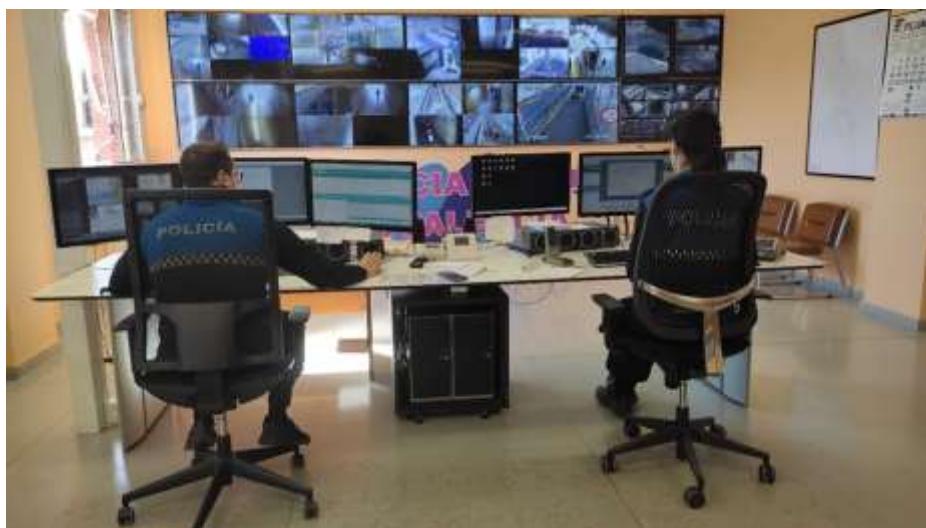


nuevamente no ha sido necesario la características no se deteriora, y al la Plantilla con pistolas.

pistolas del calibre 9 mm., de las efectivos en activo, y las 15 armero de la Policía Local como seis revólveres del calibre 38 prácticas de tiro.

La Policía Local se encuentra ubicada en el edificio sito en la calle Ortega y Gasset s/n. Dicho edificio consta de dos plantas, en las cuales están ubicadas las diferentes Unidades de la Policía Local, y donde están equipadas con el mobiliario necesario e imprescindible para la realización del trabajo que desarrollan, en función de los componentes que conforman la mismas, disponen de los puestos de trabajo para la realización de labores administrativas propias. Para ello disponen de los medios informáticos, tanto en equipos como en software, necesarios.

Cabe destacar la Sala de Transmisiones (CECOM), centro neurálgico de coordinación de todas las Unidades Operativas que se encuentren de servicio, así como la coordinación con otros servicios de emergencia. Además, desde esta sala se controla todas las cámaras de seguridad y tráfico instaladas en la vía pública.



También se dispone del siguiente material técnico, asignado a las diferentes Unidades para la realización de su trabajo.

- Dependencias del Cuerpo de Policía Local (Cuartel):

- Desfibrilador semiautomático portátil.



- Unidad de Medio Ambiente:

- Dos sonómetros para la realización de mediciones de sonido.
- Dos lectores de microchip de perros.
- Cámara de fotos digital.



- Unidades Operativas (patrullas):

- Cinco desfibriladores portátiles, disponibles en los vehículos patrullas.
- Linternas en cada vehículo.
- Extintor.

- Unidad de Atestados, Informes e Investigación de Accidentes:

La DGT, dentro de la cesión de medios, tiene cedidos equipos destinados a la realización de pruebas de alcohol a los conductores.

Igualmente, el Ayuntamiento ha adquirido material relacionado con la realización de pruebas de alcohol, y últimamente para la detección del consumo de drogas, completando de este modo todo lo necesario en cantidad, variedad y calidad para la detección del consumo de estas sustancias por parte de los conductores.

MATERIAL CEDIDO POR LA DGT.

Etilómetros digitales portátiles

DRAGER

- Alcotest 6810 ARAA 1069.
- Alcotest 6810 ARAA 1070.
- Alcotest 6810 ARAA 1071.
- Alcotest 6810 ARZK 0021.
- Alcotest 6810 ARZK 0024.
- Alcotest 6820 ARKF 0095.
- Alcotest 6820 ARKF 0096.
- Alcotest 6820 ARKF 0097.
- Alcotest 6820 ARLF 0137.
- Alcotest 7110 ARJE 0044.
- Alcotest 9510 ES ARLL0104.



ENVITEC

- Alcoquant 6020 PLUS A418204.
- Alcoquant 6020 PLUS A418205.
- Alcoquant 6020 PLUS A418206.

ACS

- Saf'ir Evolution SESAH1N234000756.

MATERIAL ADQURIDO POR EL AYTO.

Etilómetros evidenciales portátiles

DRAGER

- Alcotest 7510 ES ARJA 0023.
- Alcotest 7110 ARNE 0029.



Analizadores de drogas.

DRAGER

- Dragtest 5000 ARHC 0076

SOTOXA

- Mobile Analyze 100010382



El mantenimiento físico de los miembros del Cuerpo es tan fundamental como el técnico, formativo, psicológico, etc. Por ese motivo en el cuartel hay un pequeño gimnasio con lo básico para un mantenimiento físico mínimo y adecuado, material que requiere un mantenimiento y renovación constante.





INTERVENCIONES Y SERVICIOS REALIZADOS





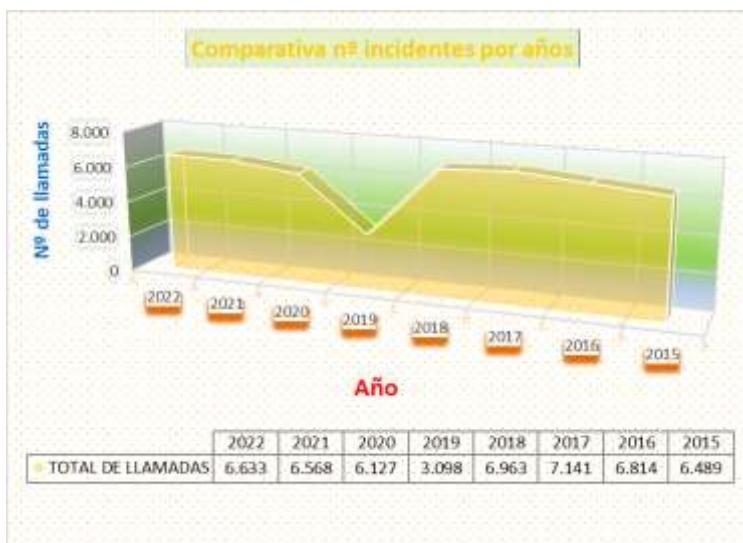
1.- Servicio del 112.

Unos de los medios por el cual llegan a la CECOM de la Policía Local las incidencias que hay en la ciudad, es a través del Servicio de Emergencias del 112.

Durante el año 2022, fuimos requeridos para actuar en 6.633 servicios. Esto supone el 45,7 % de las intervenciones en las que se actuaron, porcentaje que se mantiene idéntico al del año 2021.



En la gráfica siguiente, se refleja la comparativa de los últimos seis años en relación con el número de servicios demandados a través del 112. Se observa que se mantiene estable el número de servicios anuales, si bien, tenemos en cuenta el descenso de población que está sufriendo la ciudad, entendemos que hay un ligero aumento en el porcentaje entre población y servicios demandados.



En la gráfica anterior y tabla siguiente, se recogen los avisos más demandados al 112 por la ciudadanía, por tipo de incidente. Se observa que los diez tipos de servicios más demandados coinciden prácticamente con los del año 2021. Si cabe destacar un aumento importante en los “**intentos de suicidios/suicidios**”, que si bien, siguen siendo un 2% del total de los avisos, acumulan un total de 158 (sobre 106 en el año 2021), lo que supone un **aumento del 50%**.

AVISOS ATENDIDOS POR POLICÍA LOCAL A TRAVÉS DEL 112 DE CASTILLA Y LEÓN

Tipo de incidente	Mes												Llamada de emergencia 112	%
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Incidente Sanitario en Lugar Público	98	95	123	126	147	152	173	131	123	124	120	120	1532	23%
Ruidos / molestias / otros	45	33	44	45	53	40	51	56	34	28	19	33	481	7%
Servicios básicos / otros	22	24	25	34	32	36	30	34	26	23	25	26	347	5%
Solicitud grúa	28	24	30	39	24	28	23	21	19	27	26	38	327	5%
Accidente vial sin heridos	16	21	25	26	28	26	19	20	16	21	21	27	266	4%
Amenaza	16	22	18	22	27	23	21	30	30	18	15	21	263	4%
Objeto/persona sospechoso	11	19	15	16	18	19	12	19	8	14	16	16	183	3%
Ruidos / molestias vecino	26	21	15	15	21	16	11	10	7	16	12	12	182	3%
Intento Suicidio / Suicidio	19	16	9	13	19	14	18	13	8	6	11	12	158	2%
Agresión / otros	12	9	12	17	8	17	16	18	9	11	10	9	148	2%
Servicios sociales / otros	13	11	12	5	15	11	12	18	13	15	7	12	144	2%
Violencia, Amenaza, molestia de género	12	10	14	12	15	12	7	22	9	7	9	11	140	2%
Otros peligros de circulación	8	9	8	7	14	15	9	16	9	9	8	15	127	2%
Accidente vial con heridos	11	4	11	16	12	10	13	8	7	15	9	10	126	2%
Agresión, Amenaza, Molestia doméstica	11	8	6	10	18	12	8	8	8	12	12	9	122	2%
Peligro caída de objeto	8	6	8	12	9	21	15	10	6	9	8	5	117	2%
Daño material / vehículo	7	6	9	8	9	14	18	12	5	8	5	8	109	2%
Abandono animal doméstico	9	7	12	2	12	13	14	15	4	6	5	8	107	2%
Pelea / Pelea grupos	6	7	3	13	12	10	8	4	4	9	9	14	99	1%
Ruidos / molestias animal	7	11	9	10	9	14	6	9	6	4	7	3	95	1%
Incidente sanitario en domicilio	13	5	5	6	10	9	9	6	6	4	10	11	83	1%
Obstáculos calzada	3	7	3	8	4	11	10	9	3	6	5	10	79	1%
Fuga agua potable/fecales	5	6		1	9	2	6	10	9	7	10	7	72	1%
Apertura puerta posible persona afectada	6	2	7	8	5	4	5	7	5	8	5	5	67	1%
Ruidos molestias establecim. Público	5	6	5	7	3	11	7	6	1	3	2	7	63	1%
Comprobación humo	6	5	4	8	10	5	2	4	5	5	4	3	61	1%
Persona extraviada mayor	2	3	4	4	3	3	5	13	2	6	3	5	53	1%
Actos vandálicos	4	7	3	8	3	6	1	6	5	1	4	4	52	1%
Persona caída en domicilio	3	5	3	4	6	7	9	1	2	4	1	1	46	1%
Conducción negligente	4	3	5	3	3	5	1	4	4	6	1	2	41	1%
Mobiliario vial averiado	2	3	4	1	5	4	2	1	2	2	8	7	41	1%
Incendio mobiliario urbano	7	4	6	3	1	2	6	2	2	1	6	40	1%	
Animal protegido / silvestre	1	1	1	2	5	19	3	3	2	2			39	1%
Atropellos	4	6	2	4	2	4	2	2	3	4	3	3	39	1%
Incidente sin clasificar	1	3	7	4	1	7	7	2	4		3		39	1%
Persona extraviada Menor / Discapacitada	5	1	1	2	4	5	5	5	5	3	2		38	1%
Apertura puerta	2	3	1	4	1	3	6	2	5	2	4	4	37	1%
Otros	42	50	38	66	75	61	73	66	49	50	46	54	670	10%
TOTAL	500	482	507	590	649	657	658	624	472	499	464	531	6633	100%



2.- Seguridad ciudadana.

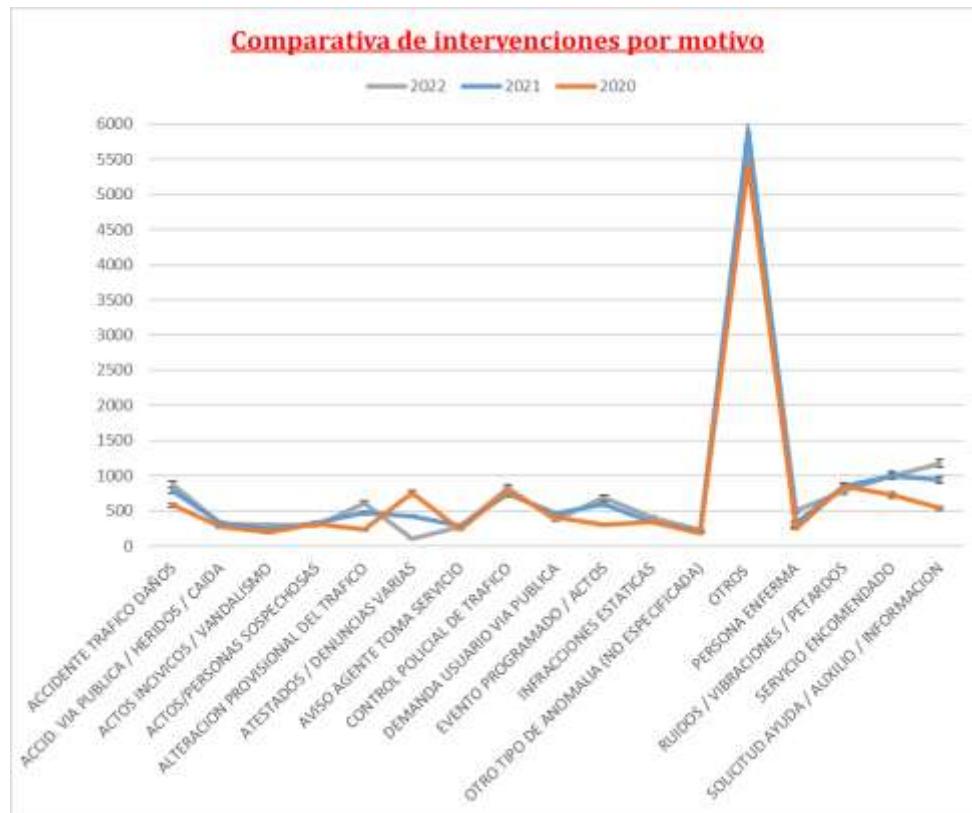
Son las Policías Locales, las que por su idiosincrasia están más próximas en el trato con la ciudadanía, cuya confianza entre ambos, nos ayuda a tener una mayor información de los que ocurre en la calle, y poder así prestar una mejor labor en materia de seguridad ciudadana, lo que se ve reforzado aún más, si cabe, con la colaboración con la Policía Nacional, realizando controles conjuntos, colaborando en la vigilancia de espacios públicos y en intervenciones.

Por todo ello, en el año 2022 se han realizado labores de prevención y restablecimiento de la seguridad ciudadana, atendiendo además los **14.518 requerimientos de los ciudadanos** (14.274 en el año 2021), y que abarcan todo tipo de incidentes.



Nº DE INTERVENCIONES Y MOTIVO

DESCRIPCION DE LA INTERVENCION	Nº INTERV.	%
SOLICITUD AYUDA / AUXILIO / INFORMACION	1177	8%
SERVICIO ENCOMENDADO	1001	7%
ACCIDENTE TRAFICO DAÑOS	879	6%
CONTROL POLICIAL DE TRAFICO	825	6%
RUIDOS / VIBRACIONES / PETARDOS	778	5%
EVENTO PROGRAMADO / ACTOS	689	5%
ALTERACION PROVISIONAL DEL TRAFICO	611	4%
PERSONA ENFERMA	497	3%
INFRACCIONES ESTATICAS	405	3%
DEMANDA USUARIO VIA PUBLICA	373	3%
ACCIDENTES VIA PUBLICA / HERIDOS / CAIDA	312	2%
ACTOS INCIVICOS / VANDALISMO	303	2%
ACTOS/PERSONAS SOSPECHOSAS	294	2%
AVISO AGENTE TOMA SERVICIO	271	2%
DAÑOS PERSONALES / AGRESIONES	232	2%
ANIMAL ABANDONADO / EXTRAVIADO	224	2%
OTROS	5647	39%
TOTAL	14518	100%



Año	Turno			Total			
	mañana	%	Tarde	%	Noche	%	
2022	6023	41%	4572	31%	3923	27%	14518
2021	5780	40%	5444	38%	3050	21%	14.274
2020	4626	37%	4287	35%	3510	28%	12.423
2019	3953	37%	3506	33%	3172	30%	10.631
2018	4355	40%	3458	32%	2963	27%	10.776
2017	4220	41%	3359	33%	2719	26%	10.298

Se mantienen los porcentajes del número de intervenciones por turnos, siendo el de mañana donde se realizan más, siendo lógico al producirse más actividad en la ciudad.

El atender todos estos requerimientos y otros, se han procedido a **identificar a 1.190 personas**, interponiendo los Agentes actuantes las correspondientes denuncias administrativas por el hecho concreto. De todas estas personas, fueron **detenidas 60**, instruyéndose las correspondientes diligencias judiciales.

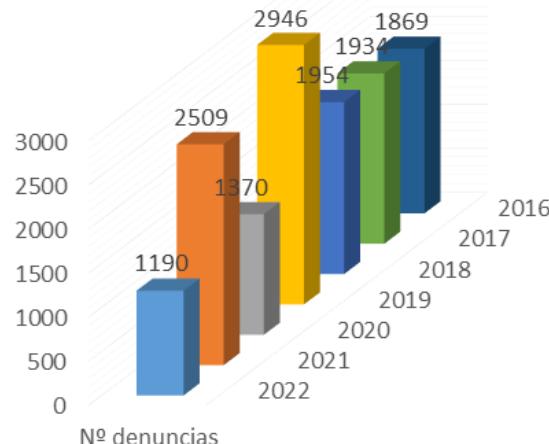
Se muestra una comparativa con otros años de los identificados y detenidos, donde se observa un descenso del 50% de los identificados, y sin embargo un incremento del 18% de detenidos.

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Identificados	2059	2628	2617	3338	2509	1190
Detenidos	33	20	18	6	51	60

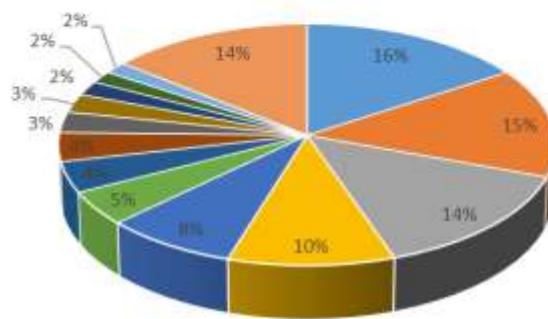
Relación del número de identificados según el motivo, y gráfica comparativa con los años anteriores. La comparativa con el año 2021 es difícil de hacer, al haber ciertos motivos de denuncia que no se han cometido, al no proceder, con motivo del final del confinamiento consecuencia de la pandemia por el COVID-19, y que supusieron el 50% de las identificaciones. y por el contrario hay otros que han aumentado considerablemente al poder salir nuevamente la gente a la calle.

	TOTAL	%
Denuncias administrativas	188	16%
Aguas menores	175	15%
Drogas o estupefacientes	169	14%
Ruidos molestos	120	10%
Falta respeto y consideración a los Agentes	96	8%
Desobediencia / Contra los Agentes	54	5%
Animales sueltos o sin bozal	49	4%
Consumo alcohol en vía pública / botellón	46	4%
Absentismo escolar	33	3%
Animales sin documentación	30	3%
Actas-requisas	23	2%
Avisos varios	19	2%
Daños en bienes / instalaciones municipales	19	2%
Otros motivos	169	14%
TOTALES	1190	100%

■ 2022 ■ 2021 ■ 2020 ■ 2019 ■ 2018 ■ 2017 ■ 2016



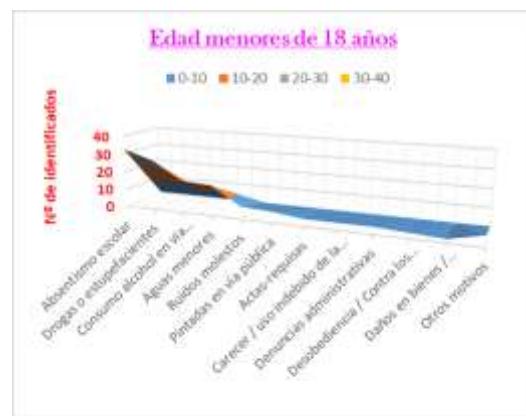
% por motivos



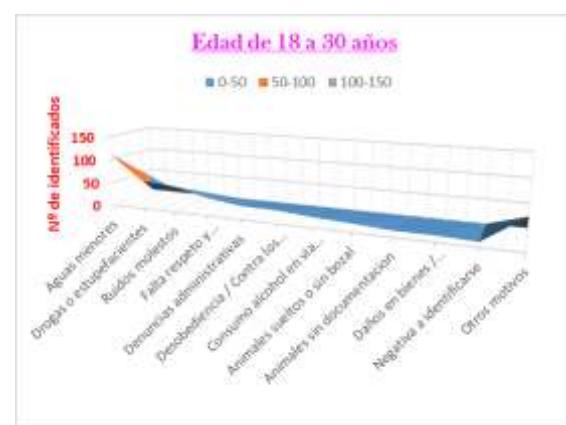
- Denuncias administrativas
- Drogas o estupefacientes
- Falta respeto y consideración a los Agentes
- Animales sueltos o sin bozal
- Absentismo escolar
- Actas-requisas
- Daños en bienes / instalaciones municipales
- Aguas menores
- Ruidos molestos
- Desobediencia / Contra los Agentes
- Consumo alcohol en vía pública / botellón
- Animales sin documentación
- Avisos varios
- Otros motivos

Seguidamente se desglosa por grupo de edad y motivo que causó la identificación.

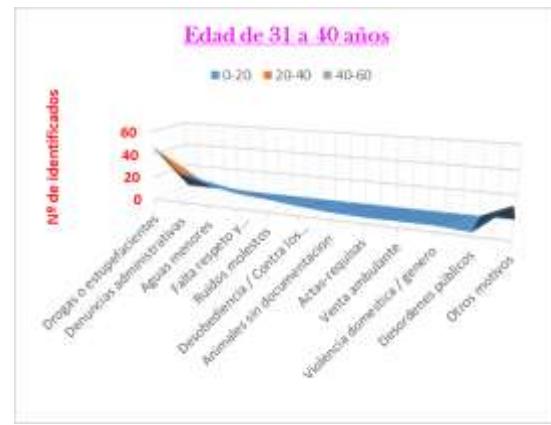
MOTIVO	Menores de 18	
	Nº	%
Absentismo escolar	33	25%
Drogas o estupefacientes	28	21%
Consumo alcohol en vía pública / botellón	18	14%
Aguas menores	17	13%
Ruidos molestos	7	5%
Pintadas en vía pública	6	5%
Actas-requisas	4	3%
Carecer / uso indebido de la mascarilla	4	3%
Denuncias administrativas	4	3%
Desobediencia / Contra los Agentes	3	2%
Daños en bienes / instalaciones municipales	2	2%
Otros motivos	6	5%
132		



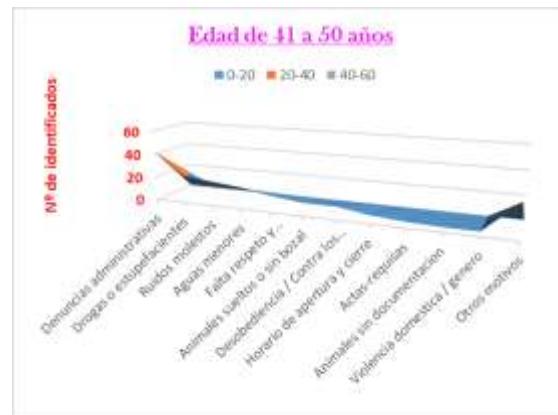
MOTIVO	De 18 a 30	
	Nº	%
Aguas menores	115	24%
Drogas o estupefacientes	62	13%
Ruidos molestos	56	12%
Falta respeto y consideración a los Agentes	39	8%
Denuncias administrativas	29	6%
Desobediencia / Contra los Agentes	28	6%
Consumo alcohol en vía pública / botellón	22	5%
Animales sueltos o sin bozal	18	4%
Animales sin documentación	13	3%
Daños en bienes / instalaciones municipales	13	3%
Negativa a identificarse	10	2%
Otros motivos	65	14%
470		



MOTIVO	De 31 a 40	
	Nº	%
Drogas o estupefacientes	48	28%
Denuncias administrativas	26	15%
Aguas menores	18	10%
Falta respeto y consideración a los Agentes	13	7%
Ruidos molestos	11	6%
Desobediencia / Contra los Agentes	8	5%
Animales sin documentación	6	3%
Actas-requisas	5	3%
Venta ambulante	5	3%
Violencia doméstica / género	5	3%
Desordenes públicos	3	2%
Otros motivos	26	15%
174		



MOTIVO	De 41 a 50	
	Nº	%
Denuncias administrativas	43	23%
Drogas o estupefacientes	24	13%
Ruidos molestos	21	11%
Aguas menores	18	9%
Falta respeto y consideración a los Agentes	14	7%
Animales sueltos o sin bozal	11	6%
Desobediencia / Contra los Agentes	11	6%
Horario de apertura y cierre	7	4%
Actas-requisas	5	3%
Animales sin documentación	4	2%
Violencia doméstica / genero	4	2%
Otros motivos	29	15%
191		



MOTIVO	Más de 51	
	Nº	%
Denuncias administrativas	86	39%
Falta respeto y consideración a los Agentes	28	13%
Ruidos molestos	25	11%
Animales sueltos o sin bozal	18	8%
Aguas menores	7	3%
Animales sin documentación	7	3%
Drogas o estupefacientes	7	3%
Medidas de prevención / sanitarias	6	3%
Actas-requisas	4	2%
Daños en bienes / instalaciones municipales	4	2%
Desobediencia / Contra los Agentes	4	2%
Otros motivos	27	12%
223		





Hay que hacer mención a dos causas que afecta a todas las franjas de edad en general y que han tenido un aumento importante, el consumo de drogas y estupefacientes y las relacionadas con la falta de respeto, desobediencia y contra los Agentes, que suponen el 14% (6% en 2021) y 13% (7% en 2021) respectivamente.

En los **menores de 18 años**, destacan los identificados por absentismo escolar 25%,

por consumo de alcohol en vía pública (botellón) 21%, y el consumo de drogas y estupefacientes 14%. Las denuncias por estos conceptos acumulan el 60 % aproximadamente del total.

En los cuadros siguientes se muestra las denuncias interpuestas por estos motivos, por meses y por edades, donde se aprecia que el 23% de los denunciados son menores de 18 años.

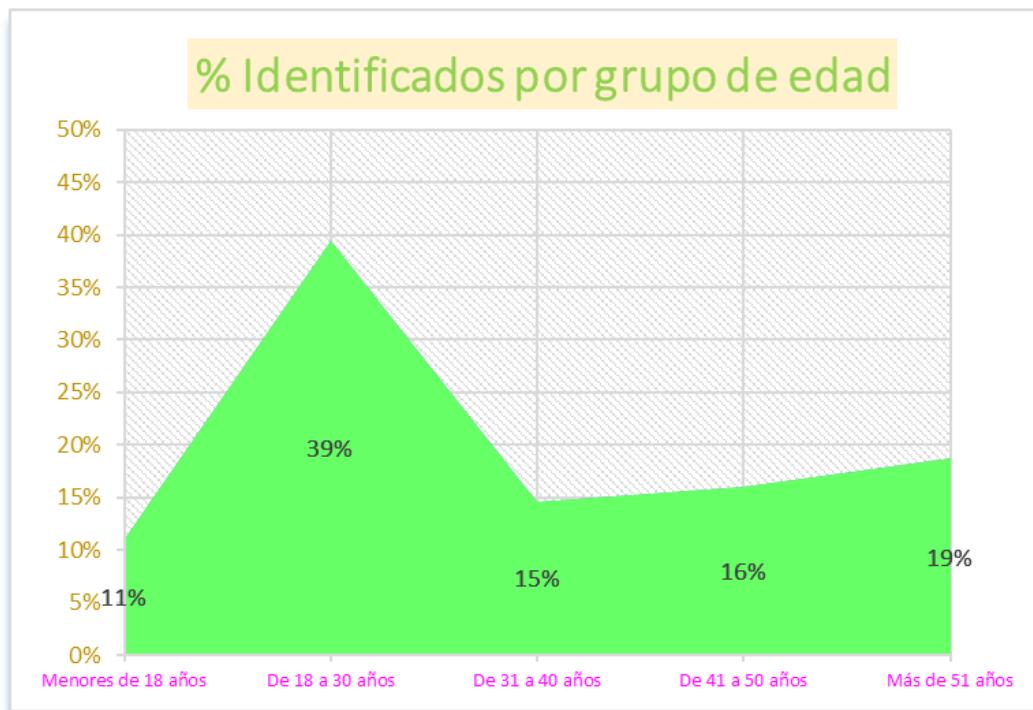
AÑO 2022

MOTIVO DE DENUNCIA	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL
CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA PÚBLICA / BOTELLÓN	14	2	4	4	5	0	2	1	0	3	3	8	46
DROGAS Y ESTUPEFACIENTES	10	10	13	11	14	11	18	20	22	12	17	11	169
VENTA DE ALCOHOL / TABACO A MENORES	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
TOTALES POR MES	25	13	18	15	19	11	21	21	22	15	20	19	219

TOTALES POR EDADES

Nº DIAS DEL MES	MES	DENUNCIAS	Hasta 18		19 a 30		31 a 40		41 a 50		Mas de 50	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
31	Enero	25	12	48%	6	24%	5	20%	2	8%	0	0%
29	Febrero	13	1	8%	5	38%	4	31%	3	23%	0	0%
31	Marzo	18	3	17%	8	44%	7	39%	0	0%	0	0%
30	Abril	15	2	13%	6	40%	2	13%	4	27%	1	7%
31	Mayo	19	2	11%	6	32%	6	32%	1	5%	4	21%
30	Junio	11	1	9%	4	36%	4	36%	2	18%	0	0%
31	Julio	21	5	24%	5	24%	7	33%	2	10%	2	10%
31	Agosto	21	1	5%	9	43%	6	29%	5	24%	0	0%
30	Septiembre	22	6	27%	9	41%	4	18%	3	14%	0	0%
31	Octubre	15	3	20%	7	47%	2	13%	2	13%	1	7%
30	Noviembre	20	8	40%	7	35%	2	10%	2	10%	1	5%
31	Diciembre	19	5	26%	9	47%	3	16%	2	11%	0	0%

TOTALES: **219** | 49 | 22,4% | 81 | 37,0% | 52 | 23,7% | 28 | 12,8% | 9 | 4,1%



En cuanto a los detenidos, teniendo en cuenta el sexo, son cinco veces más los hombres que se detienen que mujeres, % igual al año 2021; las causas que más lo motivan son las mismas en ambos sexos, excluyendo claramente el delito de violencia de género que solo afecta al hombre y en el año que nos ocupa ha sido la causa de mayor número de detenciones en el sexo masculino 28%. Y teniendo en cuenta la edad, la franja en la que más comenten delitos sigue siendo de los 20 a los 50 años en ambos sexos.

Tabla donde se recoge el número de detenidos por el motivo y sexo.

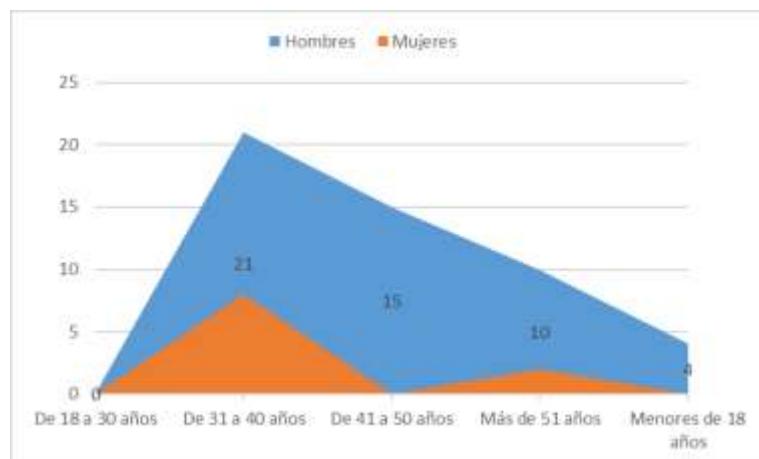
MOTIVO	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Violencia de genero	17	28%		0%
Atentado contra los Agentes	9	15%	6	10%
Amenazas	3	5%		0%
Drogas	3	5%		0%
Hurto	3	5%		0%
Robo con fuerza	3	5%	1	2%
Orden judicial de búsqueda y detención	2	3%		0%
Quebrantamiento de condena	2	3%		0%
Resistencia a la autoridad	2	3%		0%
Lesiones	2	3%	2	3%
Daños contra propiedad privada	2	3%		0%
Agresión	1	2%	1	2%
Acoso	1	2%		0%
	50		10	

Detenidos teniendo en cuenta el grupo de edad y el sexo.

Grupo de edad	%	Nº
Menores de 18 años	0%	0
De 18 a 30 años	48%	29
De 31 a 40 años	25%	15
De 41 a 50 años	20%	12
Más de 51 años	7%	4



Grupo de edad	H	M	% H	% M
De 18 a 30 años	0	0	0%	0%
De 31 a 40 años	21	8	35%	13%
De 41 a 50 años	15	0	25%	0%
Más de 51 años	10	2	17%	3%
Menores de 18 años	4	0	7%	0%



Para poder dar una mejor y mayor seguridad de la ciudadanía, se debe de empezar por la prevención, pilar fundamental para poder tener éxito. En el año 2021 se implantó de nuevo la figura de la Policía de Proximidad, prestando un servicio más cercano al ciudadano, de manera que se intenta conocer la idiosincrasia de cada barrio, problemas, necesidades...

El servicio se presta de manera más cercana, patrullando a pie, especialmente en aquellas zonas más concurridas, que coinciden habitualmente con las zonas peatonales, entradas y salidas de los colegios... En definitiva, prestar un servicio más cercano y directo a los ciudadanos.



3.- Tráfico y seguridad vial.

a).- Tráfico.



La primera competencia de las Policías Locales, fue la ordenación y regulación del tráfico, así como la seguridad vial dentro del casco urbano, impartiendo seguridad vial en los colegios, prevención de los accidentes de tráfico, intentando lograr una mayor seguridad tanto el tráfico rodado como peatonal.

Durante el año 2022, en la realización de labores de prevención para garantizar la seguridad y la fluidez del tráfico, se han interpuesto un total de **26.729 denuncias**.





En el cuadro siguiente se reflejan las denuncias que son de competencia municipal en las que han sido identificados los infractores, y refleja una idea de cuáles son las infracciones más cometidas por los ciudadanos.

INFRACCIÓN IDENTIFICADO EL INFRACTOR	NÚMERO
Señal de prohibición	1.920
Estacionar en lugar prohibido	1.062
Estacionar en vado permanente	954
Circular a velocidad superior ala permitida	912
Estacionar en zona de carga y descarga	744
Circular con tasa de alcohol superior a la permitida	648
Estacionar en zona de minusvalidos	282
Cinturón de seguridad	264
Teléfono móvil	258
Marca vial amarilla	228
Semaforo en rojo	216
Circular por la acera o zona peatonal	162
No identificarse el conductor	162
Infracción a la Ord. Mun. De la ORA.	126
Circular con un menor sin el sistema de retención	120
Circular de manera temeraria o negligente	72
Conducir con presencia de drogas en el organismo	72
Estacionar en carril de circulación	54
Estacionar en doble fila	48
Circular con bicicleta por zona peatonal	12
Otras	890
TOTAL	9.206

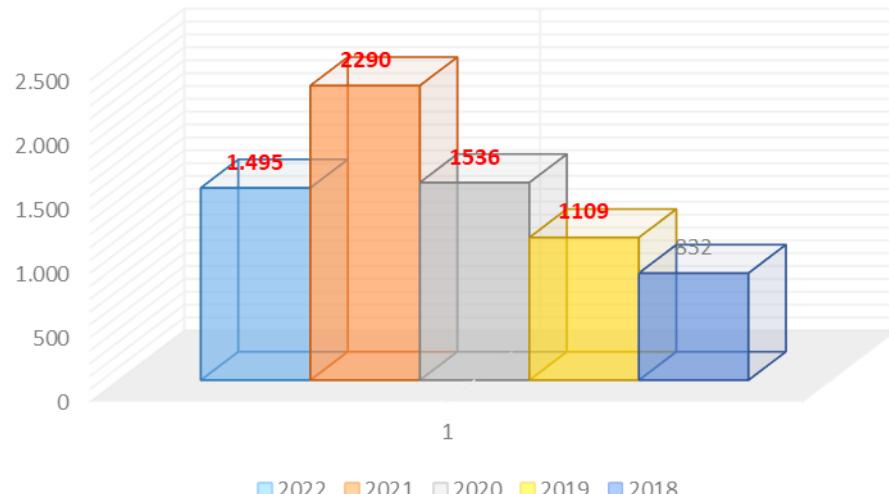
Las denuncias formuladas por hechos cuya competencia sancionadora corresponde a la Dirección General de Tráfico, corresponden a conceptos relacionados con el estado de la documentación de vehículos y conductores, así como al estado (ITV) de los vehículos.

Se observa un descenso considerable en el número de denuncias en relación con otros años, pero el tipo de infracciones más cometidas siguen siendo las mismas.

En el cuadro siguiente se recogen las denuncias formuladas durante el año 2022.

INFRACCIÓN	Año 2022												%	Año					
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		2021	2020	20219	2018		
Inspección técnica de vehículos (ITV.)	87	77	88	100	70	68	64	66	57	71	70	74	892	60%	1459	994	659	447	
Carecer de seguro obligatorio	16	17	17	17	18	8	16	7	10	18	15	14	173	12%	328	223	199	148	
Autorización para conducir	12	12	9	15	25	15	10	21	17	19	13	14	182	12%	173	192	204	142	
Autorización administrativa del vehículo	2		1			3	2	3	1	5	4	5	26	2%					
Reformas de importancia				1		1	1	1					4	0%	114	19	8	3	
Carecer de extintores				24	2		33		3	1		2	65	4%	45	18	1	0	
Defectos de neumáticos				8	1		1	8	2		1	13	1	38	3%	37	27	6	8
Defectos de matrícula				1	1	1	2				5	2	2	16	1%	10	19	13	15
Baja del vehículo													0	0%	9	2	6	6	
Sobre transporte de mercancías								4					4	0%	7	11	3	4	
Otros	6	11	8	10	5	5	4	7	5	14	8	12	95	6%	108	31	10	59	
													TOTALES	1.495		2.290	1.536	1.109	832

Comparativa nº denuncias por año



Hay que hacer mención a las bicicletas y vehículos de movilidad personal (patinetes), que cada día son mayor el número que circula por nuestras vías. La versatilidad de movilidad que dan este tipo de vehículos, ha aumentado su uso, especialmente en los segundos.

Se han denunciado a 77 usuarios de bicicletas frente a los 60 denunciados en el año 2021; En cuanto a los patinetes se han denunciado a 59 usuarios frente a los 24 del año 2021, un incremento importante, acorde presumiblemente al aumento del uso de este tipo de vehículo.

- Relación de denuncias formuladas a bicicletas.

FECHA	VEHÍCULO	VÍA	MOTIVO
10/01/2022	Bicicleta	Antonio Maura	Circular por acera o zona peatonal
10/01/2022	Bicicleta	Antonio Maura	Positivo en alcoholemia
29/01/2022	Bicicleta	Cuba	Circular por acera o zona peatonal
01/02/2022	Bicicleta	Prado de la Lana	Usar el teléfono móvil
15/02/2022	Bicicleta	Menendez Pelayo	Positivo en alcoholemia
20/02/2022	Bicicleta	Otero Del	Estacionar en carril reserv. Bicicletas
21/02/2022	Bicicleta	Vacceos	No respetar señal de prohibición
21/02/2022	Bicicleta	Puebla	Circular por acera o zona peatonal
21/02/2022	Bicicleta	Puebla	Circular por acera o zona peatonal
03/03/2022	Bicicleta	Madrid	Circular por acera o zona peatonal
04/03/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
07/03/2022	Bicicleta	Cardenal Almaraz	Circular por acera o zona peatonal
08/02/2022	Bicicleta	Jardines	Usar cascos o auric.
08/02/2022	Bicicleta	Jardines	Circular por acera o zona peatonal
09/03/2022	Bicicleta	Santiago	Circular por acera o zona peatonal
09/03/2022	Bicicleta	Santiago	Circular por acera o zona peatonal
09/03/2022	Bicicleta	Mariano Zurita	Positivo en drogas
15/03/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
22/03/2022	Bicicleta	Rizarzuela	Usar cascos o auric.
22/03/2022	Bicicleta	Puebla La	Positivo en alcoholemia
23/03/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
28/03/2022	Bicicleta	San Lazaro	Usar el teléfono móvil
30/03/2022	Bicicleta	Vera Cruz	Circular por acera o zona peatonal
29/04/2022	Bicicleta	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
30/05/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
02/06/2022	Bicicleta	Burgos	Circular por acera o zona peatonal
05/06/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	Usar cascos o auric.
05/06/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	Circular por acera o zona peatonal
06/06/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
06/06/2022	Bicicleta	Simón Nieto	No respetar luz roja semáforo
18/06/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	Usar cascos o auric.
18/06/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	Circular por acera o zona peatonal
18/06/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	No respetar señales de los Agentes

16/07/2022	Bicicleta	Ntra. Sra. De los Ángeles	Positivo en alcoholemia
17/07/2022	Bicicleta	Rizarzuela	Positivo en alcoholemia
27/07/2022	Bicicleta	Vacceos Los	No respetar señal de prohibición
05/08/2022	Bicicleta	Casado del Alisal	No respetar luz roja semaforo
12/08/2022	Bicicleta	Empedrada	Circular por acera o zona peatonal
12/08/2022	Bicicleta	Empedrada	Positivo en alcoholemia
14/08/2022	Bicicleta	Ntra. Sra. De los Ángeles	No respetar luz roja semaforo
18/08/2022	Bicicleta	Valladolid	No respetar luz roja semaforo
18/08/2022	Bicicleta	Valladolid	Usar el teléfono móvil
26/08/2022	Bicicleta	Castilla	Positivo en alcoholemia
27/08/2022	Bicicleta	Modesto Lafuente	No respetar luz roja semaforo
30/08/2022	Bicicleta	Jardines	Usar el teléfono móvil
30/08/2022	Bicicleta	Jardines	Circular por acera o zona peatonal
02/09/2022	Bicicleta	Balmes	Circular por acera o zona peatonal
08/09/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
09/09/2022	Bicicleta	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
13/09/2022	Bicicleta	Valladolid	Usar el teléfono móvil
13/09/2022	Bicicleta	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
18/09/2022	Bicicleta	Modesto Lafuente	Positivo en alcoholemia
18/09/2022	Bicicleta	Alfonso X El Sabio	Circular por acera o zona peatonal
20/09/2022	Bicicleta	Brasilia	Usar el teléfono móvil
21/09/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
27/09/2022	Bicicleta	Mayor	Usar el teléfono móvil
30/09/2022	Bicicleta	Vacceos Los	No respetar luz roja semaforo
05/10/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
06/10/2022	Bicicleta	Modesto Lafuente	No respetar luz roja semaforo
09/10/2022	Bicicleta	Balmes	No respetar luz roja semaforo
11/10/2022	Bicicleta	Modesto Lafuente	No respetar luz roja semaforo
15/10/2022	Bicicleta	Otero Del	Circular por acera o zona peatonal
16/10/2022	Bicicleta	Otero Del	Positivo en alcoholemia
16/10/2022	Bicicleta	Modesto Lafuente	Circular por acera o zona peatonal
19/10/2022	Bicicleta	Doctor Cajal	Circular por acera o zona peatonal
19/10/2022	Bicicleta	Menendez pelayo	Circular de manera negligente
19/10/2022	Bicicleta	Alfonso X El Sabio	Circular por acera o zona peatonal
20/10/2022	Bicicleta	Cuba	Circular por acera o zona peatonal
24/10/2022	Bicicleta	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
26/10/2022	Bicicleta	Acejeros	Circular de manera negligente
06/11/2022	Bicicleta	Templarios Los	Circular por acera o zona peatonal
07/11/2022	Bicicleta	Ponce de León	No respetar luz roja semaforo
08/11/2022	Bicicleta	Jardinillos Estación	Circular por acera o zona peatonal
15/11/2022	Bicicleta	Ramírez	Circular por acera o zona peatonal
15/11/2022	Bicicleta	Manuel Rivera	Usar el teléfono móvil
16/11/2022	Bicicleta	Manuel Rivera	Circular por acera o zona peatonal
16/11/2022	Bicicleta	Santiago Amón	Circular de manera negligente



- Relación de denuncias formuladas a VMP (patinetes).

FECHA	VEHÍCULO	VÍA	MOTIVO
13/01/2022	Patinete	Filipinos	No ceder el paso
13/01/2022	Patinete	Tello Tellez de Meneses	Ir montados dos personas
24/01/2022	Patinete	Julia La	Ir montados dos personas
27/01/2022	Patinete	Salón Isabel II	Circular por acera o zona peatonal
28/01/2022	Patinete	Cardenal Cisneros	Usar el teléfono móvil
02/02/2022	Patinete	Derechos Humanos	Ir montados dos personas
05/02/2022	Patinete	Mayor Principal	Circular por acera o zona peatonal
24/02/2022	Patinete	Mariano Prieto	No respetar señal de prohibición
16/03/2022	Patinete	Manuel Rivera	No ceder el paso
24/03/2022	Patinete	Jardines	Ir montados dos personas
04/05/2022	Patinete	Santander	No respetar luz roja semaforo
07/05/2022	Patinete	Casado del Alisal	Positivo en alcoholemia
10/05/2022	Patinete	Puebla La	Usar el teléfono móvil
16/05/2022	Patinete	Burgos	Estacionar sobre la acera
18/05/2022	Patinete	Jardines	Circular por acera o zona peatonal
04/06/2022	Patinete	Otero Del	Positivo en alcoholemia
08/06/2022	Patinete	Cataluña	Ir montados dos personas
13/06/2022	Patinete	Isabel II	Circular por acera o zona peatonal
13/06/2022	Patinete	Mayor Antigua	Circular por acera o zona peatonal
29/06/2022	Patinete	Marques de Albaida	Circular por acera o zona peatonal

10/07/2022	Patinete	Simón Nieto	Circular por acera o zona peatonal
10/07/2022	Patinete	Pastores Los	Positivo en alcoholemia
13/07/2022	Patinete	Valladolid	Ir montados dos personas
13/07/2022	Patinete	Rizarzuela	No respetar señal de prohibición
13/07/2022	Patinete	Asturias	Circular usando cascos o auriculares
13/07/2022	Patinete	Rizarzuela	Positivo en alcoholemia
05/08/2022	Patinete	San Juan de la Cruz	Conducción negligente
15/08/2022	Patinete	Valladolid	Ir montados dos personas
15/08/2022	Patinete	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
15/08/2022	Patinete	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
15/08/2022	Patinete	Valladolid	Circular por acera o zona peatonal
17/08/2022	Patinete	Vacceos Los	No respetar luz roja semaforo
12/09/2022	Patinete	Cuba	Circular por acera o zona peatonal
12/09/2022	Patinete	Ntra. Sra. De los Ángeles	Circular por acera o zona peatonal
12/09/2022	Patinete	Ntra. Sra. De los Ángeles	Circular por acera o zona peatonal
21/09/2022	Patinete	Santander	Circular por acera o zona peatonal
01/10/2022	Patinete	General Elorza	Circular en sentido contrario
01/10/2022	Patinete	Labrador El	Circular por acera o zona peatonal
01/10/2022	Patinete	Labrador El	Positivo en drogas
01/10/2022	Patinete	San José Obrero	Positivo en drogas
03/10/2022	Patinete	Julia La	Circular por acera o zona peatonal
03/10/2022	Patinete	Valladolid	Positivo en drogas
03/10/2022	Patinete	Rabi Sem Tob	Positivo en drogas
24/10/2022	Patinete	Isabel II	Circular por acera o zona peatonal
06/11/2022	Patinete	Valladolid	Ir montados dos personas
12/11/2022	Patinete	Valladolid	No respetar marca longitudinal cont.
13/11/2022	Patinete	San Lázaro	Circular por acera o zona peatonal
14/11/2022	Patinete	Victorio Macho	Ir montados dos personas
18/11/2022	Patinete	Valladolid	No respetar luz roja semaforo
21/11/2022	Patinete	Colón	Circular de manera negligente
02/12/2022	Patinete	Vacceos Los	Usar el teléfono móvil
11/12/2022	Patinete	Pedro Berrugute	Circular en sentido contrario
14/12/2022	Patinete	República Argentina	Circular por acera o zona peatonal
19/12/2022	Patinete	Mayor Antigua	Circular por acera o zona peatonal
19/12/2022	Patinete	Simón Nieto	Ir montados dos personas
30/12/2022	Patinete	Asturias	Circular por acera o zona peatonal
30/12/2022	Patinete	Asturias	Circular por acera o zona peatonal
30/12/2022	Patinete	Asturias	Positivo en alcoholemia
30/12/2022	Patinete	Asturias	Positivo en alcoholemia

Por motivos destaca circular por acera o zona peatonal, suponiendo un 37% y 49% de las denuncias redactadas por este motivo en bicicletas y patinetes respectivamente. Otro dato preocupante son las denuncias por positivo en alcohol o drogas, que han supuesto el 17% en bicicletas y 27% en patinetes.



b).- Radar móvil.

Se dispone de varios equipos para el control de la velocidad, cuya finalidad primera es la de disuadir al ciudadano.

Se dispone de cuatro cabinas en la ciudad, instaladas en otros tantos puntos, donde se colocan aleatoriamente los dos equipos de radar sin operador. Además, se dispone de un radar móvil con operador que va instalado en el vehículo marca Renault



Laguna, cedido por la DGT., con el que se realizaron **440 controles** de velocidad durante el año 2022, frente a los 562 del año 2021.

Igualmente, hay instalados dos sistemas de foto-rojo, ubicados en zonas de mucha afluencia de tráfico tanto rodado como peatonal, buscando reducir la siniestralidad en dichas zonas.

- Datos del radar móvil.

Tiempo de uso (en horas)	Vehículos controlados	Denuncias cursadas	% (sobre vehículos controlados)	Denuncias (sin puntos)	Denuncias (con puntos)	% Denuncias (sin puntos)	% Denuncias (con puntos)
Enero	53:10:00	17.609	566	3,21%	407	159	72%
Febrero	68:20:00	24.800	512	2,06%	458	54	89%
Marzo	87:19:00	26.297	630	2,40%	564	66	90%
Abril	88:17:00	27.600	757	2,74%	634	123	84%
Mayo	89:55:00	26.211	695	2,65%	613	82	88%
Junio	44:30:00	12.656	313	2,47%	294	19	94%
Julio	48:12:00	12.558	435	3,46%	359	76	83%
Agosto	9:30:00	2.976	104	3,49%	103	1	99%
Septiembre	27:00:00	9.327	315	3,38%	313	2	99%
Octubre	32:25:00	10.335	388	3,75%	384	4	99%
Noviembre	42:05:00	11.729	454	3,87%	450	4	99%
Diciembre	34:05:00	10.510	382	3,63%	367	15	96%
TOTAL	624:48:00	192.608	5.551	2,88%	4.946	605	89,1%
AÑO 2021	722:06:45	239.839	7.165	2,99%	5.780	1385	80,0%
AÑO 2020	363:30:00	108.859	4.866	4,47%	3.621	1245	74,4%
							19,3%
							25,6%

En la comparativa se observa que los datos son similares al año 2021. Hay un ligero descenso en el número de controles y, por tanto, de la misma manera del resto de los datos. Cabe destacar el descenso de las denuncias con retirada de puntos del permiso de conducir.



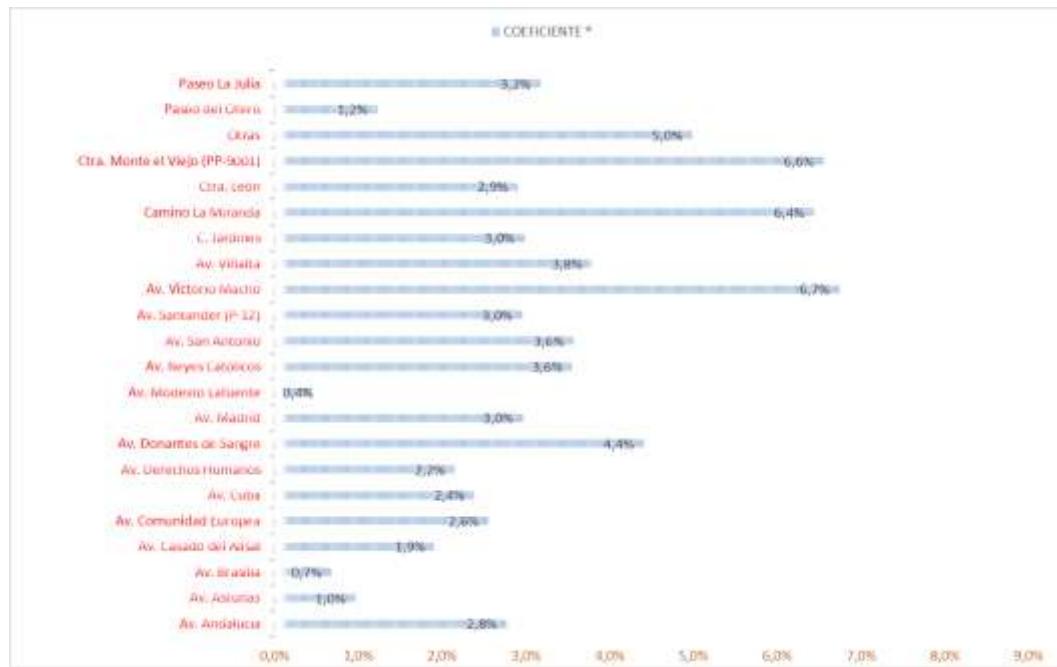
- Datos por vías.

VIA	TIEMPO	CONTROLADOS	DENUNCIADOS	COEFICIENTE *
Av. Andalucía	47:57:00	19.239	534	2,8%
Av. Asturias	39:15:00	16.092	156	1,0%
Av. Brasilia	9:35:00	3.675	25	0,7%
Av. Casado del Alisal	52:25:00	12.033	230	1,9%
Av. Comunidad Europea	41:43:00	11.301	289	2,6%
Av. Cuba	36:00:00	18.253	436	2,4%
Av. Derechos Humanos	43:50:00	20.555	442	2,2%
Av. Donantes de Sangre	12:15:00	3.291	145	4,4%
Av. Madrid	31:12:00	9.191	273	3,0%
Av. Modesto Lafuente	20:45:00	5.508	24	0,4%
Av. Reyes Católicos	10:35:00	3.798	135	3,6%
Av. San Antonio	11:42:00	2.354	84	3,6%
Av. Santander (P-12)	4:55:00	1.790	53	3,0%
Av. Victorio Macho	5:45:00	1.586	107	6,7%
Av. Viñalta	3:00:00	185	7	3,8%
C. Jardines	31:39:00	9.055	271	3,0%
Camino La Miranda	5:35:00	1.040	67	6,4%
Ctra. León	14:15:00	4.342	126	2,9%
Ctra. Monte el Viejo (PP-9001)	4:55:00	244	16	6,6%
Otras	129:50:00	32.127	1.600	5,0%
Paseo del Otero	2:40:00	406	5	1,2%
Paseo La Julia	65:00:00	16.543	526	3,2%
TOTAL	624:48:00	192.608	5.551	2,9%

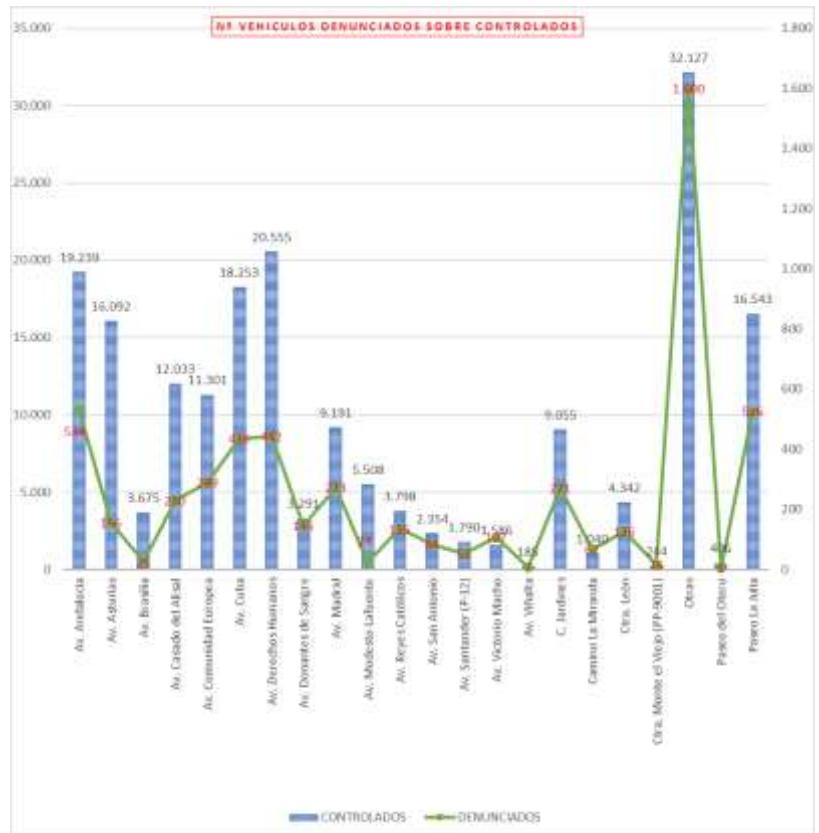
- Tiempo de control realizado, por vías.



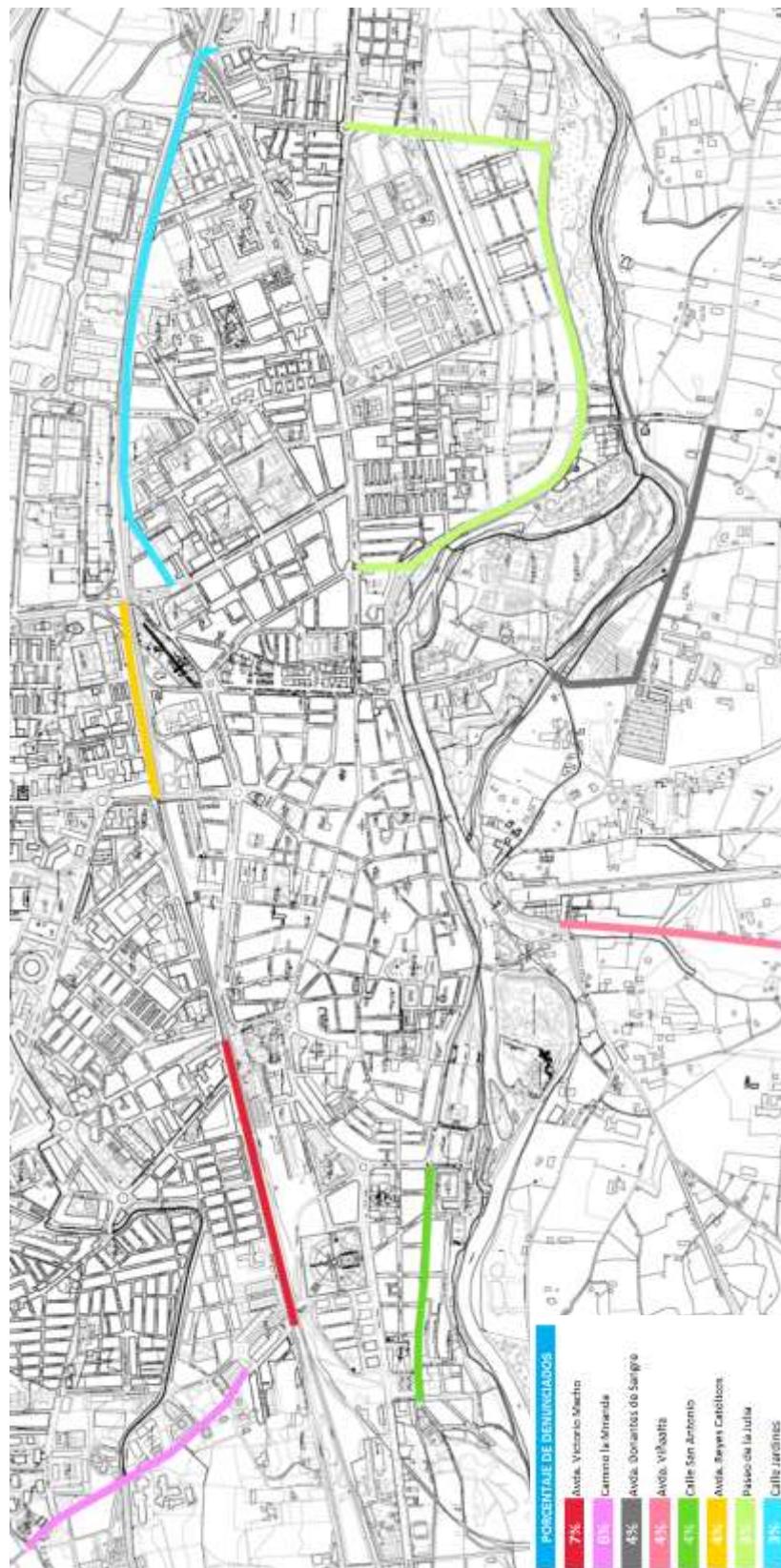
- % vehículos denunciados sobre controlados y por vías.



- Nº de vehículos denunciados sobre controlados.



- Plano con las vías de mayor porcentaje de infracciones de velocidad.



c).- Grúa y depósito de vehículos.



Para dar determinados servicios a la ciudadanía, es necesario el servicio de grúa municipal. Encargada de retirar aquellos vehículos estacionados en zonas destinadas o reservadas a determinados servicios, vados permanentes, vehículos en requisitoria por las diferentes administraciones (S. Social, Hacienda, Juzgado).

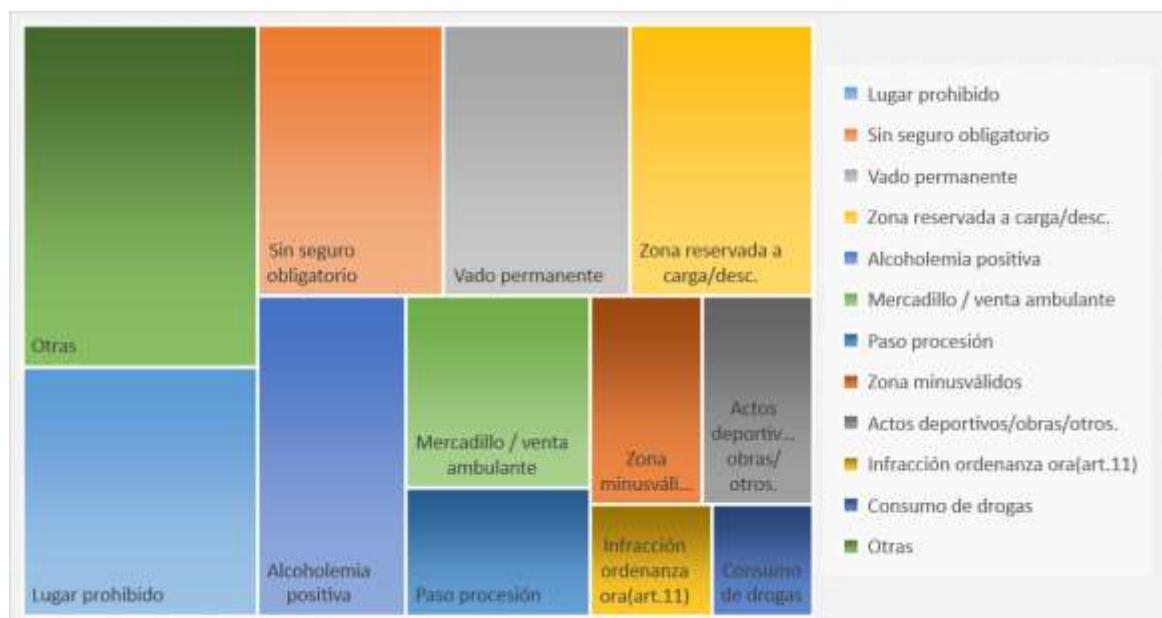
Todo este servicio se gestiona a través del depósito de vehículos.

Durante el año 2022 se realizaron **1.071 servicios**. Se mantiene el número de retiradas prácticamente igual al año 2021.

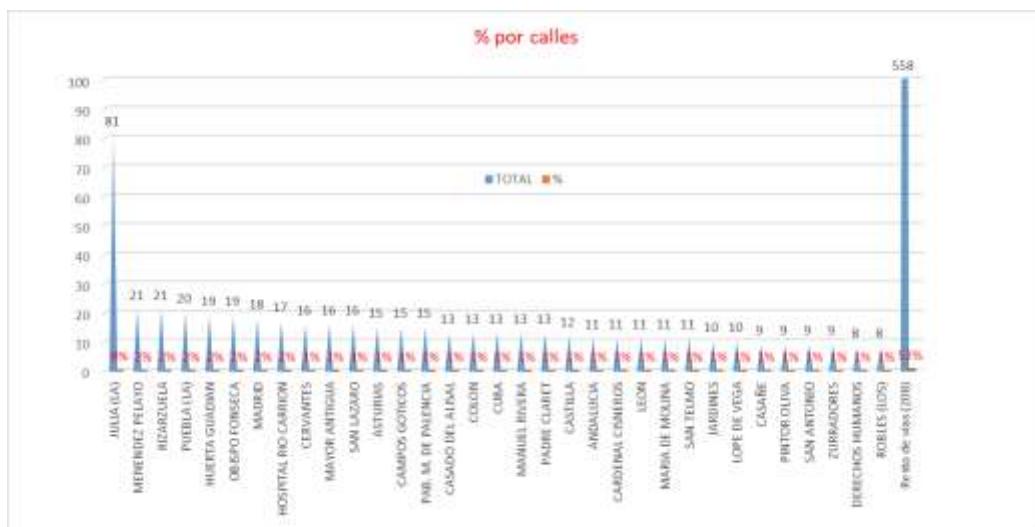
Servicios de grúa por motivo.

Causa	TOTAL	Causa	TOTAL	Causa	TOTAL
Accidente con fuga	7	Lugar prohibido	134	Recaudación municipal	2
Accidente de tráfico	18	Medida preventiva	3	Requerim.oficial juzgado/admon	6
Actos deportivos/obras/otros.	53	Mercadillo / venta ambulante	81	Reservado autorizados	20
Alcoholemia positiva	109	Mudanzas	9	Robo	5
Baja temporal	0	Negarse a realizar prueba alcohóle	7	Sin permiso de conducir	12
Candar bici lugar no autorizado	2	Obstaculizar circulación	6	Sin placas de matrícula	3
Carecer de medidas técnicas OB.	2	Otros	15	Sin seguro obligatorio	116
Carril de circulación	11	Paso de peatones	4	Vado permanente	116
Consumo de drogas	26	Paso procesión	54	Zona minusválidos	53
Doble fila	3	Permanecer estado de abandono	4	Zona peatonal	13
Falta de documentación	8	Placa matrícula manipulada	1	Zona reservada a carga/desc.	114
Infracción ordenanza ora(art.11)	31	Prevención	8	Zona reservada bus/taxis	15

TOTAL GUAS 1071



- Vías con mayor % de número de servicios de grúa.



Comparativa con años anteriores, donde se observa el pico en bajada del año 2020, debido posiblemente al confinamiento de la población durante tres meses.

El servicio del depósito municipal de vehículos, también gestiona y da trámite a las requisitorias de busca y precinto de vehículos, enviadas por las diferentes administraciones y, cuyos propietarios tienen deudas con las mismas.

En el año que nos ocupa se recibieron **32 nuevas requisitorias**, lo que supone un incremento del 100%, y de las que se solventaron 12.

Administración	Solventadas	No solventadas	Total
Ayuntamiento Palencia	1	0	1
Otras administraciones	11	20	31

Otro dato a tener en cuenta, son los vehículos que se encuentra en la vía pública en estado de abandono, generando suciedad, peligro para el resto de usuarios de la vía y mala imagen para la ciudad. Desde el servicio de grúa y depósito de vehículos, y en base a la normativa vigente y, una vez realizada todas las notificaciones oportunas y dejado transcurrir los plazos legales, estos vehículos son tratados como residuos después de realizar los trámites legales en base al Art. 106 del R.D.L. 6/2015 de 30 de octubre sobre Texto Refundido de la Ley



sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, así como el R.D. 20/2017 de 20 de enero sobre los Vehículos al final de su vida útil, y de acuerdo a la Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, y dado de Baja de Oficio en virtud del Art. 35.3 del Reglamento General de Vehículos

	Turismos y furgonetas	Ciclomotores	Bicicletas	Total	Enviados a centro de tratamiento de residuos	Retirados por el propietario	Pedientes de resolver
Retirados al deposito de vehículos	95	2	14	111	77	4	30
En vía pública	31	0	0	31	0	16	15

Además, en el ámbito de colaboración entre los diferentes Cuerpos de Seguridad, se han realizado 12 traslados de vehículos a la Comisaría de la Policía Nacional, y a requerimiento de ellos, por estar implicados en alguna causa.



En el cuadro resumen siguiente, se recogen todas las denuncias interpuestas por la Policía Local relacionadas con el tráfico, independientemente del órgano instructor, y donde se incluyen los “foto rojo”, radares fijos y por infracción a la Ordenanza de la ORA.

Mencionar la errata cometida en las memorias de los años 2020 y 2021, donde se han duplicado aproximadamente, el número de denuncias de las DGT., foto rojo”, radares fijos y por infracción a la Ordenanza de la ORA.

AÑO 2022

Relación de todas las denuncias redactadas por Policía Local durante el año 2022

Mes	Ayunt.	DGT.	Radar	Foto-rojo	ORA.	Total mes
Enero	690	124	566	260	334	1.974
Febrero	695	149	512	250	700	2.306
Marzo	860	125	630	279	810	2.704
Abrial	959	147	757	252	601	2.716
Mayo	670	120	695	229	644	2.358
Junio	699	146	313	278	678	2.114
Julio	526	98	435	262	587	1.908
Agosto	630	104	104	225	646	1.709
Septiembre	799	94	315	300	734	2.242
Octubre	822	141	388	273	671	2.295
Noviembre	782	104	454	283	627	2.250
Diciembre	853	124	382	257	537	2.153
Totales	8.985	1.476	5.551	3.148	7.569	26.729

En el cuadro siguiente se muestra la evolución en número totales de denuncias por año. Se ha tenido en cuenta la errata comentada anteriormente, y se han corregido los datos, siendo los que se reflejan los reales. Se observa un descenso en el total de las denuncias, si bien, se detecta un descenso importante en las denuncias instruidas por la DGT. y del radar de velocidad.

Histórico de la evolución en número de denuncias durante los últimos 5 años

Año	Ayunt.	DGT.	Radar	Foto-rojo	ORA.	Total año
2022	8.985	1.476	5.551	3.148	7.569	26.729
2021	6.890	2.290	8.752	3.670	7.508	29.110
2020	2.349	1.536	6.117	4.760	7.786	22.548
2019	6.950	1.109	321	1.678	5.972	16.030
2018	8.139	831	503	897	6.765	17.135
2017	10.668	643	1.265	1.457	8.874	22.907

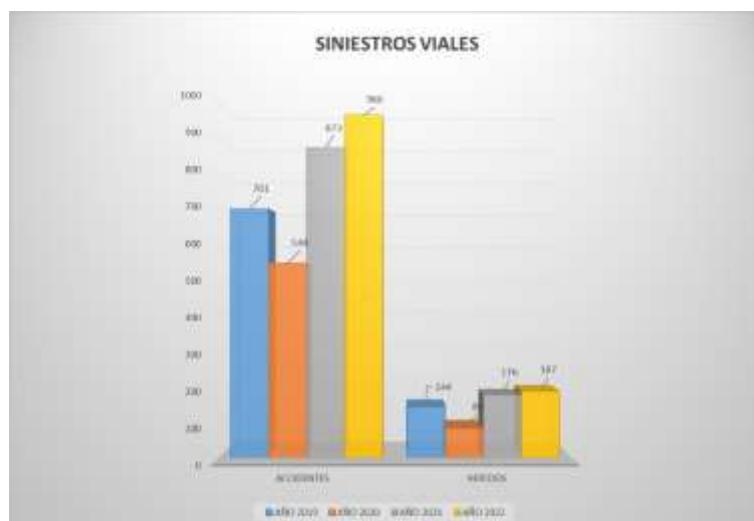
d).- Unidad de Atestados, informes e investigación de accidentes.

La unidad de Atestados es la encargada de la confección de atestados en accidentes de tráfico, realización de pruebas de alcoholemia y drogas, así como la confección de informes e instruir las diligencias judiciales oportunas en la investigación de los accidentes.



ACCIDENTABILIDAD 2022															AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	T O T A L E S	2	2	2	2	
Accidentes	67	86	84	79	86	90	73	68	66	87	80	100	966	873	548	701	837	
Heridos	14	12	13	24	21	16	6	16	8	20	17	20	187	176	83	144	181	
Daños materiales	53	74	71	55	65	74	67	52	58	67	63	80	779	697	467	557	656	
Con parte amistoso	6	21	11	11	17	12	12	4	10	10	12	15	141	103	135	190	248	
Sin parte amistoso	47	53	60	44	48	62	55	48	48	57	51	65	638	770	345	367	408	
Con Fuga	2	2	2	4	3	0	0	1	1	5	3	4	27	63	62			

Se sigue con la tendencia ascendente de todo tipo de accidentes. Incluso el número de heridos ha aumentado.



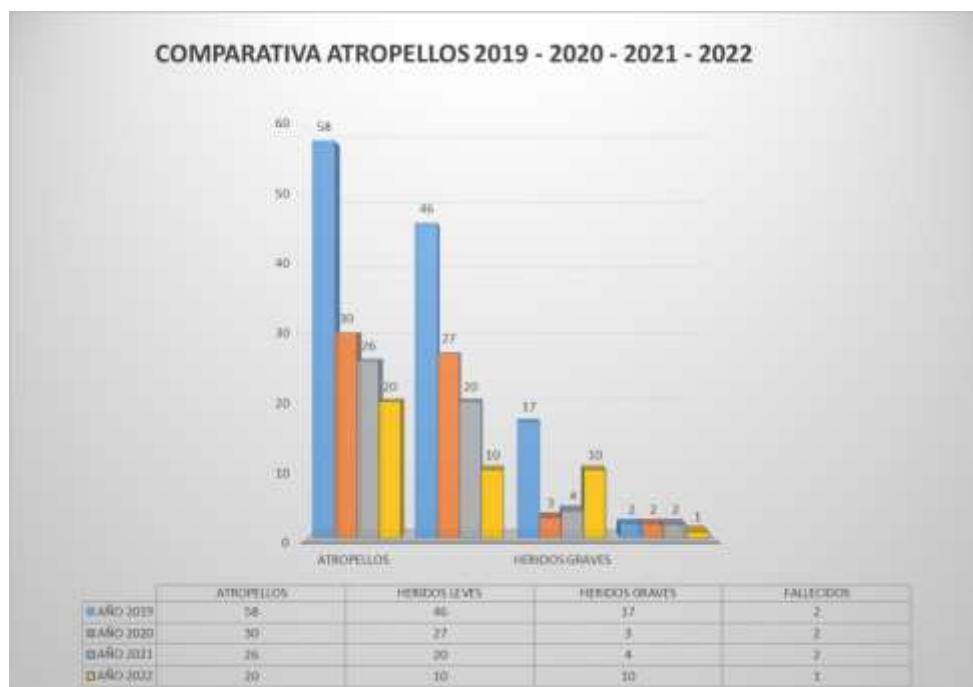


ATROPELLOS 2022															AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	T O T A L E S	2 0 2 2	2 0 2 1	2 0 2 0	2 0 1 9	
Atropellos	2	2	2	2	2	3	0	0	2	0	3	2	20	20	26	30	58	
Heridos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	32	65	
leves	0	1	2	1	2	2	0	0	1	0	0	1	10	10	20	27	46	
graves	1	1	0	1	0	2	0	0	1	0	3	1	10	10	4	3	17	
muertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2	2	2	
Sexo																		
hombre	0	1	0	1	1	2	0	0	1	0	3	1	10	10	9	13	32	
mujer	1	1	2	1	1	2	0	0	1	0	1	1	11	11	17	19	33	
Edades																		
menos de 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
de 5 a 10 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	
de 11 a 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	6	
de 16 a 20 años	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	2	1	
de 21 a 30 años	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	1	0	3	
de 31 a 40 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5	
de 41 a 50 años	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	5	
de 51 a 60 años	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	5	5	4	6	10	
más de 60 años	1	0	1	1	1	3	0	0	1	0	2	2	12	12	10	15	32	

Sigue con la tendencia descendente del número de atropellos que se han reducido en un 23% respecto al año 2021. El número de fallecidos igualmente se ha reducido en un 50%, pero los heridos graves han sufrido un incremento preocupante.

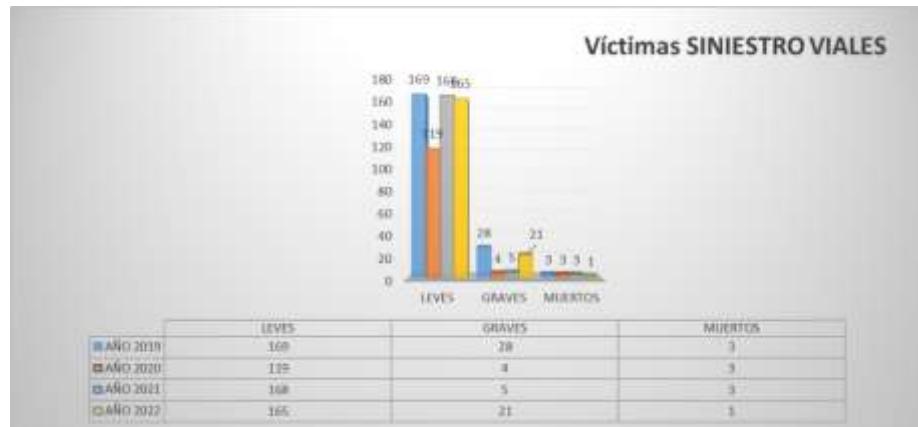


COMPARATIVA ATROPELLOS 2019 - 2020 - 2021 - 2022



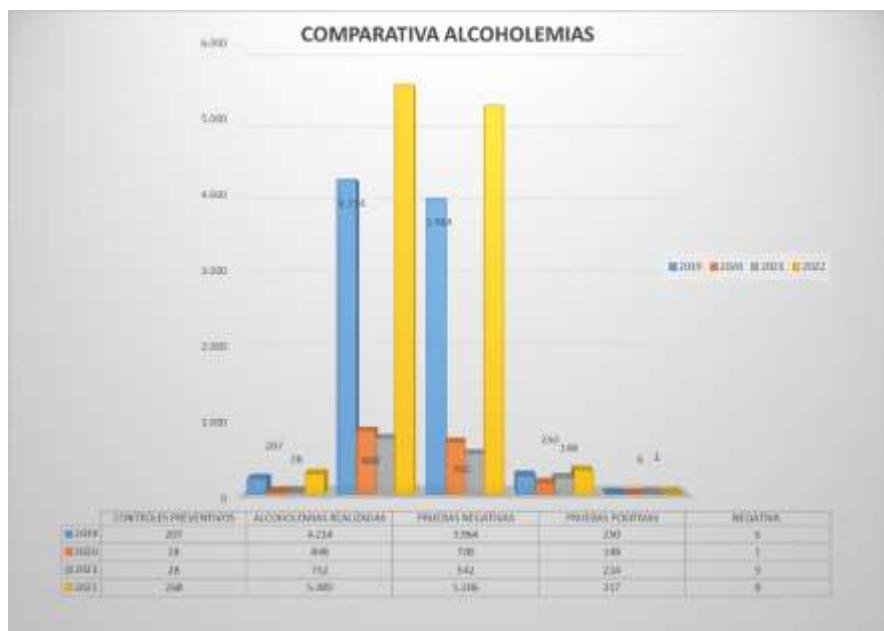
	VÍCTIMAS SINIESTROS VIALES 2022												AÑO	AÑO	AÑO	
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C				
VICTIMAS	14	12	13	24	21	16	6	16	8	20	17	20	187	176	126	200
Lesividad																
Heridos leves	12	11	12	21	21	14	6	16	7	15	13	17	165	168	119	169
Heridos graves	2	1	1	3	0	2	0	0	1	4	4	3	21	5	4	28
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	3	3
Sexo																
hombre	5	5	6	9	12	10	4	10	6	14	13	13	107	87	72	121
mujer	9	7	8	15	9	6	2	6	2	6	4	7	81	86	54	79
Condición																
conductores	10	7	9	13	13	7	6	10	6	14	10	13	118	114	76	107
ocupantes	3	1	3	9	6	5	0	4	0	1	4	5	41	36	18	29
peatones	1	4	2	2	2	4	0	2	2	5	3	2	29	25	32	64





PRUEBAS de ALCOHOLEMIA REALIZADAS DURANTE el 2022, por CONTROL PREVENTIVO, ACCIDENTE, INFRACCIÓN o SÍNTOMAS

2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONTROLES PREVENTIVOS REALIZADOS	2	9	15	21	32	19	24	24	42	21	10	49	268 controles
PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA REALIZADAS	47	171	393	458	800	417	407	486	415	313	217	1.365	5.520 pruebas
Por Accidente	22	16	6	13	17	21	12	14	14	29	18	19	201 "
Por Infraccion	12	3	8	5	6	3	5	7	9	5	8	12	83 "
Por Control Preventivo	2	148	370	432	773	381	383	452	412	269	185	1327	5.134 "
Sintomas	11	4	9	8	4	12	7	13	11	10	6	7	102 "
TOTAL DE PRUEBAS NEGATIVAS	25	155	366	429	775	390	382	465	414	281	194	1.330	5.206 pruebas
Por Accidente	16	12	0	11	15	19	10	12	11	27	15	18	166 "
Por Infraccion	5	0	0	0	3	0	0	1	3	2	3	4	21 "
Por Control Preventivo	2	141	365	418	756	371	371	448	400	252	176	1308	5.008 "
Sintomas	2	2	1	0	1	0	1	4	0	0	0	0	11 "
TOTAL DE PRUEBAS POSITIVAS	22	16	27	29	25	27	25	21	35	32	23	35	317 pruebas
Por Accidente	6	4	6	2	2	2	2	2	3	2	3	1	35 "
Por Infraccion	7	3	8	5	3	3	5	6	6	3	5	8	62 "
Por Control Preventivo	0	7	5	14	17	10	12	4	15	17	9	19	129 "
Sintomas	9	2	8	8	3	12	6	9	11	10	6	7	91 "
NEGATIVA a someterse a la Prueba	2	1	0	0	0	1	0	1	0	2	1	0	8 pruebas
Extraccion de Sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 pruebas



Los cuadros siguientes, muestran la evolución histórica en número de pruebas y el % de las que han arrojado un resultado positivo. Se observa un aumento de las positivas en consumo de alcohol y descenso en las de consumo de drogas

Tipo de prueba	Evolución en número de pruebas positivas en alcohol y drogas											
	2022	2021	2020	2019	2018	2017	Realizadas	Positivas	Realizadas	Positivas	Realizadas	Positivas
Alcoholemia	5.520	317	752	214	848	148	3.474	194	4.368	230	4.162	215
Drogas	227	124	141	69	76	54	215	72	199	48	85	28

% de pruebas con resultado positivo en relación del número de pruebas realizadas		
Año	% alcoholemias positivas	% drogas positivas
2022	6%	55%
2021	28%	49%
2020	17%	71%
2019	6%	33%
2018	5%	24%
2017	5%	33%



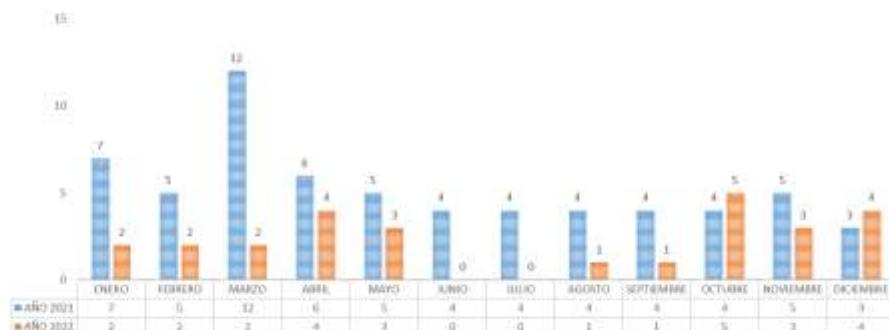
Los siniestros en los que la parte causante del accidente se da a la fuga, actuación incívica por parte de los conductores, han supuesto el 2,8% de los accidentes, frente al 7,21 % del año 2021, reducción importante.

La Policía Local, realizando labores de investigación ha llegado a localizar e identificar al 75 % de los conductores fugados.

SINIESTROS VEHÍCULOS FUGADOS 2022

	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	T O T A L E S
Accidentes	106	67	74	79	81	95	87	84	81	73	75	64	966
Fugados	2	2	2	4	3	0	0	1	1	5	3	4	27
Localizados	1	1	2	4	2	0	0	1	1	5	2	1	20

VEHÍCULOS FUGADOS





INFORMES JUZGADOS, COMPAÑIAS, PARTICULARES, ETC. 2022														AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	T O T A L E S	2 0	2 0	2 0	2 0	2 0
TOTAL	32	31	32	29	34	45	46	30	28	30	25	31	393	393	444	398	489	523
Cías, abogados, etc.	30	26	27	29	31	45	42	30	27	25	23	26	361	361	401	375	446	491
Juzgados	0	1	4	0	1	0	4	0	1	3	2	5	21	21	23	20	34	24
Patrimonio	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	3	0	5
Otros	2	4	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	9	9	17	0	9	3



DILIGENCIAS 2022														AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	T O T A L E S	2 0	2 0	2 0	2 0	2 0
TOTAL	16	9	24	17	15	13	11	16	15	12	24	13	185	185	145	67	140	135
Accidentes	5	4	7	2	2	1	3	1	3	4	9	3	44	44	38	14	53	48
Juicios Rápidos	11	5	14	15	13	11	8	14	11	8	15	9	134	134	117	56	84	83
Perros	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	1	2
Otros	0	0	2	0	0	1	0	1	1	0	0	1	6	6	2	2	2	2



JUICIOS RÁPIDOS	2022	2021	2020	2019	2018
TOTAL	134	117	56	90	83
Carecer de Permiso de Conducir	48	54	23	40	31
Negativa a realizar la Prueba de Alcoholemia o Drogas	7	7	0	6	8
Positivo en alcoholemia por Infracción	22	22	4	6	12
Positivo en alcoholemia por Síntomas	44	28	24	22	18
Positivo en alcoholemia por Control	10	3	3	12	14
Positivo en drogas por síntomas	3	0	0	3	0
Exceso de velocidad	0	2	2	1	0
Falsificación Certificado ITV	0	1	0	0	0





Se incluye una gráfica donde se recogen los informes emitidos a la DGT. por tener los conductores una pérdida de las condiciones físicas que les impiden conducir con la seguridad necesaria, personal y de terceros. Igualmente, las notificaciones realizadas por perdida de vigencia del permiso de conducir.



e).- Planos de siniestralidad.

UNIDAD DE POLICÍA JUDICIAL Y ATESTADOS



**PLANOS DE SINIESTRALIDAD
2022**

Tipo de siniestros viales

TIPO DE SINIESTRO VIAL	2021	2022
CON FALLECIDOS	3	1
ATROPELLO PEATON	26	21
SALIDA DE VIA	34	25
COLISION LATERAL	67	59
COLISION FRONTO-LATERAL	75	73
ATROPELLO ANIMAL	2	3
MARCHA ATRAS	73	42
COLISION POR ALCANCE	69	81
CAIDA DE VEHICULO 2 RUEDAS	12	18
VUELCO	0	1
COLISION MULTIPLE	23	12
EMBESTIDA	13	27
COLISION FRONTAL	4	6
DAÑOS MATERIALES MENOR CUANTÍA	42	24



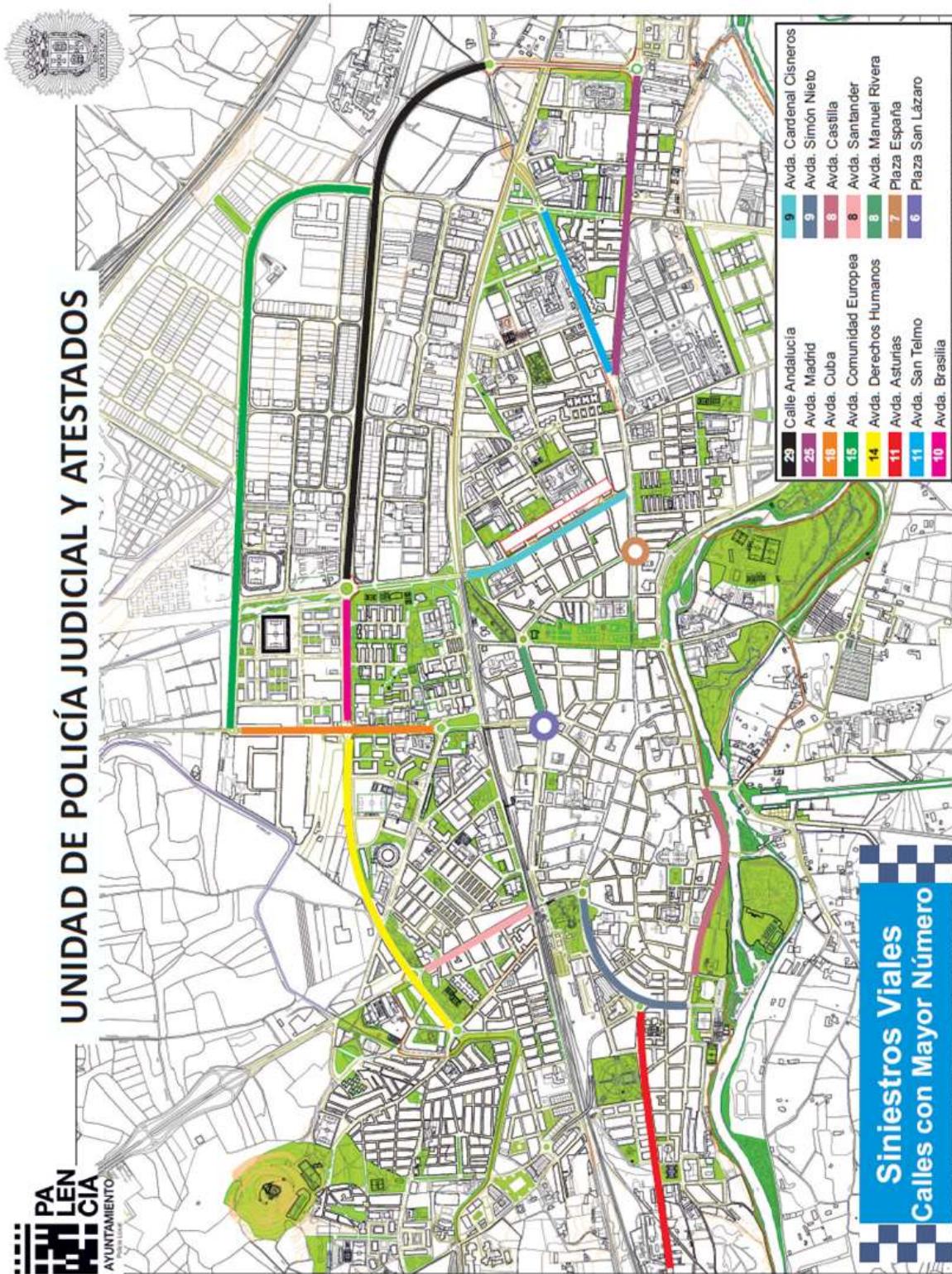
Siniestros viales por calles

CALLE	2021	2022
Calle ANDALUCIA	19	29
Avda. MADRID	14	25
Avda. CUBA	25	18
Avda. COMUNIDAD EUROPEA	15	15
Avda. DERECHOS HUMANOS	15	14
Avda. ASTURIAS	10	11
Avda. SAN TELMO	9	11
Avda. BRASILIA	14	10
Avda. CARDENAL CISNEROS	15	9
Avda. SIMON NIETO	11	9
Avda. CASTILLA	11	8
Avda. SANTANDER	10	8
Avda. MANUEL RIVERA	9	8
Plaza ESPAÑA	12	7
Plaza SAN LAZARO	9	6

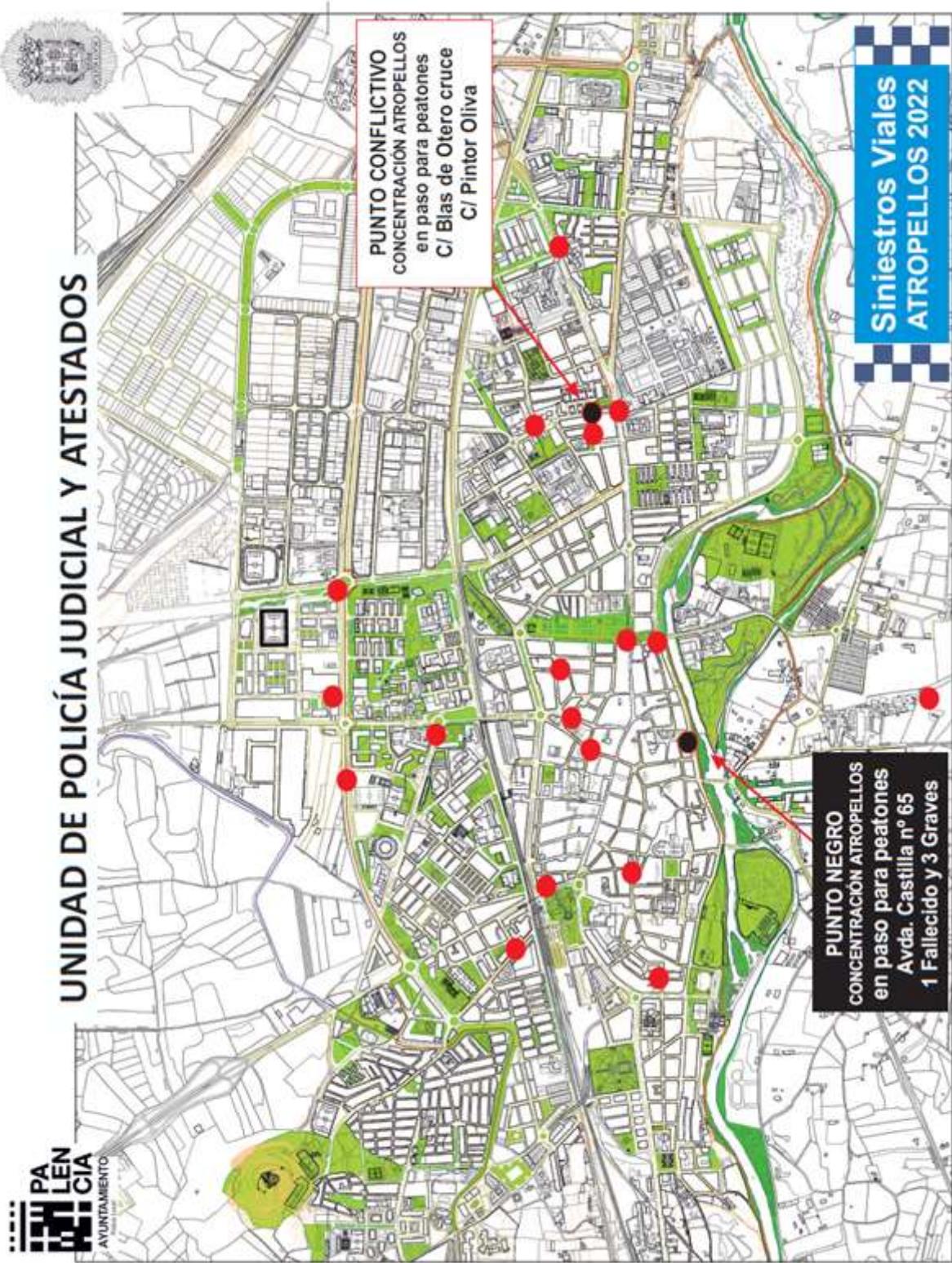
Atropellos por calles

ATROPELLOS POR CALLES	2021	2022
C/ BLAS DE OTERO	1	3
AVDA. SIMON NIETO	3	2
AVDA. SAN TELMO	2	2
C/ ANDALUCIA	1	2
BRASILIA X CATALUÑA	1	2
AVDA. CASTILLA	0	2
C/ ANTONIO MAURA	0	2
AVDA. MADRID	1	1
C/ ANTIGUA FLORIDA	1	1
DON SANCHO X COLON	1	1
AVDA. MANUEL RIVERA	0	1
PASEO DEL OTERO	0	1
C.C. ARAMBOL	0	1
PLAZA PIO XII	0	1
C/ FILIPINOS	0	1
PASEO DEL SALÓN	0	1

- Plano con las calles con mayor siniestralidad.



- Plano con los puntos con siniestros viales por atropello.

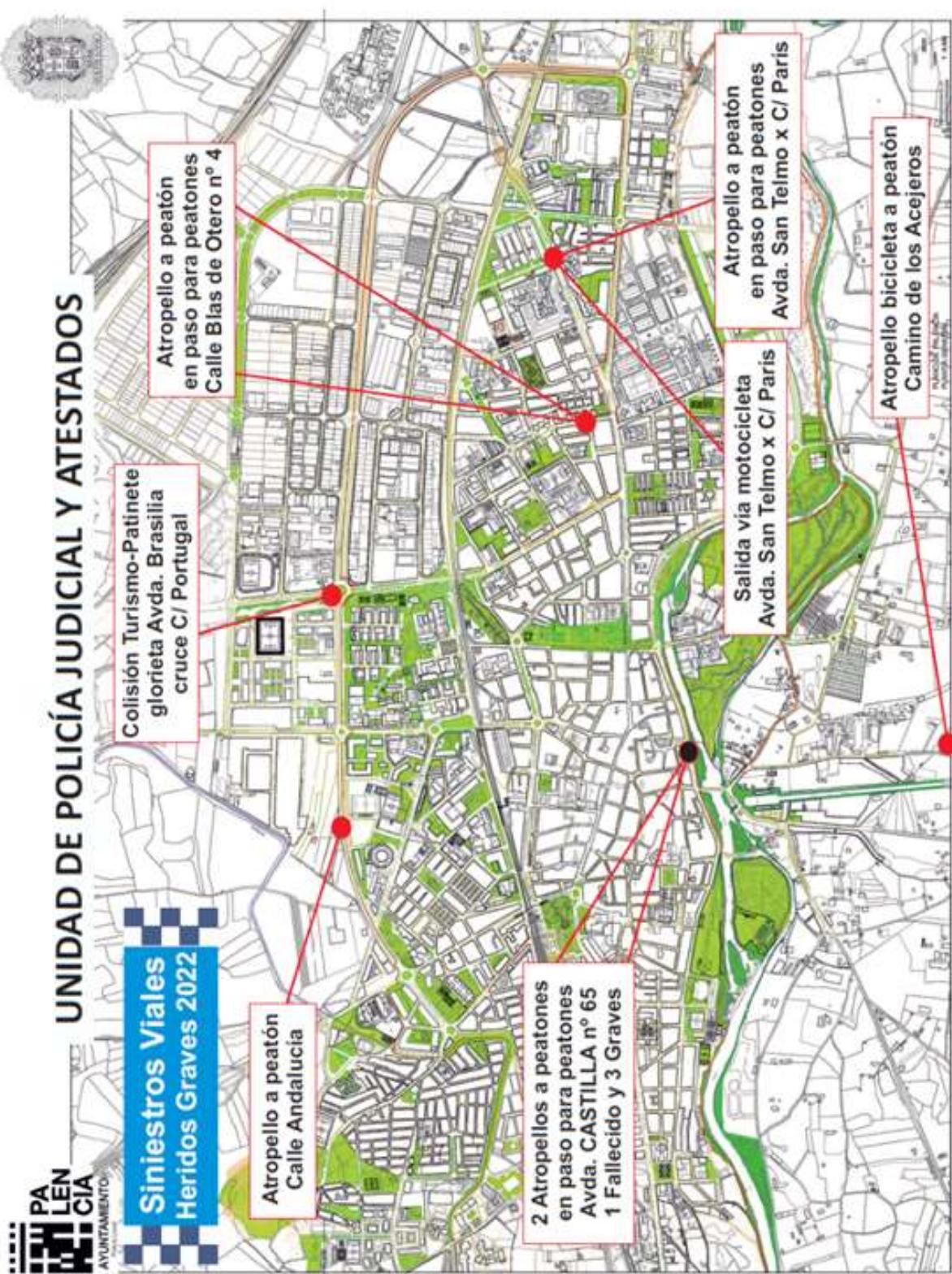


Siniestros viales con heridos graves

CALLE	2021	2022
Avda. CASTILLA nº 64	0	3
Avda. SAN TELMO cruce Calle PARÍS	1	3
Calle ANDALUCIA	0	2
Calle BLAS DE OTERO	0	2
Camino DE LOS ACEJEROS	0	2
Avda. SIMON NIETO	1	1
PP-9001	0	1
Calle SANTO DOMINGO GUZMAN	0	1
Avda. DONANTES DE SANGRE	0	1
Avda. BRASILIA	0	1
Avda. ASTURIAS	0	1
Avda. MANUEL RIVERA	0	1
PASEO DE LA JULIA	0	1
Calle COBRE	0	1
Calle FELIPE CALVO	0	1



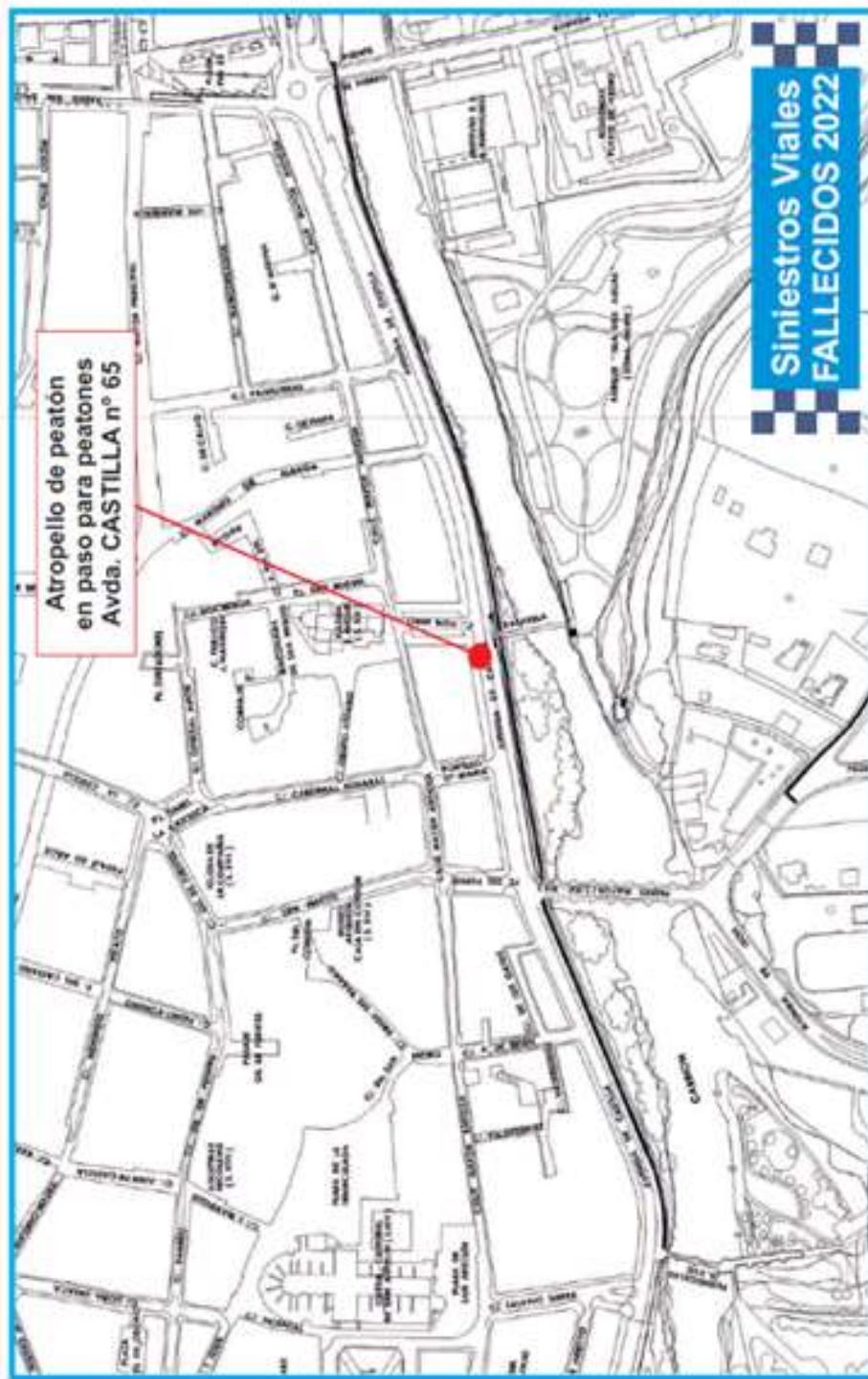
- Plano con los puntos con siniestros viales con heridos graves.



- Plano con los puntos con siniestros viales con fallecidos.



UNIDAD DE POLICÍA JUDICIAL Y ATESTADOS

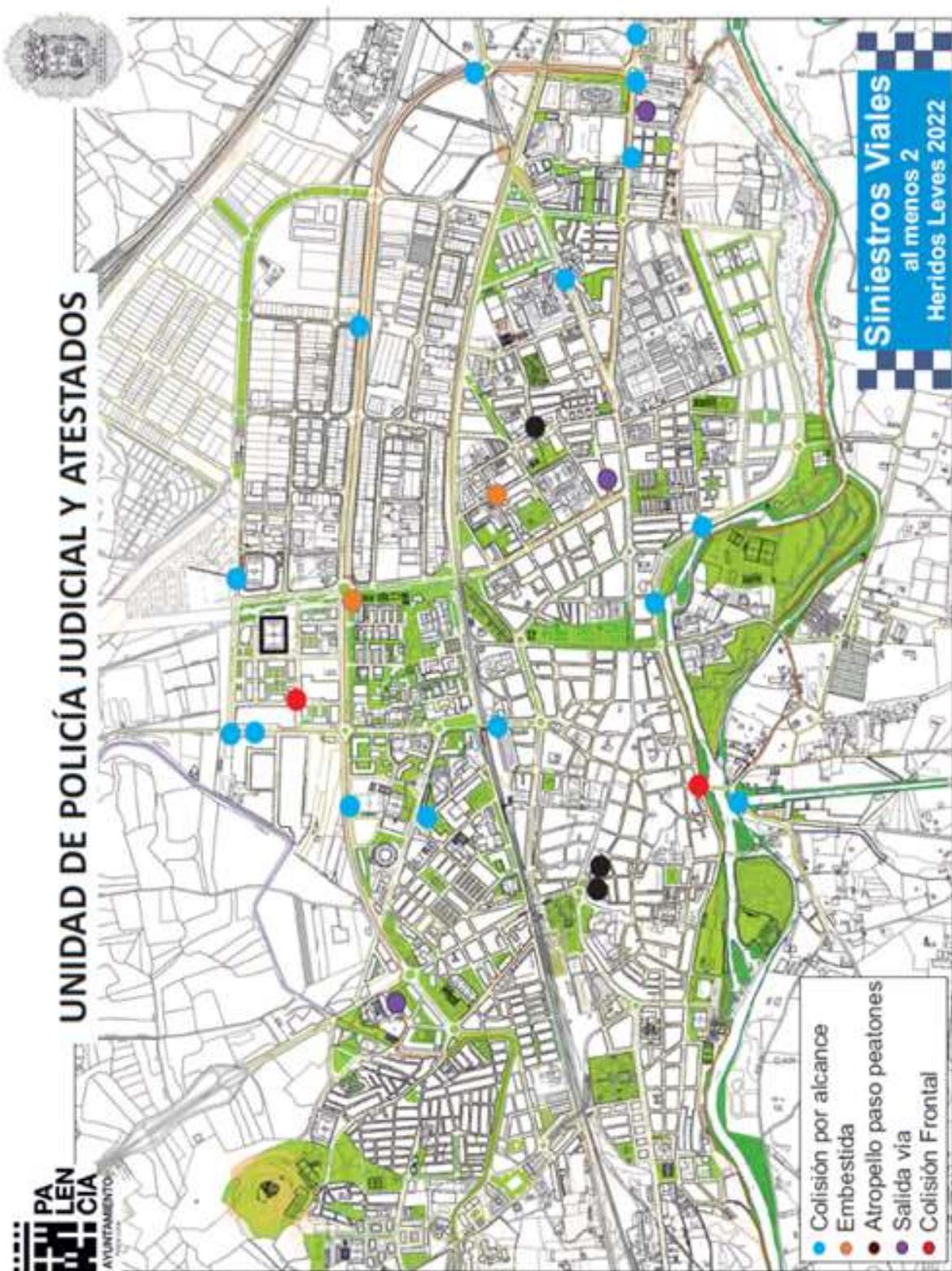


Siniestros viales con heridos leves

CALLE	2021	2022	CALLE	2021	2022
MADRID	6	8	SIMON NIETO	1	3
RAMON CARANDE	2	7	CASTILLA	6	2
ANDALUCIA	6	6	PLAZA ESPAÑA	6	2
LOS TRIGALES	0	6	JARDINES	3	2
CUBA	13	5	JULIA (LA)	3	2
SANTIAGO AMON	5	5	ANTONIO MAURA	2	2
DERECHOS HUMANOS	7	4	ANTONIO MACHADO	1	2
SANTANDER	7	4	OTERO	2	2
ASTURIAS	1	4	SAN JUANILLO	1	2
PASARELA VILLALOBON	4	4	PIO XII	1	2
SAN TELMO	3	4	COLLANTES	1	1
SAN LAZARO	3	4	CATALUÑA	1	1
COMUNIDAD EUROPEA	4	4	MANUEL RIVERA	3	1
PORTUGAL	3	4	COLÓN	0	1
MARTA DOMINGUEZ	2	4	BRASILIA	2	1
CARDENAL CISNEROS	9	3	CASADO DEL ALISAL	2	1
MIGUEL DE BENAVIDES	0	3	SANTO TORIBIO	2	1
BLAS DE OTERO	0	3	VICTIMAS TERRORISMO	1	1
MIGUEL DE BENAVIDES	2	3	P-11	1	1
MODESTO LAFUENTE	1	3	ANTIGUA FLORIDA	1	1



- Plano con los puntos con siniestros viales con heridos leves.



F).- Unidad de Medio Ambiente.



La Unidad de Medio Ambiente, encargada de localizar y denunciar en la medida de lo posible todas las acciones que van en contra del medio ambiente. Además, es responsable del control de vertidos ilegales, de las obras tanto en vía pública como en edificios, O.V.P....; lo relacionado con los perros, control del censo canino, informes para la concesión de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos o PPP. y denuncias relacionadas con este tipo de mascotas; la realización de los informes correspondientes para la concesión de las licencias para la tenencia de armas de aire comprimido.

Durante el año que nos ocupa realizaron **1.693 informes** (2.089 en 2021), de los cuales el 59 % aproximadamente son relacionados con obras y OPV sobre el 50% del año 2021.

INFORMES REALIZADOS EN EL AÑO 2022

	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot.
INF PERROS PELIGROSOS	12	21	15	3	27	3	6	6	30	9	12	3	147
O.V.P. - ANDAMIOS	3		1	1	1	2	4	2	1	3	4	1	23
O.V.P. - GRÚAS	5	12	9	7	8	12	12	7	5	6	7	6	96
O.V.P. - CONTENEDORES	14	17	23	14	25	26	26	24	26	20	23	9	247
O.V.P. - VELADORES	1	1	22	14	21	14	7	3	4	4	2	1	94
O.V.P. - VALLAS	13	10	10	9	15	14	16	7	18	12	13	3	140
O.V.P. - VARIOS	16	28	18	18	41	33	22	32	22	17	29	13	289
O.V.P. - C. PUBLICITARIOS	6	6	5		1	1	1		1		1		22
INFORME VADOS	4	3	11	5	3	5	3	4	6	4	3	1	52
CORTES DE CALLE	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	4	4	22
INFORMES JUZGADO	6	9	15	10	9	5	7		3	8	9	1	82
PARALIZACIONES											1		1
PRECINTOS/CLAUSURAS											1		1
RUIDOS											1		1
D. URBANÍSTICA	4	12	8	11	16	16	13	8	14	21	14	8	145
TRÁFICO	4	9	11	13	8	12	10	2	6	5	6	8	94
MEDIO AMBIENTE	1	2	3	2	4	1	2	1	7	3	2	3	31
ALEGACIONES		1	2		2	3	1	2	3	2	5	4	25
OTROS	3	6	1	5	2	3	2	1	3	4	4	2	36
RECL. PATRIMONIAL		1		1			1	1			1		5
INFORMES ARMAS	12	4	16	4	20	4	28	4	4	8	16	20	140
TOTAL	105	143	172	119	204	155	163	105	154	129	157	87	1693



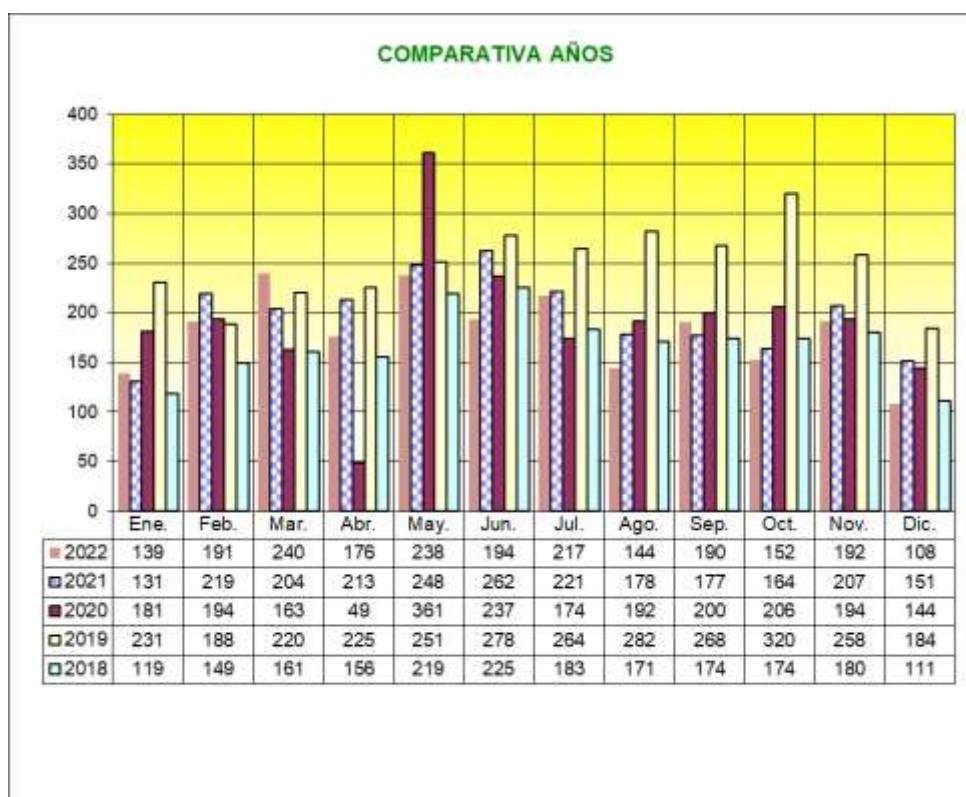
DENUNCIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2022

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Tot.
VERTIDOS SÓLIDOS	9	4	5	1	2	3	3	1	8		9	2	47
VERTIDOS LÍQUIDOS				1			1						2
VERTIDOS GASEOSOS									1				1
PERROS	3	15	25	5	7	2	6	8	2	6	4	5	88
OBRAS SIN LICENCIA	3	2	6	4	2	3	5	4	4	2	3	2	40
O.V.P - ANDAMIOS		1	1		1		1		1	1	1	2	9
O.V.P - GRÚAS	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	2	1	20
O.V.P - CONTENEDORES	4	2	1	2	3	2	5	1	3	1	1	1	26
O.V.P - VELADORES	2		7	26	3	2	9	2		2			53
O.V.P - VALLAS	1	2	1	2	1		1	3	2	1	2	1	17
O.V.P - MATERIALES		2	1	1	1						1	1	7
O.V.P - C. PUBLICITARIOS		1	1	4	4	4	1	1	3	2			21
MEDIDAS DE SEGURIDAD	2	3	6	1	2	2	1	3	2	2	3	1	28
CORTES DE CALLE	1	3	4	1	3	1	1	1	3	2	3	1	24
OTRAS NO O.V.P	2	5	4	3	3	17	15	9	5	2	2	1	68
RUIDOS	1	1						2				1	5
LICENCIA DE APERTURA	1			1							1	1	4
LIC. DE 1 ^a OCUPACIÓN	1			1							1		3
LIC. AMBIENTAL	1	1		1							1		4
RÓTULOS		1	1	1				1					4
CAZA/PESCA													0
ATESTADOS	2	1	1		1	2	4	2	1	1	1	1	17
TOTAL	34	48	68	57	34	39	54	39	36	23	35	21	488



La siguiente tabla recoge el total de servicios realizados por la Unidad de Medio Ambiente. En relación con el censo canino municipal, en el año 2022 se dieron de 200 altas nuevas y 68 bajas por diferentes motivos.

TOTAL SERVICIOS POR AÑOS													
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2022	139	191	240	176	238	194	217	144	190	152	192	108	2181
2021	131	219	204	213	248	262	221	178	177	164	207	151	2375
2020	181	194	163	49	361	237	174	192	200	206	194	144	2295
2019	231	188	220	225	251	278	264	282	268	320	258	184	2969
2018	119	149	161	156	219	225	183	171	174	174	180	111	2022



g).- Campañas de vigilancia y control

La colaboración con la DGT sigue siendo constante. La Policía Local participa en todas las campañas de vigilancia y control de los diferentes aspectos relacionados con el tráfico, tanto rodado como peatonal, así como con respecto al estado de los vehículos, y que programa anualmente la DGT.

Durante el año 2022 se ha participado en doce campañas, recogiéndose los datos en el siguiente cuadro, dos campañas más que en 2021.

CAMPANAS DE TRÁFICO REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON LA DGT. DURANTE EL AÑO 2021								
Fecha	Campaña	Vehículos controlados	Número de pruebas	Vehículos denunciados	Conductores y ocupantes	Número pruebas positivas	denuncias	% denunciados
ene-22	Vigilancia y control del transporte escolar	30		8			19	63%
feb-22	Vigilancia y control de camiones y autobuses	174		112			140	80%
mar-22	Vigilancia y control de la velocidad	10866		301			301	3%
abr-22	Vigilancia y control sobre la utilización del cinturón de seguridad y otros sistemas de retención homologados	857		8	4		4	0%
jun-22	Vigilancia y control de camiones y autobuses	107		81			98	92%
jul-22	Vigilancia y control de la velocidad	5920		193			193	3%
ago-22	Vigilancia y control de alcohol y otras drogas	406	406			3	3	1%
sep-22	Vigilancia y control sobre distracciones al volante	2875		38			38	1%
oct-22	Vigilancia y control de las condiciones del vehículo	1565		39			62	4%
nov-22	Vigilancia y control de furgonetas	96		0			0	0%
dic-22	Vigilancia y control de alcohol y otras drogas	571	571			10	10	2%
dic-22	Vigilancia y control del transporte escolar	38		15			34	89%
TOTALS		23.505	977	795	4	13	902	
TOTALS AÑO 2021		13.097	226	59	1.157	33	777	
TOTALS AÑO 2020		2.806	15	94	1.593	4	200	



4.- Unidad Administrativa.

Es la Unidad encargada de realizar todos los trámites administrativos necesarios para que el trabajo de calle realizado por los Policías de su fruto.



Encargada de dar traslado de la documentación a las diferentes Administraciones o a terceros.

a).- Tramites de gestión interna.

En un colectivo tan numeroso, el campo de recursos humanos necesita de una dedicación constante y minuciosa. Como se ha citado anteriormente la Plantilla consta de 108 efectivos, debiendo gestionar todo lo relacionado con cuadrantes de trabajo y descanso, solicitudes de licencias y permisos, comunicación a los afectados de las citaciones judiciales o de otras administraciones o tipo, control de las bajas por ITT. bien por enfermedad común o accidente laboral, organizando el servicio diario para que queden cubiertos los servicios mínimos en función de las necesidades de cada día.

Datos de la gestión interna					
Motivo	2022	2021	2020	2019	2018
Bajas por ITT.	117	105	50	44	34
Bajas por accidente laboral	12	5	5	9	7
Policías afectados por ITT.	69	57	40	41	36
Jornadas en situación de ITT.	3152	3.427	1.903	1.928	7.307
Cuadrantes laborales	108	108	112	77	119
Solicitudes de licencias	1.095	1.115	1.125	836	1.248
Citaciones judiciales a Agentes	130	138	165	238	151

b).- Tramites de gestión externa.

Como se ha citado anteriormente, al trabajo de campo realizado por los Policías debe de darse el curso oportuno. Unidades como Atestados, M. Ambiente y Grúa-Depósito, realizan todos los informes o diligencias correspondientes a las intervenciones que realizan. El resto, se da trámite desde la U. administrativa, es decir, las denuncias relacionadas con el tráfico y las denuncias administrativas. Además, se da curso, entrada y salida, a los documentos que llegan a través de la administración electrónica.

En el año 2022 se han dado trámite a 7.140 documentos un 8% más que en 2021.

Otros documentos						
Programa	Concepto	2022	2021	2020	2019	2018
	Ordenes de alejamiento	209	127	109	63	192
	localizaciones permanentes	64	62	67	55	47
	Citaciones a particulares	48	101	50	2	84
	Partes de anomalías en vía pública	1.145	777	633	875	1.377
GESPOL	Registro de entrada	891	575	808	297	568
	Registro de salida	2065	2.414	2.048	2.858	4.298
ABSIS	Registro de entrada	1.832	1.747	1.220	N.O.*	N.O.*
	Registro de salida	404	484	330	N.O.*	N.O.*
HESMES	Registro de entrada	352	202	172	N.O.*	N.O.*
	Registro de salida	130	116	20	N.O.*	N.O.*
TOTALES		7.140	6.605	5.457	4.150	6.566

Dentro de las anomalías existentes en la vía pública, detectadas por los Policías de servicio o por los propios ciudadanos, analizamos particularmente las ocasionadas como consecuencia de actos vandálicos.

Es complicado identificar a los causantes de estos desperfectos, ya que siempre los cometen al amparo de la noche y las calles vacías.



El mobiliario urbano, las señales verticales de tráfico y las zonas verdes, principales objetivos de los vándalos.

Se han incrementado este tipo de actos un 38% con respecto al 2021.

Tipo de acto	ACTOS VANDALICOS					
	AÑO					
	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Bolos / hitos	14	13	2	0	0	0
Mobiliario urbano	71	64	27	33	98	106
Pintadas	11	16	2	0	0	0
Propiedad privada	0	0	5	6	2	6
Señalización	90	70	35	33	23	27
Zonas verdes	59	22	7	8	13	13
Otros	36	26	8	17	16	22
TOTAL	281	211	86	97	152	174



- Comparativa por años y tipo de acto vandálico.



c).- Agente Tutor, Unidad de Menores, Viogen y Acción Social.

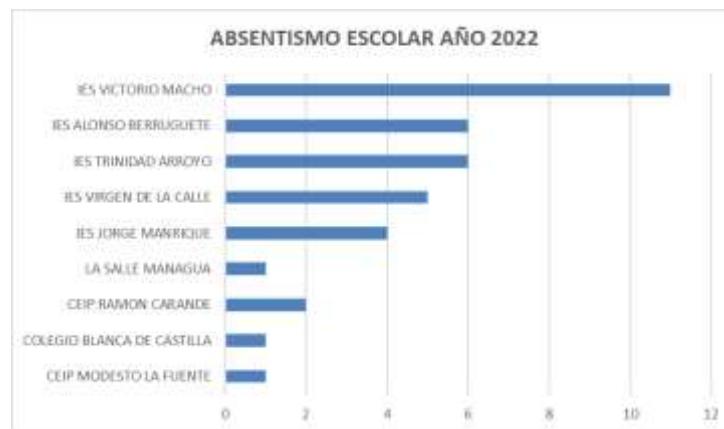
La Unidad de Menores, VIOGEN y Acción Social está formada por tres agentes de policía durante el año 2022.

Durante todo el año se ha trabajado con el “PROTOCOLO DEL PROGRAMA AGENTE TUTOR DE LA POLICIA LOCAL DE PALENCIA”, especializado en la promoción del respeto a los derechos de la infancia, por lo que su intervención se concentra en las pautas de actuación en el ámbito de la protección del menor y la prevención del entorno escolar.



- **Identificación de los alumnos/as absentistas encontrados en vía pública en horario escolar.** Los agentes tutores dan traslado a los menores de 16 años al centro educativo realizando las comprobaciones pertinentes con el equipo directivo del centro de su pertenencia al centro. Se remite informe de absentismo escolar a la Dirección Provincial de Educación.

En los casos de alumnos expulsados, expedientados o con modificación horario se da aviso a sus padres y el correspondiente informe a Dirección Provincial de Educación informando de los hechos.



HA SIDO UN TOTAL DE 37 ALUMNOS/AS recogidos por la Policía Local durante el año 2022 en VIA PÚBLICA DENTRO DEL HORARIO LECTIVO

- Asistencia COMISIONES DE ABSENTISMO ESCOLAR en la Dirección Provincial de Educación:

- **CURSO 2021/22**

▪ 21 ENERO	▪ 18 FEBRERO	▪ 18 MARZO
▪ 16 ABRIL	▪ 21 MAYO	

- **CURSO 2022/23**

▪ 21 OCTUBRE	▪ 18 NOVIEMBRE	▪ 16 DICIEMBRE
--------------	----------------	----------------

- INTERVENCIONES más DESTACADAS con MENORES en el ámbito escolar:

- 11/02/22 Incautación de navaja a menor de 14 años IES Victorio Macho.
 - 15/06/22 Señor mayor actitudes obscena hacia menores en el I.E.S Jorge Manrique.
 - 28/09/22 Difusión video vejaciones hacia un profesor I.E.S Trinidad Arroyo.
 - 31/10/22 Actitud violenta de un menor hacia sus padres.
 - 02/12/22 Denuncia posible caso de Bullying en el centro Santa Clara.
 - 16/12/22 Menor abandona el centro dando un empujón a la profesora del I.E.S. Victorio Macho.
 - 19/12/22 Denuncia posible caso de Bullying en La Salle Managua.
 - 21/12/22 Información bares y supermercados sobre venta de bebidas alcohólicas a menores

- **CHARLAS DE EDUCACION VIAL**



A lo largo del curso escolar se han llevado a cabo por la unidad de Agentes tutores una serie de charlas informativas bajo el nombre **A GOLPE DE PEDAL**, por los diferentes centros educativos de la capital, dirigidas a alumnos/as de 1º y 2º de la E.S.O Y 6º De Primaria.

Se ha procedido a visitar los siguientes centros educativos:

- 17/01/22 I.E.S. ALONSO BERRUGUETE ALUMNOS DE 1º DE LA E.S.O.
- 08/02/22 I.E.S. ALONSO BERRUGUETE ALUMNOS DE 1º DE LA E.S.O.
- 08/02/22 I.E.S. ALONSO BERRUGUETE ALUMNOS DE 2º DE LA E.S.O.
- 11/02/22 I.E.S. ALONSO BERRUGUETE ALUMNOS DE 2º DE LA E.S.O.
- 15/02/22 COLEGIO BLAS SIERRA ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA.
- 15/03/22 COLEGIO TELLO TELLEZ ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA.
- 22/03/22 COLEGIO M. LA FUENTE ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA.
- 01/06/22 I.E.S. JORGE MANRIQUE ALUMNOS DE 1º DE E.S.O.
- 02/06/22 HERMANAS HOSPITALARIAS ALUMNOS INTERNOS.

HAN SIDO UN TOTAL DE 395 ALUMNOS/AS LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN VIAL IMPARTIDO POR LOS AGENTES TUTORES

- VISITAS DE VEHÍCULOS POLICIALES A LOS CENTROS

A lo largo del año se ha procedido a visitar diferentes centros, en los cuales, se han expuesto los vehículos policiales, para que los alumnos pudieran conocer más de cerca el interior de los vehículos, así como el material de dotación policial con el uso de sirenas, luces y megáfonos.

A través de este tipo de propuesta se trabaja la educación vial, acercando la figura del agente de policía a los alumnos/as, educando futuros responsables, siendo este uno de los objetivos que se trabaja desde la Unidad de Agentes Tutores.

- Los centros visitados con los vehículos policiales fueron los siguientes:

- BLANCA DE CASTILLA FILIPENSES.
- CARRECHIQUILLA.
- JUAN MENA.
- GUARDERIA CASILDA ORDOÑEZ.
- GUARDERIA PAN Y GUINDAS





PROYECTOS COLABORATIVOS SOBRE EDUCACION VIAL.

Durante el año 2022 la Policía Local de Palencia a través de su UNIDAD DE MENORES, VIOGEN y Acción Social ha dirigido dos Proyectos Educativos sobre Educación Vial destinados a los alumnos/as de todos los centros educativos de la capital palentina.



PROYECTO COLABORATIVO sobre
EDUCACION VIAL EN LAS AULAS
POLICIA LOCAL de Palencia y COPE Palencia



Del 16 al 21 de Mayo de 2022
Paseo del Salón. Palencia



cnaefundación



PA
LEN
CIA
AYUNTAMIENTO
Policía Local



Cruz Roja Española



- **1^a FERIA DE LA SEGURIDAD VIAL “VUELCAZTE CON LA VIDA y no en la CARRETERA”**

La Policía Local de Palencia presentó el pasado 16 de mayo la **1^a FERIA DE SEGURIDAD VIAL** que se celebró del 16 al 21 de mayo de 2022 en el Paseo del Salón de Palencia. A través de la actividad **“VUELCAZTE CON LA VIDA Y NO EN LA CARRETERA”**, los alumnos/as de 3º ESO de los centros educativos de la ciudad, realizaron un recorrido didáctico donde conocieron los efectos del alcohol y las drogas en la conducción y las fatales consecuencias que traen consigo. Este proyecto se compone de un recorrido que cuenta con varios recursos y herramientas proporcionados por diferentes entidades que, junto a Policía Local, han participado en este Proyecto Colaborativo. El trazado contó con varias paradas, destacando un control policial de la Unidad de Atestados que mostró a los jóvenes el funcionamiento de los etilómetros y test de drogas, gafas que simulan estar bajo los efectos del alcohol y las drogas facilitadas por la DGT y dos simuladores de vuelco, donde los participantes vivieron la sensación de volcar en el interior de un turismo y la gran importancia que tiene el cinturón de seguridad para nuestras vidas. Además, se contó con la exposición de dos vehículos y una moto siniestrados como consecuencia de accidentes de circulación. Una ambulancia de Cruz Roja y una proyección con testimonios de la Asociación ASPAYM Castilla y León pusieron el final al recorrido.

Los accidentes de tráfico son una de las principales causas de muerte a nivel mundial, sobre todo en jóvenes, es por esto que es tan necesario conocer sobre seguridad vial y generar hábitos y conductas que contribuyan a disminuir las cifras.

A través de estas propuestas como **“VUELCAZTE CON LA VIDA Y NO EN LA CARRETERA”** se trabaja la educación vial no solo desde la prevención y el respeto a la normativa, sino como una problemática cívica, el respeto a la convivencia, la tolerancia, la autonomía personal y la responsabilidad, educando futuros ciudadanos responsables, siendo estos algunos de los objetivos que se trabajan desde la unidad de Agentes Tutores, que forma parte del Plan Integral de Seguridad en el entorno escolar desde Abril 2019 y creada con el fin de atender las necesidades educativas y sociales de los menores en nuestra ciudad. Durante la mañana del sábado en horario de 10 a 14 horas la feria se abrió para todos los públicos. Los patrocinadores que colaboran en esta Feria son Fundación Michelin, Dirección General de Tráfico, Asociación Provincial de Autoescuelas de Palencia, CNAE, Desguaces Mundo, ASPAYM y Cruz Roja Española.

Este proyecto colaborativo sobre Educación Vial se realizó con los alumnos de 3º ESO de los siguientes centros escolares de Palencia:

Jueves 29 septiembre	IES Trinidad Arroyo 4ºESO
Jueves 6 octubre	CEIP Tello Téllez 6º Primaria
Jueves 20 octubre	Colegio Santo Ángel 1º ESO
Jueves 27 octubre	CEIP Padre Claret 3º primaria
Jueves 10 noviembre	IES Jorge Manrique 2º Bachillerato
Jueves 17 noviembre	CEIP Ave María 5º primaria
Jueves 24 noviembre	Colegio Blanca de Castilla 1º Bachillerato
Jueves 15 diciembre	Colegio Sto. Domingo Guzmán 4º primaria

Los alumnos/as eran recibidos por el Agente Tutor al inicio del recorrido, el cual contaba con 7 paradas diferentes y tenía una duración total de aproximadamente 75-90 minutos:



1ª parada.- Bienvenida e Introducción: el Agente Tutor recibe al grupo presentando la actividad y las pautas a seguir durante todo el recorrido.

2ª parada.- Gafas de simulación: se contó con la colaboración de la DGT Jefatura Provincial de Tráfico de Palencia y un kit de gafas simuladoras de efectos de alcohol y drogas. Se

dispusieron cuatro gafas con diferentes graduaciones en los efectos de alcohol y unas gafas cuya visión simulaba los efectos del cannabis. Los alumnos se colocaban las gafas y se les propuso realizar un circuito a pie sorteando varios conos.

- **3º parada.-** Control Policial de Alcohol y Drogas: nuestra Unidad de Atestados dispuso un control de verificación de alcohol y drogas, donde se mostró los participantes el uso, funcionamiento y tipología de etilómetros y test de drogas. Se hizo hincapié en la importancia de estos controles como "salvadores de vidas" y no como "recaudadores". Se entregó una boquilla a cada alumno para realizar el control de alcohol.



4ª parada.- Simulador de Vuelco: gracias a la Fundación Michelin y la Asociación de Autoescuelas de Palencia, se dispusieron dos simuladores de vuelco. Antes de cada sesión, en la que podían participar tres alumnos a la vez, se daba una pequeña charla para colocar el cinturón de seguridad correctamente. Cada simulador tardaba 2 minutos en completar las tres vueltas que daba. El objetivo principal fue la importancia del cinturón como elemento de seguridad activo.

- **5ª parada.-** Vehículos Siniestrados: dos vehículos volcados y siniestrados junto a una motocicleta destrozada y un bulto simulando un fallecido formaban esta quinta parada. El objetivo de esta disposición fue provocar en el visitante un impacto visual tras bajar del simulador de vuelco.
- **6ª parada.-** Punto de Cruz Roja: una ambulancia y dos técnicos de Cruz Roja durante 15 minutos marcaron unos criterios básicos de actuación ante un accidente. La importancia de realizar una RCP o la inmovilización de una víctima tras un siniestro, fueron **los contenidos ms importantes.**
- **7ª parada.-** Visionado de imágenes y videos de ASPAYM: terminamos el recorrido con una proyección con vivencias reales de víctimas de accidentes de tráfico de la Asociación ASPAYM.

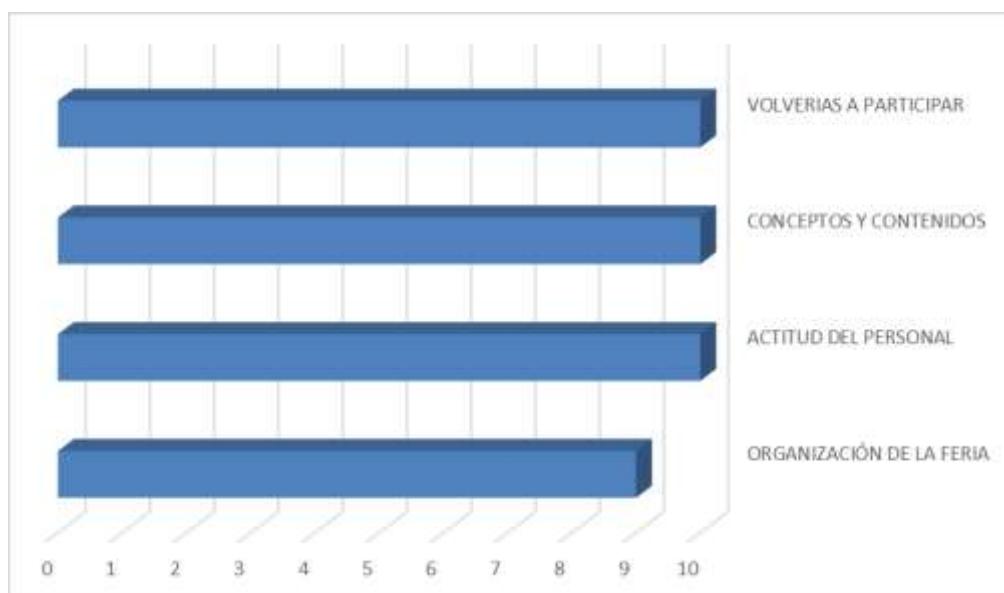
ESTADÍSTICAS.-

La 1^a Feria de Educación Vial “VUELCATE CON LA VIDA Y NO EN LA CARRETERA” Se realizó entre el 16 al 21 de mayo de 2022 donde **participaron 625 alumnos de 8 centros educativos diferentes. Se dispusieron en 25 grupos en horario de 08:45 a 13:30 horas. Los grupos iban iniciando la actividad cada 30 minutos.**

EVALUACIÓN.-

Tras la finalización de la 1^a FERIA DE EDUCACION VIAL, se remitió a cada uno de los centros educativos una encuesta de satisfacción y aspectos a mejorar de la actividad realizada. En esta encuesta se puntuaron criterios como: la organización y horarios establecidos de la feria, actitud y aptitud del personal participante de cada una de las administraciones y entidades colaboradoras, conceptos y contenidos trabajados, si volverían a participar en próximas propuestas didácticas y los aspectos a mejorar. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

(Ante una valoración del 0 al 10, siendo el 0 la puntuación más baja y 10 la puntuación mas alta)



PROYECTO COLABORATIVO sobre EDUCACION VIAL EN LAS AULAS POLICIA LOCAL de Palencia y COPE Palencia

La Policía Local de Palencia junto a COPE Palencia han puesto en marcha un proyecto colaborativo sobre Educación Vial en la Aulas dirigido a todos los centros educativos de la ciudad. Bajo el título *“COPE sobre RUEDAS”* se realizó la emisión en directo de ocho programas de radio en diferentes centros escolares de la capital en los meses de septiembre a diciembre de 2022. Este proyecto apuesta por la Educación Vial como una Educación en Valores para respetar, compartir, responsabilizarse de hábitos, actitudes y comportamientos seguros, incorporados en la formación integral de las personas a lo largo de la vida.

Los participantes en este proyecto comprendieron toda la educación primaria, secundaria y bachillerato. A continuación, se exponen los centros y cursos participantes:

Jueves 29 septiembre	IES Trinidad Arroyo 4ºESO
Jueves 6 octubre	CEIP Tello Téllez 6º Primaria
Jueves 20 octubre	Colegio Santo Ángel 1º ESO
Jueves 27 octubre	CEIP Padre Claret 3º primaria
Jueves 10 noviembre	IES Jorge Manrique 2º Bachillerato
Jueves 17 noviembre	CEIP Ave María 5º primaria
Jueves 24 noviembre	Colegio Blanca de Castilla 1º Bachillerato
Jueves 15 diciembre	Colegio Sto. Domingo Guzmán 4º primaria

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **“Cruza El Paso”** juego didáctico para los alumnos/as de 3º primaria donde deberán cruzar un paso de peatones representado sobre el pavimento para conseguir llegar a la escuela sanos y salvos. Divididos por equipos irán avanzando por las franjas del paso de peatones donde los Agentes Tutores de la Policía les propondrán pruebas variadas (laberintos, preguntas, descifrar mensajes, adivinanzas, búsqueda de objetos). Con la superación de dichas pruebas obtendrán tarjetas con información sobre las normas de comportamiento y circulación que todos los usuarios de la vía debemos cumplir para una buena educación cívica y vial. Posteriormente pondremos en común la información que contiene la tarjeta recibida durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS”.



- **“La Aventura de las Señales”** juego didáctico para los alumnos/as de 4º de primaria a modo de ESCAPE GAME. Los Agentes Tutores de la Policía Local les propondrán a los participantes un juego donde están atrapados en el interior de una glorieta en la que solo pueden dar vueltas. Para conseguir salir de su interior, los niños/as deberán trabajar en grupos para urdir un plan de escape en el que pondrán en práctica sus conocimientos sobre la educación vial y sus habilidades e imaginación en un tiempo limitado y controlado por cronómetro. Se recreará una glorieta limitada por conos y los alumnos se colocarán en su interior. Se colocarán varias señales de tráfico fuera de la glorieta que portarán tarjetas con propuestas de actividades para los grupos de alumnos/as (mensajes ocultos, juegos de memoria, acertijos, juegos de orientación). Posteriormente pondremos en común los conocimientos y la información recibida durante el ESCAPE GAME durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS”
- **“Operación CLETA”** actividad práctica para los alumnos de 5º y 6º de primaria que tendrá como base la utilización de la bicicleta en un circuito propuesto por los Agentes Tutores en el patio del centro escolar, en la medida de lo posible. Mediante la utilización de coños y señales de tráfico se les propondrá realizar un recorrido para concienciar del buen uso de las bicicletas y la importancia de los elementos de seguridad, siendo de vital importancia el casco. La Policía Local proporcionará bicicletas y cascos a los participantes, así como un carnet del “buen conductor”, en el cual se irán consiguiendo puntos de acuerdo al buen uso y la buena circulación que se lleve a cabo con la bicicleta. Los conductores que hayan conseguido todos los puntos, recibirán su permiso de conducción “CLETA”
Posteriormente, durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS” se les proyectará una presentación con imágenes que recogen a modo práctico los conceptos trabajados durante el circuito.





➤ **“¡ALERTA! Siniestro Vial”** juego didáctico para los alumnos de 1º ESO a modo de ESCAPE GAME. Los Agentes Tutores de la Policía Local les propondrán a los participantes un juego donde deben investigar y averiguar las causas y consecuencias de un accidente de tráfico en un tiempo limitado. Actuando bajo las pautas de los Agentes de Policía Local pertenecientes a la Unidad de Atestados y Policía Judicial conocerán las diligencias y averiguaciones que se practican en los casos reales sobre siniestros viales. Posteriormente durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS” se les dará una charla sobre la prevención de accidentes viales mediante la realización de los controles de alcohol y drogas.

➤ **“Patinetes Eléctricos”** actividad práctica para los alumnos/as de 4º ESO y 1ºBACHILLERATO. Mediante una yincana los participantes podrán conocer que es un Vehículo de Movilidad Personal, que tipos existen y cual son las normas básicas actuales que los regulan. Entre las pruebas de destreza e ingenio que serán propuestas por los Agentes Tutores de Policía Local se encontrara el uso y manejo de un patinete eléctrico en un circuito cerrado. La Policía Local proporcionara dos patinetes eléctricos y cascos para la realización de la práctica. Una de las pruebas consistirá en el diseño y realización de un logo sobre prevención y seguridad vial en la circulación de patinetes. Los mejor valorados por los Agentes Tutores y los componentes del programa de radio recibirán un premio sobre conducción.

Posteriormente durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS” se proyectarán imágenes sobre los conceptos trabajados con los alumnos/as para aclarar las posibles dudas que se hayan suscitado.

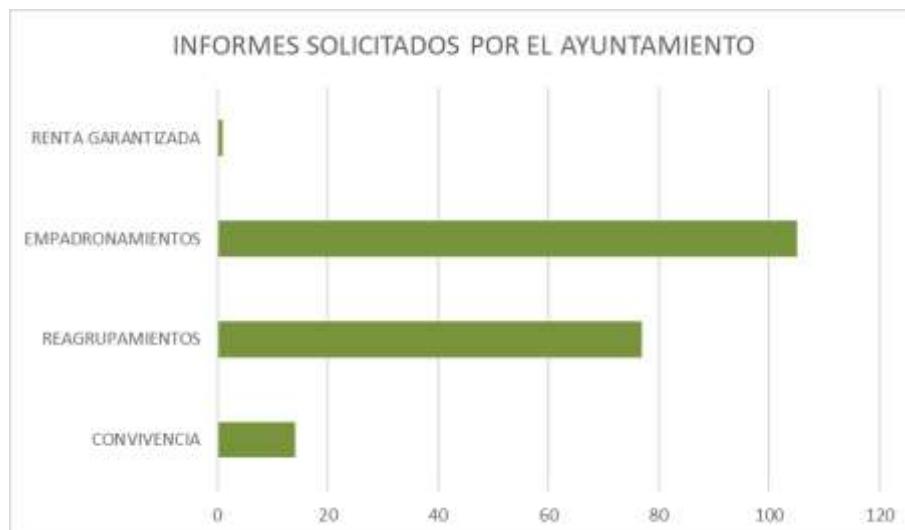


- **“Con PERMISO B”** propuesta didáctica para los alumnos de 2º BACHILLERATO que apuesta por la prevención y concienciación de la Seguridad Vial en los jóvenes que han cumplido o van a cumplir en breve la mayoría de edad y pueden optar al permiso B. Mediante un callejero real y diferentes pautas marcadas a los participantes por los Agentes Tutores de Policía Local, se les propondrá diseñar un itinerario para conseguir entregar un paquete en la ciudad de Palencia. El más rápido recibirá un premio sobre conducción.

Posteriormente durante la emisión del programa “COPE sobre RUEDAS” recibirán una charla sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas en la conducción, apoyada por la utilización de un kit de gafas de simulación de efectos en estas sustancias. Actuando bajo las pautas de los Agentes de Policía Local pertenecientes a la Unidad de Atestados y Policía Judicial conocerán el funcionamiento de los etilómetros y test de drogas.



INFORMES SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.-

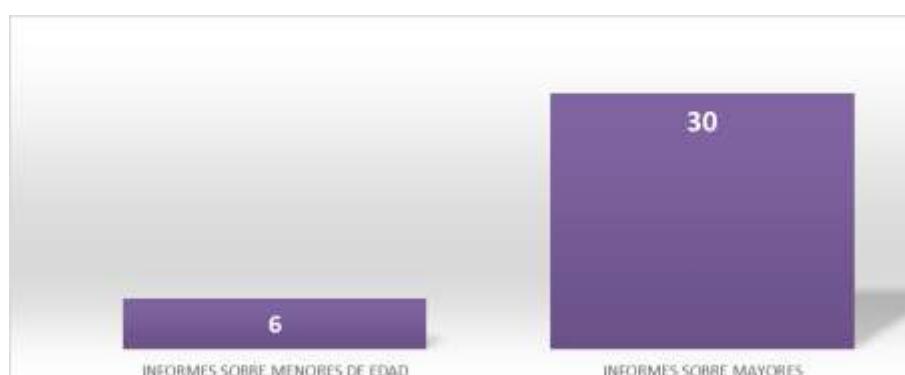


HAN SIDO UN TOTAL DE 197 INFORMES SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA Y REALIZADOS POR LOS AGENTES TUTORES

CEAS.-

Las intervenciones con los Centros de Acción Social de Palencia han ido aumentando cada año. El intercambio necesario de información para una mejor valoración de casos en riesgo social ha ido creciendo según sus necesidades. Si esta policía, a través de sus intervenciones detecta un posible caso de riesgo social, se realizan las averiguaciones y se practican las diligencias necesarias para la redacción y remisión de un informe policial que será remitido a la Coordinación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palencia.

Así mismo, en ocasiones recibimos solicitudes de acompañamiento a los trabajadores sociales para acudir a domicilios de casos graves.



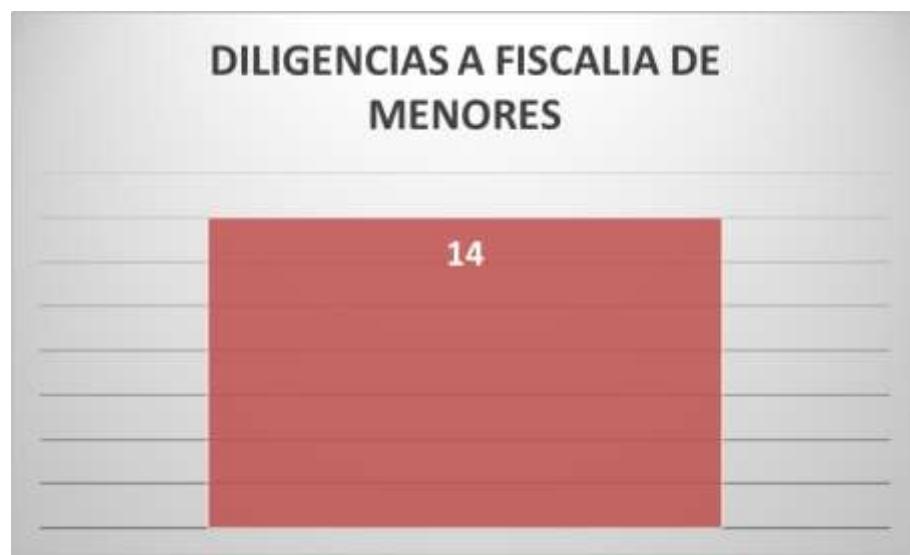
GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES.-

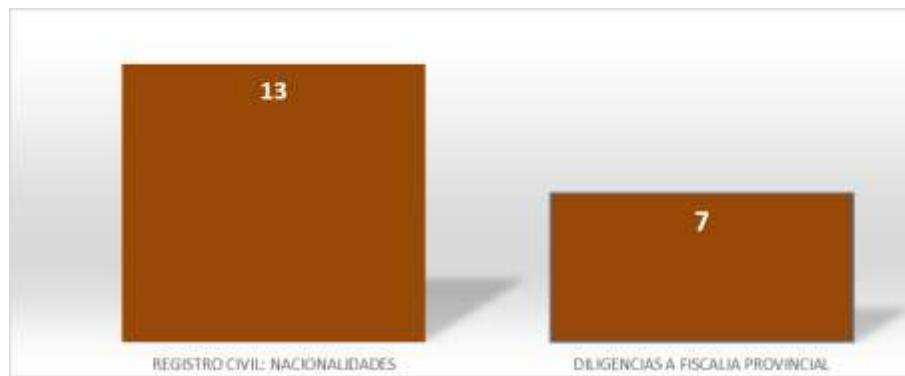
La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales solicitan en los casos pertinentes, las diligencias policiales y judiciales que haya dado lugar a la intervención por parte de esta Policía Local, a fin de adoptar las medidas de protección más adecuadas con los menores y sus familias.



FISCALIA DE MENORES.-

Cuando se tiene conocimiento o indicios suficientes de un hecho delictivo, la Unidad realiza las averiguaciones e investigaciones oportunas realizando informe de diligencias policiales al Juzgado que serán remitidas a la Fiscalía de Menores. La protección y seguridad del menor es el principal objetivo.

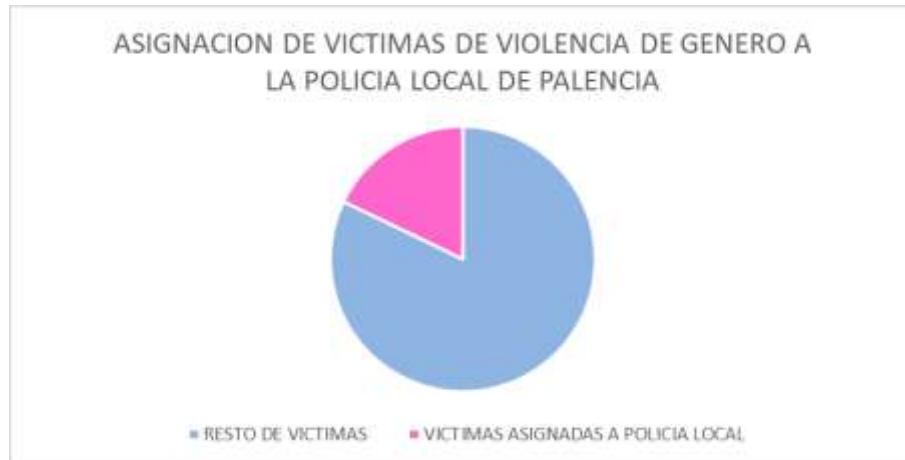


JUZGADO DE PALENCIA.-SISTEMA VIOGEN.-

El 17 de diciembre de 2021 se participa en la MESA DE COORDINACIÓN junto a Policía Nacional y Subdelegación de Gobierno para actualizar la firma del Protocolo de colaboración y coordinación entre las FCSE y la Policía Local para la protección de las víctimas de violencia de género.

- Asignación de Órdenes de Protección a las Víctimas de Violencia de Genero a la UNIDAD DE MENORES, VIOGEN y Acción Social de la Policía Local de Palencia:

- 10/02/2022: 10 víctimas asignadas (5 nivel BAJO y 5 nivel NO APRECIADO)
- 22/04/2022: 10 víctimas asignadas (5 nivel BAJO y 5 nivel NO APRECIADO)
- 20/12/2022: 5 víctimas asignadas (3 nivel BAJO y 2 nivel NO APRECIADO)





Los Agentes Tutores establecidos para esta labor, realizan seguimiento integral y protección en los casos de Violencia de Género, según lo estipulado por el Sistema VIOGEN, dando cobertura al acompañamiento al Juzgado, Valoraciones de riesgo cada 60 o 90 días (según Sistema) y asistencia a la víctima.

COMISIONES Y CURSOS.-

Durante el año 2022 la asistencia de la UNIDAD DE MENORES, VIOGEN y Acción Social a las comisiones y cursos han sido las siguientes:

- **COMISION TERRITORIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2022.** En esta convocatoria anual a la que acudieron hasta 30 participantes de las diferentes Administraciones, Entidades y Asociaciones relacionadas con la materia en la Ciudad de Palencia, se expusieron las actuaciones y propuestas contra la Violencia de Genero y Doméstica de cada uno de los asistentes. Exposición de recursos, pautas de actuación y estadísticas.
- **COMISION TERRITORIAL SOBRE LA TRATA DE SERES HUMANOS.** En esta convocatoria anual acudieron 17 participantes de las Entidades más importantes de Palencia para crear una red de recursos para víctimas de trata de seres humanos. Se marcaron unas pautas para coordinar a las Instituciones Públicas implicadas en la materia, así como organizaciones y entidades con experiencia acreditada.

La UNIDAD DE AGENTE TUTOR ha recibido durante todo el año 2022 formación en materia competencial:

- CURSO DE AGENTE TUTOR. NIVEL BASICO
- CURSO DE AGENTE TUTOR. NIVEL AVANZADO
- CURSO TALLERES PREVENTIVOS PARA 1º Y 2º ESO
- CURSO PROYECTO LEARN CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LOS DELITOS DE ODIO
- CURSO SOBRE INTERVENCION CON MENORES
- CURSO SOBRE VIOLENCIA VICARIA

d).- Objetos perdidos.

Otro de los servicios que se presta a la ciudadanía desde la Unidad Administrativa de Policía Local, es el depósito y custodia de los objetos encontrados en vía pública por los ciudadanos. En el momento de la entrega por parte del ciudadano, se registra el objeto y se deposita en el almacén. Si se tratase de objetos que puede averiguararse su propietario, tales como las documentaciones, se realizan las gestiones oportunas para su localización y entrega. El resto de los objetos permanecen durante dos años, momento en que se hace entrega al ciudadano que lo hallo y, según se recoge en el código Civil.

Durante el año 2022 han sido 916 ciudadanos los que han denunciado el extravío de alguna pertenencia.



MEMORIA 2022.- OBJETOS PERDIDOS

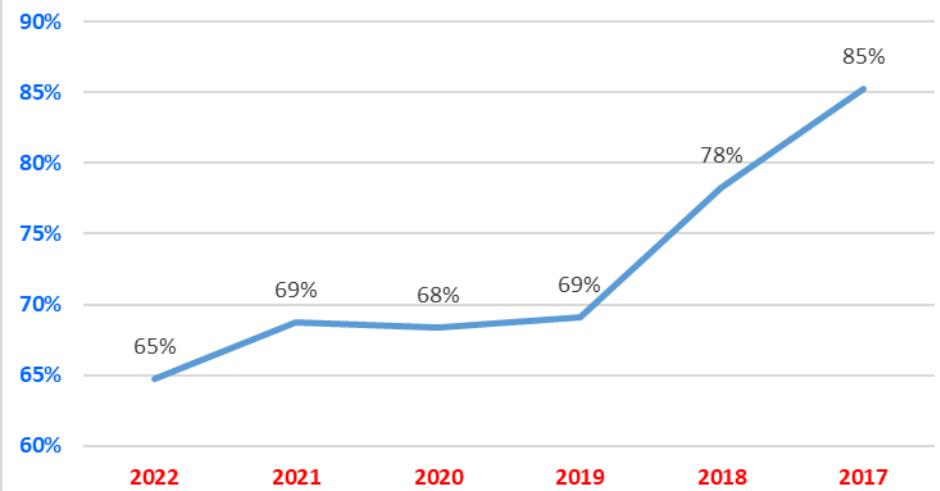
OBJETOS	DEPOSITADO	ENTREGADO	En depósito
AUDIFONOS	6	1	5
BOLSO /BOLSA Y MOCHILA	73	46	27
GAFAS	55	12	43
CARTERA	267	238	29
D.N.I /PASAPORTE/T. RESIDENTE..	93	90	3
TELEFONO MOVIL	144	83	61
TARJETA DE CRÉDITO	17	12	5
PERMISO DE CONDUCCIÓN	18	18	0
BONOBUS	12	11	1
LLAVES	41	26	15
TARJETA SANITARIA	27	15	12
JOYAS / RELOJES	48	8	40
CARTILLA BANCARIA	5	4	1
SILLA DE BEBE	2	1	1
MALETA	4	3	1
MATRICULA	1	0	1
ORDENADOR	1	1	0
BICICLETA	1	0	1
GUANTES	5	0	5
CARPETAS	8	5	3
DINERO	6	1	5
PARAGUAS	16	1	15
PRENDAS DE VESTIR	33	2	31
OTROS DOCUMENTOS	46	42	4
OTROS OBJETOS	44	10	34
TOTALES	973	630	343

% de objetos perdidos entregados sobre los depositados

Año	Objetos depositados	Objetos entregados	% de objetos entregados
2022	973	630	65%
2021	669	460	69%
2020	427	292	68%
2019	663	458	69%
2018	671	525	78%
2017	666	568	85%



% de objetos entregados a sus propietarios







OTROS MOMENTOS...





1.- Día de la Policía Local.

Como viene siendo habitual, el 01 de marzo se celebró **el Día de la Policía Local**, en honor a nuestro Patrón Santo Ángel de la Guarda.



Iniciamos celebrando la misa en honor al Patrón, oficiada por el Excmo. Sr. Obispo de Palencia en la parroquia de San Lázaro.



Seguidamente, al acto institucional se llevó a cabo en el Teatro Principal de Palencia, donde se inició con un minuto de silencio en señal de duelo, por todos los miembros de las FF.CC. de Seguridad fallecidos en acto de servicio, así como en apoyo al pueblo ucraniano por la situación de guerra que está viviendo, y durante el cual se depositó una corona de laurel en su homenaje.



Finalizado el acto en honor a los compañeros caídos, intervino el jefe de Policía Local.



A continuación, se hizo entrega de las "Medallas a la Constancia en el servicio", a los Agentes que llevan 25 años en el Cuerpo.

"Felicitaciones Públicas", a los Policías que participaron en intervenciones destacadas







“Reconocimiento a otras Administraciones”,
por el trabajo conjunto.



“Reconocimiento” a los compañeros jubilados durante el año 2022



Finaliza el acto, con la intervención del Ilmo. Sr. Alcalde de Palencia.



La banda de Música del Ayuntamiento de Palencia, cierra tocando el Himno de Palencia.



2.- Entrega de Diplomas XLIV Promoción.

En Zamora se celebró el acto de entrega, por parte de la Junta de Castilla y León, de diplomas a los agentes de nueva incorporación, entre los cuales había tres pertenecientes a la Plantilla de Palencia.



En la misma ceremonia, se hizo entrega de las "Medallas al Mérito de la Policía Local" de la Junta de Castilla y León, a aquellos Policías por su actuación en intervenciones destacadas.



3.- Iniciativa “Ayuda a Ucrania”.

Dada la situación de guerra que se estaba viviendo en Ucrania, varios componentes de la Plantilla de Policía Local, se pusieron manos a la obra y comenzaron a recoger material (ropa, calzado, productos no perecederos...) para entregarlo a los ciudadanos del país citado.

Finalmente, y como suele ser habitual, todo el cuerpo se implicó, juntando material suficiente para llenar una furgoneta de 3.500 kg., con la que un Agente de la Plantilla junto con otro amigo lo llevaron hasta Ucrania.





2022-03-06 | Foto: Palencia 2022 | Dario Palentino

DOMINGO 11

SOLIDARIDAD POLICIAL, MÁS CERCA DE UCRANIA

Cocina precocinada, pañales, potties y productos de higiene son parte del material recaudado en una moneda interna del Cuerpo municipal que un agente llevó en furgoneta matinal a Polonia

RAQUEL MARCHAL | Palencia

También en estos días, el Cuerpo Local de Palencia, gracias a la iniciativa de un agente en activo del cuadro de los agentes de la Policía Local, ha iniciado una moneda interna para la adquisición de material de primera necesidad para las autoridades ucranianas que se encuentran en la zona de conflicto.

Algunos agentes han querido participar en la iniciativa, que ya ha comenzado, y el resultado es que ya se han recaudado más de 1.000 euros. Los agentes que han querido contribuir a la iniciativa, podrán hacerlo en el cuadro de la propia fuerza, o bien a través de la Oficina de Personal.

El agente que ha impulsado la iniciativa

es el agente Damián, que en su tiempo libre, trabaja en la Universidad de Palencia. Damián, que es originario de la localidad de Villalba de los Alcores, en la provincia de León, ha querido contribuir a la iniciativa, y ha llevado el material recaudado en la furgoneta matinal a Polonia, donde se encuentra su familia.

El agente Damián, que ha impulsado la iniciativa, ha querido contribuir a la iniciativa, y ha llevado el material recaudado en la furgoneta matinal a Polonia, donde se encuentra su familia.



Tradiciones, Memoria Cultural y Territorio. Una aproximación a la Montaña Palentina



UBED

INTERVENCIONES RELEVANTES / RECORTES DE PRENSA





Diario Palentino

SUCESOS

Una trifulca acaba en agresiones a un ciudadano y un policía

Carlos H. Sanz

- miércoles, 16 de febrero de 2022



Una discusión entre un peatón y un ciclista sucedida ayer en la calle de Menéndez Pelayo acabó con una persona herida y otra reducida, identificada y detenida por un atentado contra un agente de la Policía Local. La trifulca comenzó sobre las 13,15 horas, cuando según testigos presenciales, un ciudadano reclamó a otro que circulase por la acera en bicicleta.

La discusión subió de tono y uno de los implicados supuestamente

agredió a otro -no está claro si fue el ciclista al peatón o el peatón al ciclista-, causándole una herida en la cabeza de la que sangraba aparatadamente.

En ese momento, se personó la Policía Local en el lugar con la intención de aclarar lo ocurrido y mediar entre las partes, cuando por motivos que se desconocen, el agresor atentó contra los agentes. Una mala decisión que hizo que en la céntrica calle se personasen numerosas patrullas de la Policía Local y Nacional. Estos últimos redujeron al agresor, que fue trasladado a dependencias policiales y, prácticamente a la vez, una ambulancia trasladaba al herido al centro de salud de La Puebla.

Otros sucesos. Por otra parte, en lo que se refiere al capítulo de sucesos, la Policía Local informó en su parte diario de que varios agentes tuvieron que acudir a las 17,43 horas del lunes a un supermercado de la calle Tomillo por una denuncia de hurto en el establecimiento. Los policías identificaron a la presunta autora de los hechos, una mujer de 40 años, que será citada a un juicio rápido por la Policía Nacional.

En el apartado de tráfico, hubo que lamentar tres accidentes sin heridos. A las 09,03 horas, en la avenida de Derechos Humanos, por una colisión entre tres turismos; a las 18,30 horas, en la calle Jardines en el que se vieron implicados dos vehículos y los agentes colaboraron con los implicados en la realización de un parte amistoso; y a las 19,58 horas, en la plaza de León, con dos turismos implicados.

«Nos hicimos policías locales para ayudar a la gente»¶

Los agentes Adrián Sanz y Clara Sierra impidieron con su intervención que una mujer de 65 años se arrojase el pasado sábado por la ventana desde un cuarto piso¶



Clara Sierra y Adrián Sanz, este lunes en el Cuartel de la Policía Local. /MANUEL BRÁGIMO¶

85 policías locales de Palencia en tres turnos velarán por la seguridad en la fiesta de la ITA



Redacción
Radio Palencia 11/05/2022

Palencia

Además de Policía Nacional, con unidades caninas y hasta drones, Guardia Civil, Protección Civil, Bomberos y Urbaser, 85 policías locales en tres turnos de mañana, tarde y noche velarán por la seguridad en la multitudinaria fiesta de la ITA, con un aforo de 12.000 personas, que tendrá lugar este viernes en el parque Ribera Sur de la capital palentina. Se prevé que sesenta autocares procedentes de distintos puntos del país lleguen a Palencia.

La Junta Local, presidida por el Alcalde de Palencia, Mario Simón y el subdelegado de Gobierno en Palencia, Ángel Miguel, han determinado establecer un dispositivo que garantice la seguridad del evento, con el objetivo de que todo transcurra sin incidentes.

En ella participaron representantes de Junta de Castilla y León (servicios sanitarios), Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, Bomberos, Urbaser, Empresa de seguridad y una representación de los organizadores.

De esta manera, los cuerpos y fuerzas de seguridad realizarán un importante esfuerzo dotacional que permita cubrir todas las circunstancias que puedan presentarse.

Detenido en Palencia cuando intentaba vender 320 kilos de chatarra de arquetas y alcantarillas robadas

El joven, de 25 años, fue arrestado en la empresa de compraventa como presunto autor de un delito de robo con fuerza



NC

[EL NORTE](#) Palencia Miércoles, 16 marzo 2022, 16:04

Agentes de la Policía Local de Palencia detuvieron ayer a un joven de 25 años y lo entregaron en la Comisaría de la Policía Nacional como presunto autor de un delito de robo con fuerza al ser sorprendido en una empresa dedicada a la compraventa de chatarra. El detenido pretendía en ese momento 320 kilos de arquetas y alcantarillas, supuestamente sustraídas en la ciudad, según informa el Ayuntamiento.

Ocurrió a las 17 horas en una empresa dedicada a compraventa de chatarra, tras haber seguido la Policía las numerosas últimas sustracciones de arquetas, tapas y alcantarillas en los barrios de San Antonio y Pan y Guindas, y en distintas calles de la ciudad.

Allí, en la empresa, localizó la Policía Local al individuo cuando trataba de vender el material, por lo que le detuvo y trasladó a Comisaría, donde se hizo también entrega del vehículo utilizado para su transporte, así como gran cantidad de herramienta que pudiera haber sido utilizada para los robos. También trasladó a Comisaría de la Policía Nacional a un acompañante del detenido, un varón de 35 años, para ser identificado.

Detenida por morder y dar cabezazos a un agente de la Policía Local de Palencia

La mujer tenía decretada una orden de averiguación de paradero y domicilio

Onda Cero Palencia | Palencia | 20.06.2022

Detenida por morder y dar cabezazos a un agente de la Policía Local de Palencia | Onda Cero Palencia

En página de sucesos en la capital, hay que destacar varias agresiones a agentes de la autoridad. Según informa el parte de sucesos de la Policía Local, el sábado por la tarde, en C/ Menéndez Pelayo, se realiza la **prueba de alcoholemia al conductor** de un vehículo que presentaba síntomas evidentes de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Arroja un resultado POSITIVO de 0,55 mg/l. por lo que es denunciado administrativamente siendo retirado el vehículo al depósito municipal. En la misma intervención **se identifica al copiloto del vehículo, mujer de 45 años**, verificándose que tiene **decretada una orden de averiguación de paradero y domicilio** momento en que se altera y se abalanza sobre los Agentes con intención de agredirlos llegando a **morder y dar cabezazos a uno de los Policias por lo que se procede a su detención como autora de un Presunto Delito de Atentado a Agente de la Autoridad**.

La Policía vuelve a salvar una vida mediante reanimación cardiopulmonar



Numerosas intervenciones de la Policía Local en Palencia / Beatriz Álvarez

Redacción

Radio Palencia 27/06/2022

Palencia

En los últimos días la rápida actuación policial ha servido para salvar varias vidas en Palencia mediante reanimaciones cardiopulmonares a otras tantas personas que lo han necesitado por diferentes cuestiones. Así el día 25. A las 19:50 horas la Policía Local acudía junto a la Nacional a un domicilio de la calle Doctor García Barón por aviso de intento autolítico de una mujer de 34 años a la que ya le constaban otros intentos de suicidio anteriores. Se llama a la puerta en reiteradas ocasiones, escuchando música en el interior y, al no obtener respuesta, se decide entrar en la vivienda.

Una vez en el interior de la vivienda se observa un gran charco de sangre junto a la puerta del baño, que se encontraba cerrada por el interior. Ante esta situación se fuerza la entrada en el baño y se ve a la mujer tendida en el suelo, en estado inconsciente y con diversos cortes en los brazos. Ante la urgencia de la situación se procede por parte de uno de los Policías Locales intervenientes a taponar los cortes para evitar la pérdida de sangre y reanimar a la mujer, hasta la llegada de los servicios sanitarios que la estabilizan y posteriormente la trasladan al Hospital Rio Carrión.

Denunciados dos ciclistas en Palencia por positivo en alcohol



Redacción

Radio Palencia 18/07/2022

Palencia

El parte de sucesos de la Policía Local en materia de tráfico nos deja que el día 16, las 02:35 horas, en la rotonda de la Huerta de Guadián, se realiza la prueba de alcoholemia al conductor de una bicicleta, varón de 26 años, con síntomas de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Arroja un resultado POSITIVO de 0,94 mg/l., siendo denunciado administrativamente.

El día 17, a las 05:30 horas, en la calle Rizarzuela, se realiza la prueba de alcoholemia al conductor de una bicicleta, varón de 24 años, que arroja un resultado POSITIVO de 0,70 mg/l. siendo denunciado administrativamente.

En otras intervenciones, el domingo a las 07:40 horas, una patrulla sorprende a un varón de 72 años, arrojando 2 colchones y 2 somieres en los contenedores de Avenida de Asturias. Se le identifica y propone para sanción. Y a las 19:45 horas, se sorprende a un varón de 39 años depositando una batería de vehículo en las inmediaciones del punto limpio. Se identifica y se propone para sanción.

También tuvieron que acudir el día 16 a las 00:45 horas, el servicio de bomberos comunica que acude al vertedero municipal por reactivación de incendio en dichas instalaciones.

Una joven de 16 años da positivo en alcoholemia conduciendo un patinete

Policía Local realizó 3 pruebas de drogas con 2 resultados positivos en la jornada de lunes



Radio Palencia

Palencia

El parte de sucesos de la Policía Local recoge que a las 08:40 horas, en la calle Arapiles, se realiza la prueba de alcoholemia a la conductora de VMP (patinete eléctrico), mujer menor de edad, 16 años, en la que arroja un resultado POSITIVO de 0,48 mg/l. por lo que es denunciada administrativamente. Se da aviso a la madre que se hace cargo de la menor y del patinete.

El Ayuntamiento de Palencia asume las sentencias que le son contrarias y retoma el proceso selectivo para 42 plazas de Policía Local

Se reinicia tras los pronunciamientos judiciales que paralizaron la convocatoria



Se retoma el proceso selectivo de nuevas plazas de Policía Local en Palencia tras sentencias contrarias al ayuntamiento / Cadena SER

Redacción

Radio Palencia | 3/10/2022 - 8:58 h CEST

Palencia

Según publica este jueves el Boletín Oficial de la Provincia, la concejala de Organización y Personal del Ayuntamiento de Palencia, Carolina Gómez, retoma el proceso de selección de 42 plazas de Policía Local en la capital ejecutando las sentencias que recayeron en dicho proyecto selectivo y que conllevaron la paralización del procedimiento. En definitiva, Gómez retoma el procedimiento selectivo desde el tercer ejercicio, tal y como determinó el Contencioso Administrativo. Se trata de la prueba de aptitud psíquica.

Tal y como determinó el juzgado en sus procedimientos, el ejercicio deberá ser realizado por todos los aspirantes que superaron los anteriores ejercicios. El cambio está en que se desarrollará un mismo ejercicio para el turno de movilidad y el turno libre. La resolución de la concejala incluye una modificación de la presidencia del tribunal calificador que se publicará, además de en el Boletín de la Provincia, en el tablón de edictos y, a título informativo, en la web municipal.

Carolina Gómez da orden para que, en el plazo máximo de diez días hábiles desde la publicación de la modificación anterior, el tribunal calificador se reúna a los efectos de la preparación del ejercicio de aptitud psíquica y la fijación de la fecha, lugar y hora de la realización del ejercicio.

El conflicto con el ayuntamiento en esta convocatoria partió de trece opositores a policías locales recurriesen ante los tribunales la decisión de los examinadores de excluirles del proceso al declararles no aptos en las denominadas pruebas psicotécnicas. Estos aspirantes entendieron que el proceso se había desarrollado de forma irregular y tras intentar sin éxito su paralización en la vía administrativa, acudieron a los juzgados.



¡¡ SERVICIO Y COMPROMISO !!